Domingo 21 de Mayo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3404

# LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales. Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 21—S. Timoteo obispo y mártir.
LUNES 22—*Rogaciones.*—Sta Rita de Casia y Sta. Quiteria vírgen y mártir.

## El Senado francés

[illegible]

...el absolutismo no se satisface con las exhorbitantes concesiones del César, y le acusa (¡parece increible!) de liberal y parlamentario.

El marqués de Boissy, orador mas conocido por la osadia de sus conceptos y la facilidad de su espresion que por su acierto en el modo de considerar los hombres y las cosas, abrió esta campaña de igual modo que la anterior, demostrando una vez mas á Napoleon III lo que puede esperar de los que únicamente le consideran como él consideró en otro tiempo á la democracia francesa, es decir, como un instrumento para la realizacion de sus planes.

El Vice-Presidente del Consejo de Estado Mr. Chaix-D'est-Ange ha contestado á dicho discurso, no haciendo concesiones á la idea liberal, ni procurando tener en cuenta las manifestaciones de la opinion pública, sino mas bien lisonjeando el orgullo nacional con el espectáculo de las victorias conseguidas por el ejército francés y con la esperanza de que la guerra de los Estados-Unidos coloque á esta gran república en la imposibilidad de oponerse á la injusticia de que está siendo víctima el pueblo mejicano.

¡Siempre el espíritu militar predominando sobre cualquiera otra dia en la esfera gubernativa de la vecina Francia!

¿Y todavia sueñan los hombres del Cesarismo con la consolidacion de una dinastia, basada tanto en la tradicion ó transcurso del tiempo como en la voluntad nacional?

Imposible!

La dictadura militar no consolida nada sólido ni estable, porque carece de base firme donde asentar su predominio.

Apoyada únicamente en la fuerza, la division hiere de muerte su prestigio, y viene á tierra despues de una espantosa anarquía.

Los cardenales arzobispos de Burdeos y de Besazon, han confirmado en la Cámara vitalicia la interpretacion dada por el obispo de Orleans á la última incíclica, asegurando que en el mismo sentido entendia este documento la corte de Roma, á pesar de las contínuas y obstinadas negativas de *Le Monde* y otros varios periódicos ultramontanos.

¿Qué significa la conducta de los prelados de Besanzon y Burdeos?

¿Vuelve á manifestarse el galicanismo que parecia sepultado en olvido eterno, desde que las bombas de Luis Bonaparte destruyeron la república romana en 1848? Si así fuese, la derrota de la teocracia es inminente y segura; y en este caso cúlpense los ultramontanos á sí propios, una vez que con sus repetidas exageraciones, su intolerancia y desenfrenado espíritu de partido, comprometieron la misma causa, cuyos ardientes defensores se proclamaron en la prensa y en la tribuna. En efecto, ¿quién ha olvidado su intransigencia en la cuestion de Italia, donde han tratado de imposibilitar toda reconciliacion entre Pio IX y el rey de aquel nuevo Estado.

¿Quién ignora sus intrigas, coronadas hasta hoy con un éxito seguro, para que nuestra venturada patria continúe al nivel de Austria y Baviera, y eternamente separada de un pueblo con quien la unen vínculos fraternales?

Las momias del procerato imperial han dado ya otra prueba de su existencia artificial mas bien que positiva. Pronto comenzarán los debates en el Cuerpo legislativo, donde si bien predomina una mayoria oficial bautizada pomposamente con el nombre de Representacion del Pais, dejará oir su elocuente voz la ilustre minoria enviada á los escaños de aquella Cámara por el pueblo de las grandes capitales tan aduladas por el Cesarismo.

En otro artículo examinaremos esta nueva discusion que promete ser mucho mas interesante y animada, aunque por desgracia, no mas provechosa que las anteriores para la causa de la libertad y la justicia.

*Rafael Coronel y Ortiz.*

## PERU.

La revolucion en el Perú sigue adelantando, y todo hace creer que el Gobierno del General Pezet caerá irremediablemente.

De los diarios que hemos recibido estractamos las siguientes noticias, que no publicamos en nuestro número de ayer por falta de espacio.

Nuestros lectores conocen ya la manifestacion que dirijió al pueblo peruano el segundo Vice-Presidente, General D. Pedro Diez Canseco, en contestacion á una proclama de Pezet, en que decia que contaba con su apoyo, y en cuya manifestacion el General Diaz Canseco declaraba que para él: *la actual revolucion es la segunda lucha por la endependencia del Perú.*

Bien, pues; á consecuencia de esto, el general Diez Canseco recibió la siguiente nota:

*Al Sr. General D. Pedro Diez Canseco, 2.° vice-presidente de la República.*

Lima, Marzo 22 de 1865.

S. E. el presidente reputa apócrifa la proclama inserta en el adjunto impreso, y en consecuencia me ha ordenado dirijirme á V. S. á fin de poder, con su respuesta, dar un solemne *mentís* á los que intentan asociar el nombre de U. S., á los que figuran en el bando de la rebelion.

Dios guarde á U. S.

*Evaristo Gomez Sanchez.*

No habiendo contestado el general Canseco, recibió esta otra:

*Al Sr. General D. Pedro Diez Canseco, 2.° Vice Preeidente de la República.*

Lima, Marzo 25 de 1865.

Han trascurrido tres dias desde que, por órden de S. E. tuve la honra de incluir á U. S. un impreso de la revolucion en que se halla inserta una proclama que lleva al pié el nombre de U. S. Insinué entonces suficientemente la grave importancia y urjencia de que U. S. diese oportuna respuesta para poder dar un *mentís* á los rebeldes y traidores. Ahora, agregaré á U. S. que ese mentís debió desde luego, ser espontáneo, esplícito y directo por parte de U. S.; y que su solo silencio, aun sin la comunicacion á que he aludido al principio, hacia, por lo menos, problemática la conducta de U. S.

En tal situacion es ya indispensable que formule á V. S. nuevamente mi primera insinuacion de un modo categórico y perentorio. La proclama de que me ocupo ¿es ó no de V. S.? Los conceptos en ella emitidos ¿son ó no imputables á V. S.?

La falta de una respuesta instantanea ó cualquiera ambigüedad, en la que tuviese á bien dar V. S. la estimará el gobierno como una afirmacion oficial de la autenticidad de la mencionada proclama.

Soy, con la mayor consideracion, de V. S. atento y S. S.

*Evaristo Gomez Sanchez.*

Entonces el General Canseco, dirijió una nota al Secretario de la Comision Permanente del Cuerpo Lejislativo, poniendo en su conocimiento lo ocurrido, sirviendo de protesta ante quien corresponda.

Al coronel Prado, gefe de la revolucion, se le han unido, Costas y Pacheco, ex-ministros: Araoz, Quinteros y muchos otros influyentes, que darán fuerte impulso á la revolucion y al triunfo decisivo antes de tres meses.

Costa, Prado y Bustamante formaron una junta de gobierno y Pacheco, secretario general; tiene entre los departamentos revolucionados cinco mil soldados bien disciplinados, cuatro mil rifles y tres mil fusiles. Han marchado de Cuzco sobre Ayacucho ochocientos hombres á sostener el movimiento; pero de Lima, al mando del general Frisancho, habian salido, por el valle de Jauja, tres mil hombres de todas armas para tomar Ayacucho y hacerlo cuartel general.

El gobierno teme estén minados sus soldados. Siempre caerá Pezet con su funesto gabinete que se ha refinado en maldad con haber sido nombrado Vivanco ministro de la guerra y Carillo ministro de hacienda.

BOLETIN DE LA REVOLUCION.

Arequipa, Abril 25 de 1865.

Los pronunciamientos siguen dando de dia en dia nuevos auxiliares á la causa de la restauracion de las leyes.

El 10 de Marzo se pronunciaron las provincias de Abaucas, Aimardes, Cangallo, y Lucanos, proclamando los mismos principios sostenidos en la acta de Arequipa.

El 20 tuvo lugar la insurreccion de la capital de Ayacucho, encabezada por el comandante Richante, adhiriéndose en todo al programa de Arequipa y quedando constituido el nuevo órden de cosas bajo el mando político del Sr. Cárdenas.

El 22 entró á esta ciudad, de regreso de Tacna, el gefe superior coronel Prado; deja en Islai la fuerza de la tercera division en número de 800 hombres.

Ayer llegaron al puerto de Tiaballa las fuerzas procedentes de Tacna, al mando de su comandante, coronel Gárete.

Entre tanto continuan en esta ciudad los aprestos para la próxima campaña, debiendo moverse el ejército sobre el Norte antes de quince dias.

Los correos de Cuzco y Puno comunican que en esos departamentos no habia novedad y quedaban trabajando activamente en la organizacion de los cuerpos destinados á la próxima campaña.

Resúmen de los siete departamentos pronunciados desde el 28 de febrero en que estalló la revolucion de Arequipa hasta el 28 del que corre:

Departamento del Cuzco, habitantes 307,h26. Puno 269,981. Arequipa 155,063. Moquegua 69,626. Ayacucho 235,782. Libertad 183,977. Piura 131,602. Suma total de revolucionados: 1.354,609.

## Callao.

Marzo 28.

Se nos asegura que anoche han sido sorprendidos casi iufraganti algunos jóvenes mal aconsejados, sin duda, que se proponian apoderarse de la fragata *Callao* y aumentar con ella los elementos de los revolucionarios del Sur; pero las autoridades políticas, militares y de marina, prefirieron cruzar el plan de conspiracion para evitar derramamiento de sangre, y tomaron medidas salvadoras, arrestando á los principales autores del motin.

Se ha tomado dinero y muchos otros objetos bélicos, que los conjurados habian reunido.

Parece que algunos de los comprometidos ó sabedores de lo que se iba á hacer dieron aviso; otros dicen que con el fin de reunir gente dejó de ser un secreto el asalto proyectado.

De todos modos, nos felicitamos de que no haya habido efusion de sangre, inútilmente, porque los jóvenes de la empresa no habrian podido realizarla, estando la *Amazonas* en el puerto, y siendo como son los oficiales de la "Callao" honrados y valientes.

*Del Chalaco.*

—En el número de estos presos está el jóven chileno D. Francisco Millan.

## Ejército espedicionario.

31 Marzo.

La division que al mando del señor general D. Isidro Frisancho debe partir al interior de un momento á otro, á operar contra las fuerzas revolucionarias, se compone de los siguientes cuerpos:

Batallon Pichincha núm. 3—Gefe, Coronel D. José Dias.

Id Moquegua, núm. 5—Gefe, coronel D. Manuel Sauri.

Id Mirabe núm.—9 Gefe, coronel D. Felipe Ortiz.

Id Cuzco núm. 11—Gefe, coronel D. Narciso Aréstegui.

Rejimiento de caballeria Lanceros de la Union — Gefe, comandante D. José Arausquin.

Y una bateria de artilleria con cuatro piezas de campaña al mando del sargento mayor D. N. Ayllon, y ademas algunos cañones.

El Sr. coronel Benavides es el gefe de estado mayor.

La Comision vá á cargo de D. Mariano Carbajal, quien ha sido nombrado comisario ordenador del ejército, teniendo por segundo gefe, oficial 1.° á D. Miguel Reyes. Los fondos de la comisaria ascienden á 140,000 pesos, sin contar 10,006 destinados á gastos estraordinarios.

El Sr. Dr. D. Octavio Tudela, redactor del diario de los debates del Senado, va con el carácter de secretario del general en gefe del ejército espedicionario.

Parece que se compone de 2,000 hombres, poco mas ó menos; irá engrosandose gradualmente en los puntos por donde ha de pasar, á cuyo efecto se han dado oportunamente las órdenes convenientes á los prefectos, sub-prefectos y gobernadores de los departamentos, provincias y distritos respectivos. La division contará al fin, segun se nos ha dicho, de 5,000 hombres.

Con motivo de esta marcha se ha notado gran actividad en los cuarteles de la capital y en el palacio de gobierno, donde hemos visto varios equipajes enteramente listos.

Deciase hoy con mucha seguridad que el ejército saldrá mañana al amanecer, debiendo ser el punto de reunion la portada de Maravillas, y que acamparia en Chaclacayo, cada cuerpo á corta distancia de los otros, pero, á pesar de todo creemos que si sale realmente mañana no será á primera hora, porque, segun tenemos entendido, aun queda algo por arreglar.

## Pronunciamiento de Canta.

ACTA.

En el nombre de Dios Todopoderoso autor de todo lo creado y de la libertad.

En el pueblo de Pacaraos, cabeza del distrito de su nombre, de la provincia de Canta, Departamento de Lima, reunidos en la plaza pública todos los hombres libres é independientes de todos los pueblos de los distritos Pacaraos, Atavillos altos, Atavillos bajos y Lampian, con el entusiasmo mas indecible y la resolucion mas firme de resarcir el honor de la nacion alevosamente mancillado por la ruin y pirática escuadra española consentida y protejida por el indigno general D. Juan Antonio Pezet, en el espacio de mas de diez meses que los ha sostenido con tanta abnegacion, por tan solo conseguir dejar en bancarrota los tesoros de la nacion y entregar á sus hijos maniatados é indefensos bajo el sistema colonial, cuyos hechos de un demagogo traidor, nunca pueden quedar impunes; y á fin de que se estirpe de raiz tan nefandos procedimientos así como el de sus prolectarios ministros: nos adherimos á la causa que los leales hijos de Arequipa, se proponen defender, cuyas bases solo reflejan verdad y justicia que no habrá quien tenga el cinismo de calificarlas de inverosimiles; pues todo lo que en el acta de ello se revela está corroborado con la realizacion de los hechos de que hemos sido dolorosamente espectadores.

Razones por las que emitimos esponerlas en la presente: pues no queremos gravar con nuestra pluma la reprobada, vil y traidora conducta que ha observado el general Pezet en el período que hemos tenido la inesplicable desgracia de que el timon de la nave de Estado hubiese llegado á ser dirijido por el mas pérfido de los mortales que nos sacrifique en holocausto á su ambicion y rastreras patrañas.

Fundamentos por los que declaramos:

1.° Desconocer en lo absoluto la administracion del general Pezet y su circulo, por haber aceptado el humillante tratado de 27 de Enero contra la voluntad de los pueblos.

2.° Declaramos á él y á su ministerio y á todo el que le protegiere reos de alta traicion á la patria y por lo tanto someterlos á la estricta y rigorosa imposicion de nuestras leyes conforme á nuestros principios.

3.° Que mientras se pone legalmente espedido el llamado por la ley, reconocemos nuestro director y gefe al Sr. D. Inocencio Naupari, con la suma de facultades necesarias para el lleno de su cumplimiento en la gloriosa causa que defendemos, y de comandante General al Sr. D. Juan Miguel Garrido. Suscribiendo la presente reiterando en alta voz que viva el Perú, libertad é independencia. Celebrada á 18 de Marzo de 1864—Manuel A. Pardo teniente de cura de Pacaraos—Mariano Castañon—Juan Rosa Perez—Sebastian Ponce—José Maria Velasquez—José Maria Martel.

*Siguen muchas firmas.*

## BOLIVIA.

Del *Ferro-Carril* del Rosario tomamos la siguiente carta, que desde Bolivia dirijen á su redactor.

Contiene numerosos datalles sobre la muerte del General Belzu.

Héla aquí:

Sucre, Marzo 21 de 1865.

Mi estimado amigo:

Despues de las últimas noticias que comuniqué á vd. á cerca de la situacion de esta República, muy poco de notable ha sobrevenido; sin embargo, no dejan de tener su significado ciertos actos y medidas del gobierno del General Melgarejo.

Sigue de Secretario General el Dr. D. Mariano Donato Muñoz, sin que hasta ahora se haya organizado el ministerio.

Despues del triunfo de Oscara, alcanzado por el General D. Agustin Morales sobre el ejército del General D. Celedonio Avila, mediante el que quedó afianzada la revolucion de diciembre, fué sometido el General Morales á un consejo de guerra del que salió absuelto; y sin embargo de esto, se dice que será confinado á Baures, lugar del departamento del Beni limítrofe al Brasil, cuño desamparo y mal clima son proverbiales. Los Generales Agreda y Villagas han sido confinados al mencionado departamento.

Por cartas recibidas de Oruro se sabe que el gobierno habia salido de la Paz, y que el 13 se le esperaba en aquella ciudad, donde parece que muy poco demorará continuando su marcha á Potosi para luego pasar á esta capital que, con sobrada razon, se llegó á creer que solo lo seria en el nombre, pues aunque, segun la constitucion, esta debe ser la residencia del gobierno, y el punto de reunion del Congreso, ha muchos años que no se cumple con esta prescripcion constitucional, por razon de los frecuentes disturbios políticos que obligan á los gobiernos á trasladarse á diferentes puntos de la República, y á fijar en ellos su residencia por el tiempo que juzgan necesario.

El general Melgarejo ha iniciado su marcha administrativa con algunas medidas de alta trascendencia. Ha suprimido el consejo de Estado que poco ó nada hacia en beneficio del pais, y que consumia una buena parte de las rentas nacionales. Tambien ha abolido los derechos llamados de *canchage*, libertando á los proveedores de tan gravosa gavela.

Con la abolicion en toda la República de los consejos municipales, ha venido á privarla de este cuerpo, del que ha dicho con tanta razon como buen sentido, el publicista chileno Sr. Lastarria en su obra de derecho público: "que la institucion del poder municipal no solo es de necesidad, esencial en la organizacion de la sociedad, sino tambien altamente útil y provechosa á los pueblos, sobre todo á aquellos que estan habituados á un sistema de centralizacion absoluta, para sacarlos de su ignorancia y apatia y darles la accion que deben tener en la vida social."

Quiera Dios, amigo mio, que al lanzarse la nueva administracion en la ancha via de las reformas, no desatienda el punto capital que consiste en facilitar los medios de comunicacion y el fácil transporte, que tan descuidados se encuentran hasta el dia, y que son la causa principal del malestar general que se sieute en el pais, llamado á ocupar un lugar distinguido entre los pueblos americanos por la riqueza de su suelo y la cultura de sus gentes.

Hasta ahora muy poco se ha hecho á este respecto por los diferentes gobiernos que, como las decoraciones de un teatro, se han sucedido, con asombrosa rapidez, en la escena política, de manera que este pais exhuberante se encuentra, tanto por su situacion mediterránea cuanto por lo malo de sus vias de comunicacion, en la imposibilidad de ex-portar al esterior las riquezas de todo género que le prodigó el cielo. Sin mas que un puerto situado en un rincon de la República, que poco ó nada le sirve por su situacion que le hace de acceso casi imposible, y decaida de su primitivo auje la industria minera, que ha sido y es la sábia de estos pueblos, ha mucho tiempo que caminan á su ruina inevitable, si una mano fuerte no abre las puertas á su comercio para que derrame en el esterior los torrentes de riqueza que encierran estos paises sin que se sospeche quizá.

Abril 11 de 1865.

Iba á cerrar esta correspondencia, cuando se supo que el gobierno que se hallaba en Oruro de tránsito para esta, habia recibido parte el 17 del próximo pasado de que el general Belzú, que se encontraba en Islay, se habia internado al territorio de la República por el camino de Llueta, y determinó esperar el desenlace de acontecimientos de tanta importancia para comunicar á vd. el último resultado.

El 18 del pasado llegó el general Belzú á Corocoro, cuya poblacion lo acogió con manifestaciones de un pronunciamiento á su favor. Desde aquel punto se dirijió á las autoridades de todos los departamentos, invitándolas á secundar el movimiento revolucionario contra las autoridades que surgieron del órden de cosas proclamado en diciembre.

El 22 á las 8 de la mañana llegaba el general Belzú, con 100 hombres que habia logrado reunir, á la Paz, cuyas autoridades habian sido derrocadas por un tumulto popular que proclamaba al general Belzú. Inmediatamente procedió al nombramiento de autoridades, nombramientos que recayeron en las personas de D. Alejo Barragan para prefecto, en el coronel D. Antonio Gutierrez para comandante general, y para intendente de policia, en D. Manuel Monje. En seguida se procedió al nombramiento de dos cuerpos de chelos, nombrando sus oficiales de aquellos mas influyentes en la plebe, quienes trataban á Belzú con suma familiaridad.

Belzu no tomaba medida de ninguna clase para la defensa de la ciudad contra el ataque que de un momento á otro se esperaba por las fuerzas del general Melgarejo que marchaban á batirlo, convencido de que el ejército se le pasaria tan luego como se avistáse. Mas cuando el 25 aparecieron las primeras avanzadas del gobierno en los altos de la Paz, y que, léjos de pasársele, manifestaron las disposiciones hostiles consiguientes, mandó levantar las trincheras que el 26 estuvieron concluidas

Se tomó la precaucion de zanjear las calles para dificultar las operaciones de la caballeria y de la artilleria, y de levantar las indiadas armadas de palos para que hostilizasen al Gobierno. Despues de estos y de haber armado á los cholos con las armas que se pudieron conseguir, se empezó con la mayor confianza el momento del ataque.

El general Melgarejo que, con el ejército que constaba de 1,013 hombres, habia salido de Oruro el 22, llegó á la Paz el 27, habiendo hecho fusilar en los altos al teniente coronel D. Vicente Cortés quien, despues de haber entregado la columna de su mando á Belzu, salió de parlamento mandado por este al general Melgarejo.

A las dos de la tarde empezó el ataque que duró hasta las 6 y media: estaba dividido en 7 secciones y una de reserva á las inmediatas órdenes de S. E. el presidente general Melgarejo, quien ha arrostrado con admirable serenidad los peligros dando una prueba mas de su proverbial valor.

Despues de un nutrido fuego de fusileria y cañon, y de los heroicos esfuerzos de los sitiadores por el espacio de 4 horas, pugnando por tomar las barricadas y penetrar al centro de la resistencia, notaron, tanto el general Melgarejo como el valiente y noble coronel Dr. Narciso Campero que le acompañaba, el desaliento jeneral de la tropa, causado, mas que por la obstinada resistencia que encontraban, por la defeccion de dos compañias del batallon 3° que, mandada por el coronel D. Tomás Peña, se pasaron á Belzu.

En este momento supremo en el que todo pareció perdido, se dice que S. E. tuvo el pensamiento de atentar contra sus dias; mas animado por la heroica decision de las personas que le rodeaban y en especial por el coronel Dr. Narciso Campero, resolvió hacer la última tentativa que fué coronada por la victoria, como lo son, en general, las grandes resoluciones.

Seguido de un corto número de coraceros y de algunos rifleros, arremetió con ímpetu la barricada que tenian delante, y despues de haber apagado los fuegos de los que la defendian se lanzan denodados en medio de los enemigos qne enmudecieron de terror al verse acometidos de una manera tan brusca é inopinada cuando se creian dueños del triunfo.

Entonces el general Melgarejo seguido de seis coraceros se dirije á palacio atravesando la plaza, en busca de su adversario. En las gradas de palacio se encuentra con D. Estanislao Machicado, quien dirije hácia él los puntos de su rifle que el general Melgarejo desvia con una mano, mientras un sargento tiende en tierra á Machicado de un balazo. Entonces penetran Melgarejo y Campero á las habitaciones Al ver el primero á Belzu, desenvaina la espada; Belzu se arroja en brazos de Campero, y mientras este intercedia por él, un riflero dispara contra Belzu tendiéndolo cadáver. Desde este momento quedó el general Melgarejo dueño del triunfo, y fué aclamado por los mismos qne momentos antes desertaron de sus filas para plegarse al general Belzu.

Se han hecho al General Belzu, por las personas adictas á él, magníficos funerales á los que, segun cartas de la Paz, han asistido mas de 15,000 personas de todas clases. Su señora, la distinguida escritora arjentina, Da. Juana Manuela Gorriti, que hacia mas de 30 años que estaba separada de Belzu por el comportamiento de este, y que se hallaba de paso en la Paz, recojió su cadáver que tuvo que esponer al populacho ancioso, que queria cerciorarse de que su caudillo ya no existia.

En los acontecimientos que llevo referidos se ha distinguido el coronel doctor Narciso Campero, tanto por su serenidad y valor que le han merecido su ascenso á General de brigada, cuanto por su humanidad y caballerezco comportamiento que le hacen digno del aprecio de sus conciudadanos y de la gratitud de la nacion entera.

Tales son, amigo mio, los luctuosos acontecimientos que han tenido lugar en esa rica y populosa cuanto desgraciada ciudad de la Paz, que desde muy atras viene siendo el teatro de las escenas sangrientas, que los ensañados partidos políticos han presentado en el breve espacio de cuatro años.

Como esta correspondencia se ha estendido mas de lo que creia, me reservo para el próximo correo poner á vd. al corriente algunas medidas que ha tomado el gobierno despues de los sucesos que llevo narrados, medidas que afianzarán la paz de la República desde que ha desaparecido el Artigas de estas chusmas.

Su affmo. S. S.

*P. Nolasco Arias.*

Hé aquí las proclamas que el general Belsú habia dirijido á la nacion y al ejército:

PROCLAMA.

EL CAPITAN GENERAL MANUEL ISIDORO BELZÚ Á LA NACION.

Compatriotas: El hondo abismo en que ha caido la patria y que la amenaza precipitar á otros abismos aun mas espantosos, me ha hecho abandonar, al través de mil dificultades, la tierra estrangera y venir entre vosotros á besar el suelo querido de mi nacimiento y ofreceros esta vez mas mi sangre para salvarla con el ausilio del cielo y de vuestra valor.

Hijos de la Paz: Vengo á despertar los nobles sentimientos de los hijos de este suelo en favor de su tanto tiempo oprimida patria, para que renunciando á sus pasadas discordias, no formen mas que un solo partido y una sola familia en torno de la gran causa de un pueblo que debe ser defendido heroicamente, causa de humanidad y civilizacion mas poderosa y sagrada que todos los intereses de ningun partido ni de ninguna persona.

Paceños: No vengo á hacer revivir rencores ni pasiones de otros tiempos ni partidos, cuyo encono ha conducido á Bolivia á la honda desolacion en que se encuentra. Vengo á tener la gloria de reunir con un vínculo grande los miembros dislocados de una familia que nunca debió estar dividida para honor y ventura nacional de Bolivar.

Bolivianos: La bandera que enarbolo al pisar este suelo es la de una confraternidad franca y sin reserva, es la de la civilizacion, del órden, de la ley y de la humanidad, del honor nacional, y tambien de la pacífica y majestuosa reparacion de los hondos males que ha sufrido este suelo bajo el desenfrenado vandalaje que ha pesado sobre él. Ya es tiempo de que cesen los largos gemidos de este pueblo mas que todos desgraciado, y cesarán hoy si vosotros lo quereis y me ayudais con el valor y grandeza de que los hijos de la Paz han dado pruebas en tiempos propicios.

Nobles hijos de la Paz: Ya es tiempo que emancipemos este suelo del tributo cruel que los tiranos infcuos é inmorales, y restituyámosle sus fueros conculcados, sus rentas dilapidadas y sus instituciones escarnecidas, sobre bases justas, racionables y durables.

Paceños:—A mi vez tengo el derecho de esperar de vosotros generoso olvido de lo pasado, y completa abnegacion, sacrificio y heroismo, para llevar á cabo la grande tarea que el honor y la patria nos impone en este momento. Bolivia todo espera de nuestro heroismo la salvacion de su nacionalidad, de su honor y de sus leyes. Seamos en esta hora dignos hijos de nuestros padres, y levantaremos nuestra patria de la ignominia en que yace.

Bolivianos—Un solo jemido se deja oir de todas partes al frente de la anarquia y desgobierno que se ha entronizado en todos los ángulos de la República. Ya la heroica Paz ha dado el ejemplo. Seguidle, y el órden y la ley volverá á reunir en toda la estencion habitada de la hija del Gran Bolivar.

*Manuel Isidoro Belzú.*

La Paz, 22 de Marzo de 1865.

EL CAPITAN GENERAL MANUEL ISIDORO BELZU AL EJÉRCITO NACIONAL.

Gefes, oficiales y soldados del ejército de Bolivia.

A la tierra estranjera han llegado á mi vuestros votos y caros recuerdos por mi persona y por los tiempos en que el ejército estaba orgulloso, amado del pueblo, orlado de glorias, de moral y prestijios militares.

Amigos: sé que no se han borrado de vuestra memoria las nobles tradiciones de esos tiempos en que la carrera militar y el soldado eran el orgullo, la esperanza y el sosten del pueblo y de la patria.

Camaradas: Se cuánto lamentais vuestra suerte al veros forzados á contrariar los votos de los pueblos y á servir de sosten á caudillos detestados por su inmoralidad y vandalaje que prostituyen la ilustre carrera del noble y afamado soldado boliviano á la condena de hordas errantes y desoladoras, y precipitan la institucion militar y al ejército á su inevitable ruina, desviándolo de las leyes del honor y de su mision de ser el apoyo de la ley, de la justicia y del pueblo.

Compañeros de armas: Al lanzarme á la tierra sagrada de Bolivia, he escuchado vuestros votos y los de esta patria á cuya voz desolada no puede ser indiferente ningun corazon boliviano. Abandonad cuanto antes la ignominios bandera, bajo la que os ha alistado la adversa suerte de Bolivia y sus caudillos bastardos y corrompidos. Levantemos sin perder un momento de tiempo la bandera del honor militar, la disciplina y el orgullo del soldado. Que el ejército vuelva á ser lo que ha sido en otros tiempos, y entonces tambien volverá á renacer la gloria y la ventura perdidas de esta patria; cuya voz para nadie tiene un sonido mas grato, mas eléctrico que para el corazon del soldado boliviano.

Soldados todos del ejército boliviano: Venid, alzad el estandarte de la regeneracion. Os espera con los brazos abiertos este pueblo y vuestro general y compañero de armas.

*Manuel Isidoro Belzu.*

La Paz, 22 de Marzo de 1865.

## Prensa Oriental.

### Proclamacion de la Alianza.

Tuvo lugar ayer, de la manera mas pública y solemne.

Dios ha querido que el esfuerzo supremo á que fué convocado el pais á mediados de Abril de 1863, no solo haya reconquistado el imperio de las libertades holladas y de la moral del pueblo escarnecida, sino que, lo que es mas grande y alhagüeño todavía, que ese suceso jigante en que se reconoce el aliento varonil del pueblo de los Treinta y Tres, del pueblo que salvó en el arca sagrada de la Troya moderna, la libertad casi ultimada bajo los golpes de la tiranía, las promesas del porvenir á que estos pueblos se encaminen por una mision providencial; que ese suceso, deciamos, tome las proporciones de una revolucion social, de un movimiento político y civilizador que conmueve á tres Repúblicas y á un imperio, y que tendrá, sin duda, repercusion en el mundo entero.

Este pedazo de tierra, empapado con la sangre de un martirologio sublime, ilustrado con las hazañas fabulosas de los héroes que se suceden desde la guerra de emancipacion, está destinado á iniciar los grandes sucesos del Rio de la Plata.

De la defensa de Montevideo limitada á sus estrechas murallas y á un puñado de bravos de todas las naciones, sale la gloriosa cruzada que derriba al ominoso tirano que dominaba el Plata y amagaba al Brasil y al Paraguay, imprimiendo una nueva faz á los sucesos, abriendo una nueva era de libertad y de progreso á las relaciones universales de estos paises.

La adversidad oprimió todavia á este pueblo en medio de las conquistas de las conquistas de la victoria de Caseros, sin duda para que en el nuevo estallido llevase la bandera de la redencion hasta donde fuese necesario para complementar la obra de Caseros, que sufria en estos paises, una reaccion peligrosa y que no logró alcanzar hasta el desgraciado Paraguay.

El grito de libertad se lanza en el territorio de la patria; y desde el primer momento tiene repercusion simpática en la capital de la Gran República Argentina y en la provincia mas liberal del poderoso imperio del Brasil, como si una y otra hubiesen comprendido desde aquel primer momento que aquel suceso de significacion parcial y personal, acaso en la apreciacion general habia de pronunciar su última palabra con los cañones argentinos y brasileros en las salvas del Paraguay.

El instinto del déspota, inspirado en la defensa de su usurpiracion y su tirania lo comprende asi tambien, y se conmueve en su trono ominoso que pretende ocultar con el democrático manto de la República.

El déspota del Paraguay, tiembla ante la amenaza que descubre en los sucesos q' se producen en el Plata, y desatentado y ciego quiere imponer la ley de sus tendencias reaccionarias al pueblo arjentino que tiende su mano jenerosa á la revolucion, al imperio del Brasil que cediendo á la opinion y á las exijencias de su pueblo, le ofrece su alianza.

El pueblo arjentino continúa, sin embargo, prestándonos su concurso voluntario, y el imperio del Brasil, despreciando las protestas del tirano del Paraguay comodespreció en otro tiempo las del tirano de Buenos Aires, avanza sus lejiones en nuestro auxilio.

Desde entónces ya la lucha se dibuja para mas tarde y el Paraguay se encarga de definirla en toda su verdad y en toda su estension.

Sin prévia declaracion de guerra, violando la fé pública, faltando á los usos internacionales, trae de hecho la guerra de vandalismo á la heróica provincia de Corrientes, buscando en la reaccion de las provincias argentinas el aliento poderoso que no espera encontrar en sus legiones de esclavos, enervados por un despotismo secular.

Es en estos momentos en los cuales bajo la amenaza y la agresion del tirano que ha osado invadir el territorio de la República Argentina y del Imperio del Brasil, amenazando el nuestro y desconociendo la autoridad que la revolucion ha constituido para llevar á cabo la generosa empresa de restablecer nuestras instituciones y nuestras libertades, que la triple alianza se celebra y que ella llama nuestra bandera á tremolar con gloria en nuevos campos de batalla.

Las armas de la República no pueden llevar la opresion ni la conquista á pueblos independientes, y ha suscrito en la alianza la independencia é integridad del Paraguay; ha estipulado con sus aliados la separacion del déspota de aquel pais desgraciado, y ha establecido la libertad de los rios que abren un pais rico, monopolizado é inesplotado á las banderas de todas las naciones.

El triunfo sobre el tirano de la Asuncion, consolidará las instituciones liberales de estos paises, combatidos por el elemento reaccionario, estableciéndolas en el mismo Paraguay; dará armonia á sus gobiernos; libertad al comercio satisfaccion á sus intereses lejítimos; paz á los vecinos, y nombre y prestijio en el vieje mundo á esta importante seccion del continente Americano.

La lucha no tiene ni tendrá por teatro nuestro territorio; presto las fuerzas aliadas repelerán al invasor hasta el interior de sus fronteras, y nuestro pais libre de ese flagelo que tanto lo ha abrumado, recuperará paulatinamente las fuerzas estenuadas para el bien estar y el progrese.

La Repúblice no se arma para llevar guerra nacional al Paraguay, sino para sostener una guerra necesaria en defensa de las sagradas conquistas, alcanzadas á costa de tantos esfuerzos y sacrificios, y con ese objeto se estrecha con su hermana de sacrificios y de infortunios, de aspiraciones y de gloria, la República Argentina y mancomuna sus esfuerzos con el Imperio del Brasil, empeñado por otros motivos en la lucha.

La guerra, pues, á que se lanzan los tres pueblos aliados es una guerra necesaria que no han querido llevar adelante sin jurar primero ante Dios y la patria, hacer participe al desgraciado pueblo paraguayo de los beneficios de la libertad y del progreso.

No es esta cuestion de preponderancia de un pueblo sobre otro, sino de libertad para todos, de efectividad de sus instituciones, de verdad de su soberania.

Todas estas reflecciones nos sugiere el acto que presenciamos ayer.

(*Siglo.*)

---

## FOLLETIN.

LOS

# DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—¿Me lo prometes?

—Te lo prometo.

Sucedia esto á mediados de abril; serian las cinco y media y ninguna nube empañaba la luz del cielo.

La silla de posta rodaba por una llanura cubierta de verdura, á cuya estremidad brillaban las casas de la ciudad de D.... á los primeros albores de la mañana:

Era sábado y dia de feria, y el camino estaba cubierto de aldeanos, unos á pié, otros en carretas ó en caballos y en mulas.

A medida que la silla de posta se aproximaba á la poblacion, la multitud era mas numerosa, y parecia marchar con grande apresuramiento.

Llegábase á la ciudad por un hermoso paseo plantado de tilos, y cuando solo distaban algunos centenares de metros de las primeras casas vióse el postillon obligado á llevar los caballos al paso, para no atropellar á la multitud, cada vez mas compacta.

De pronto se detuvo el carruaje, y el ayuda de cámara, apeándose del pescante, corrió á la portezuela.

—Señor, dijo, es imposible pasar adelante.

—¿Por qué? preguntó Rocambole sorprendido.

—Porque dentro de cinco minutos habrá aqui una ejecucion, y todas las calles están atestadas de gente.

La palabra *ejecucion* hizo temblar á Rocambole.

—¡Ah! dijo Fabian; comprendo por qué hay tantos curiosos: una feria no atrae tal concurrencia.

El marqués y el vizconde, que se habian asomado á las portezuelas del carruaje, vieron como á doscientos pasos de él la guillotina, alrededor de la cual, y fuera del círculo formado por los gendarmes, se apiñaba una multitud ébria de emociones, que habia acudido á aquel sitio con el solo objeto de ver caer una cabeza.



Fabian mandó retroceder; pero el ayuda de cámara contestó:

—Es tarde señor; hay ya mas gente detrás que delante de nosotros.

—¡Ah! dijo el vizconde sepultándose en el fondo del carruaje; ¡qué horrible espectáculo vamos á presenciar!

Rocambole, semejante á un espectro, se habia inclinado sobre la portezuela, y miraba al suelo para no ver el patíbulo, cuando en otro tiempo gustaba tanto de ver aquel espectáculo; pero en esta ocasion ni veia ni oia. Una mujer que se habia encaramado sobre una de la ejecucion, decia á otra que se ponia de puntillas para ver mejor:

—Ya no puede tardar, porque estaba señalado para la seis.

—¿Pero qué es lo que ha hecho? preguntaba un aldeano.

—Asesinar á una mujer que le habia servido de madre.

—¡Bribon! dijo una voz femenina.

—La estranguló. ¡Y eso que era una pobre vieja á la que quedaban muy pocos dias de vida!....

Erizáronsele los cabellos al supuesto marqués, y su corazon latió con estraordinaria violencia.

—¿Qué edad tiene el reo? preguntó el labriego.

—Veintiocho años.

Rocambole empezó á temblar.

—Miradle..ahí viene, dijeron de pronto de todas partes.

Aquella inmensa muchedumbre agitada por la impaciencia un momento antes, y cuyo cofuso murmullo se asemejaba al ruido del mar, quedóse inmóvil y silenciosa, y al mismo tiempo, ínterin Fabian cerrando los ojos oraba metalmente por el desdichado que iba á morir, Rocambole que inútilmente intentara imitarle, sintióse dominado por una atraccion irresistible, y clavó sus miradas en el patíbulo, al par que su corazon cesaba de latir y el sudor brotaba de su frente, siendo todo su cuerpo presa de un temblor nervioso.

Rocambole vió entonces que el tablado, un momento antes vacío, era ocupado por dos hombres fáciles de reconocer. Eran los ayudantes del verdugo.

Luego apareció otra cabeza rubia y pálida, en la que brillaba la juventud á despecho del terror, descansando en un cuello nervioso, blanco y desnudo.

Era el reo, que subia lentamente las gradas del patíbulo, apoyándose en el verdugo y en el sacerdote que le auxiliaba á bien morir.

La estraviada mirada del marqués se fijó durante algunos segundos en aquel jóven, mas próximo ya á la eternidad que un anciano agobiado por los años, y vióle en pié entre el sacerdote que le aproximaba un Crucifijo á los labios y le hablaba del cielo, y el verdugo que esperaba el momento de obedecer á la ley.

De pronto el jóven rubio fué empujado hácia adelante, quedando su cabeza bajo la fatal cuchilla. Casi á la vez deslumbró los ojos del marqués un relámpago producido por los rayos del sol naciente en la cuchilla puesta en movimiente, é inmediatamente resonó un ruido sordo que la muchedumbre contestó con un inmenso murmullo.

Y al par que la cabeza del justiciado rodaba por el suelo, Rocambole, cual si aquel golpe le hubiese herido tambien, se deslizó desfallecido, moribundo y desmayado, al fondo del carruaje.

.......................................

II.

Dejemos al fingido marqués de Chamery en su berlina, y regresando á París retrogrademos algunos dias.

Una noche, á eso de las nueve, estaba la condesa de Artoff en su palacio de la calle de la Pepiniere hablando con Samuel Albot.

Parecia que el doctor estaba muy preocupado, y la condesa, que hacia algunos minutos le contemplaba en silencio, le dijo de repente:

—¿Sabeis, doctor, que hace ya dos meses que marché al Franco-Condado con M. de Clayet?

—Sí, señora.

—Desde entonces habeis observado fielmente la condicion que os impuse, de no preguntarme cosa alguna.

—En efecto; vuestra volutad es para mí una órden.

—¡Ah doctor! la mujer que, como yo, se ha visto mezclada en muy estrañas y terribles intrigas, no puede obrar con seguridad sino á condicion de meditar sola su plan de conducta, y no confiarle á nadie, ni aun á las personas en quenes mas ciega confianza tenga, hasta conseguir el objeto deseado.

El doctor se inclinó respetuosamente.

—Hoy continuó Baccarat, creo que puedo revelaros ya lo que he hecho y lo que cuento hacer para coronar nuestra obra, y voy á referiros mi viaje al Franco-Condado, donde permanece aún nuestro auxiliar Rolando de Clayet, obedeciendo mis ordenes.

La condesa se recostó en el sillon que ocupaba, é hizo el mulato la siguiente narracion:

—Como sabeis, salimos de Paris Clayet y yo viajando en silla de posta. Recordareis que habia cambiado mis vestidos por unos de otro sexo, lo cual me daba el aspecto de un jóven de diez y ocho años. Durante el camino me hice pasar por secretario de Rolando.

El castillo donde acababa de fallecer el caballero de Clayet instituyendo á su sobrino heredero universal, estaba situado á tres leguas del de Haut-Pas.

A las cuarenta y ocho horas de haber salido de París, nos apeábamos en Clayet.

Yo habia emprendido la marcha sin plan determinado, con un solo indicio, pero lleno de terrible gravedad. El marqués de Chamery se habia trasladado al castillo de Haut-Pas, donde se encontraban ya el vizconde y la vizcondesa de Asmolles, el duque de Sallandrera, su mujer y su hija.

Abrigaba yo la profunda conviccion de que Rocambole y el marqués de Chamery eran una misma persona pero necesitaba la certidumbre de ello, y eso es lo que iba á buscar. Por lo tanto, la noche de nuestra llegada dije á Rolando:

—Es menester que vayais á visitar al vizconde de Asmolles.

—Nuestra amistad se ha enfriado mucho desde que desempeñé el odioso papel que sabeis, me dijo.

—No importa; pretestais un asunto de interés. Vuestro tio y el vizconde tendrian alguno pendiente.

—En efecto; el año pasado le compró mi tio un molino, y falta abonar una parte del precio.

—Pues bien; id á verle, y procurad que venga aquí con el marqués de Chamery. Es preciso que yo vea á ese hombre.

—Pero ¿y si os reconoce, como es probable?

—No, porque no me verá. Me esconderé, y le veré sin ser vista.

—Os obedeceré, me dijo Rolando. ¿Cuándo he de ir?

—Mañana por la mañana."

En efecto, al amanecer se puso en marcha con la escopeta al hombro y el morral á la espalda.

En el camino se encontró con un cazador de oficio con el cual habia cazado muchas veces, el cual le dijo:

—"¡Ah M. de Clayet! habeis faltado á una soberbia cacería.

—¿Cuándo?

—Anteayer sábado, en el *barranco negro.* El vizconde de Asmolles y su cuñado el marqués de Chamery, con un duque español, cazaron un magnífico oso.

—¡Diablo! esclamó Rolando; ¿y quién dió muerte al oso?

—El marqués. ¡Oh! es un hombre bien templado."

Y despues de referir la condesa el homérico combate de Rocambole con el oso, que contó á Clayet el cazador, continuó, refiriéndose á éste:

—"Así, pues, el casamiento es cosa decidida.

—¿Qué casamiento? preguntó Rolando estremeciéndose.

—El del marqués con la hija del español.

—¡Ah! esclamó Rolando; ¿y se celebrará muy pronto esa boda?

—Ayer se firmaron los esponsales, y hoy se verificará la ceremonia."

Clayet me ha confesado despues que en aquel momento sintió una emocion tan grande, que á poco mas se le cae la escopeta de entre las manos. Sin embargo, continuó su camino hácia Haut-Pas; pero la noticia que acababan de darle modificó en parte sus proyectos.

—Un miserable como el marqués de Chamery, se dijo, no puede ser el esposo de la duquesita de Sallandrera; y como no tengo tiempo bastante para volver atrás y consultar á la condesa, obraré por cuenta propia.

Pensando así, al par que marchaba rápidamente, ignoraba cómo debia conducirse para impedir ó retardar por lo menos aquella boda, que debia verificarse el mismo dia.

Sin embargo, contó con la inspiracion del momento.

Cuando llegaba al castillo, acababan de dar las ocho de la mañana, y vió un ginete que le salia al encuentro.

Era un anciano médico establecido en Aulnay, y al que Rolando conocia mucho.

—"¡Hola, doctor! dijo marchando al encuentro del caminante.

—Buenos dias, M. de Clayet, contestó el médico, cuyo rostro tenia una espresion muy séria.

—¿De dónde venís tan temprano?

—De Haut-Pas.

—¿Teneis quizás enfermos en el castillo?

—No; he llegado demasiado tarde. El señor duque ha fallecido.

—¡Muerto!....¡el duque! esclamó Rolando; ¡el duque de Sallandrera!

—Sí.

—Pero...¿como?...¿de qué?

—De una apoplegía fulminante. Cuando he llegado, respiraba aún, pero espiró á los pocos momentos.,,

El doctor refirió entonces lo que habia ocurrido aquella noche, diciendo que el duque esperimentado una emocion muy violenta, producida por las dramáticas peripecias de la caza de un oso.

—"Sí, dijo Clayet; acabo de encontrar á un cazador que me ha hablado de esa cacería...¿Y decís que esa emocion...?

—Le produjo una apoplegía fulminante.

—¿Cuando?

—Esta noche... probablemente á las once.

—¿Y lo notaron desde luego?

—Desgraciadamente, no. El duque no pudo pedir auxilio, y nada se supo hasta esta mañana, que entró en la alcoba su futuro yerno el marqués de Chamery.

—¿Y que sucedió? preguntó Rolando.

—Entonces lo oyeron lanzar un grito y pedir auxilio. Acudieron, y encontraron al duque de Sallandrera caido en el suelo como un cadáver. Su futuro yerno, que ha servido en la marina inglesia y tiene algunas nociones de cirugía, se apresuró á hacerle una sangria, al mismo tiempo que mandaban á un criado en mi busca; pero cuando llegué, el duque espiró en mis brazos.

—¡Qué catástrofe! esclamó Rolando.

—¡Oh! dijo el doctor; no es eso todo.

—¡Eh! ¿qué decis?

—Digo que solo conoceis la mitad de la catástrofe, repitió el doctor; porque han ocurrido dos muertes en el castillo.

—¡Cómo dos!....¿Cuál es la otra?

—La de un inglés ciego que el marqués trajo consigo."

Rolando, mi querido doctor, estaba muy distante de pensar en aquel marino desfigurado á quien habeis asistido en Paris.

—¿Walter Bright?

—Precisamente.

—¿Ha fallecido?

—Eso es lo que el médico dijo á Clayet, refiriéndole que algunos labriegos que habian salido muy temprano á ocuparse de sus labores, encontraron al Norte y bajo los muros de Haut-Pas, en el *barranco de los muertos*, una masa informe y sangrienta que se habia estrellado contra las rocas.

Condujeron el cuerpo al castillo, lo cual produjo nueva y dolorosa estupefaccion, porque al verle el marqués perdió el sentido y costó mucho trabajo volverle á la vida.

—"¿Pero cómo ha ocurrido esa otra catástrofe? preguntó Rolando al doctor.

—El inglés era ciego.

—Ya lo sé.

—Su habitacion tenia una puerta que caia á la plataforma. Molestado tal vez por la tormenta de la noche pasada, salió probablemente á tientas marchando hácia adelante, y sin duda tropezó en el parapeto, perdió el equilibrio y cayó.

—¿Luego el parapeto es muy bajo?

—Estraordinariamente.

—¡Qué particular es todo eso! murmuró Clayet.

—Pues os he dicho la verdad pura," dijo el doctor.

Y afirmándose bien sobre la silla, dió un apreton de manos á Clayet, y espoleó su caballo, que partió al trote.

Rolando, solo ya en el camino, vaciló un momento, dudando si debia subir al castillo ó volverse atrás; pero bastole reflexionar un instante para decidirse.

¿A qué iba á Haut-Pas? A invitar al vizconde y á su cuñado para que al dia siguiente fuesen á Clayet. Mas como el momento era inoportuno, y además el doble acontecimiento que tenia consternados á los moradores de Haut-Pas debia aplazar forzosamente la boda concertada, dejándonos tiempo para reflexionar, se echó la escopeta al hombro y volvió á casa, regresando una hora despues de su salida.

Yo le esperaba llena de impaciencia; pero me sorpendió el verle de vuelta tan pronto, y aquella sorpresa fué mucho mayor cuando me refirió lo que habia visto y sábido.

Ya comprendereis que su relato me dió mucho en qué pensar. Muerto el duque de Sallandrera, el matrimonio no podia verificarse inmediatamente; y aun admitiendo que su hija amase al marqués con entusiasmo, era imposible que se decidiese á faltar abiertamente á las conveniencias. Debia esperar tres meses por lo menos.

—"Y ahora, me dijo Rolando, ¿qué pensais hacer?

—Nada, contesté.

—¿Cómo nada?

—Claro está. Mañana nos volvemos á París.

—¿Sin ver al marqués?

—Ostensiblemente al menos.

—No comprendo, me dijo Rolando.

—Para desenmascarar al falso marqués, es preciso encontrar al verdadero.

—Teneis razon.

—Y para esto necesitamos tiempo.... mucho tiempo.

—Pero....¿tenemos ese tiempo?

—Indudablemente, puesto que la boda se retardará lo menos tres meses.

—En ese caso, señora, decidme para qué quereis ver á M. de Chamery.

—Para convencerme de que es ó no es Rocambole.

—Es verdad. Mas ¿cómo lo haremos?

—Aun no lo sé; pero ya hallaremos un medio."

Rolando tenia en su castillo de Clayet un comensal que le habia sido legado por su tio, y era un pobre diablo, aldeano, cojo, contrahecho, que corria de aldea en aldea los dias de fiesta tocando el violin, ocupándose además en pescar ranas, y buscaba hongos ó setas en el bosque, de que llenaba un morral, yendo á venderlas en los pueblos inmediatos y en los castillos vecinos.

Yo sabia que Juanillo iba con mucha frecuencia al de Haut-Pas, especialmente desde la llegada del vizconde. Esperamos que llegase la noche, y cuando el muchacho regreso á casa, su amo, impuesto ya en mi proyecto, me aseguró que podíamos confiar ciegamente en su discrecion, y le hizo subir al aposento donde os hallábamos.

—"Oye, Juanillo, le dijo Clayet; ¿hace mucho tiempo que no has ido al castillo de Haut-Pas?

—Tres dias, señor.

—¿Luego no sabes lo que ha sucedido allí?

—¡Oh! si tal, respondió el jiboso. El señor gordo que habia comprado las fabricas, se ha muerto.. esta mañana.

—¿Y cómo lo has sabido?

—Porque me lo ha dicho Nicolás, el guarda bosque del señor vizconde.

—Pues bien, dijo Rolando; es preciso ir allá.

—¿Cuándo?

—Mañana, y llevarás un morral de setas."

El jorobado era un muchacho inteligente, y como mi vestido de hombre le habia engañado por completo, creyó que podia hablar con toda libertad en mi presencia.

—"¿Tengo que dar algun billete á la señorita que hay en el castillo?

—No; pero acompañarás á este caballero.

Y Rolando me indicó con la mano, lo cual llenó de admiracion al chico.

—Y ten presente, que aun habiendo nacido en casa, te juro que no volverás á poner los piés en el castillo si me haces traicion.

—¡Ah señor! esclamó el jorobadillo con acento de reconvencion; ¿cómo es posible....?

—Está bien, dijo Clayet; saldrás mañana de madrugada acompañando al señor.

—Está bien.

—Atravesareis el bosque, é ireis á vender setas á Haut-Pas. Condñcete de modo que los criados del castillo os conviden á almorzar, y permanecereis allí hasta que el señor haya visto las personas que busca.

# DOCUMENTOS OFICIALES

## De la Nacion.

Departamento de Guerra y Marina.

Abril 23 de 1865.

ACUERDO.

Teniendo el Gobierno conocimiento que se esplota por los particulares la estraccion de piedra menuda y arena de la Isla de "Martin Garcia" sin reportar el Erario ningun beneficio de una propiedad que le demanda gastos de consideracion, acuerda:

Art. 1.° Desde la fecha la tonelada de piedra menuda que se estraiga con permiso del Gobierno de la Isla de "Martin Garcia," así como la arena, pagará la primera cuatro pesos m|c. la tonelada, y la segunda tres pesos de la misma moneda.

2.° Los permisos se solicitarán en el Ministerio de la Guerra, el que acordado que sea mandará liquidar y oblar en Tesoreria su importe debiendo por la misma oficina darse la constancia correspondiente para que con vista de ella, el Comandante de la Isla permita su estraccion.

3.° El Comandante de la Isla al fin de cada mes dará cuenta de la estraccion que hubiera tenido lugar, con especificacion de la persona, cantidad y autorizacion por la cual hubiera permitido la estraccion; todo lo que se pasará á Contaduria para que informe lo que corresponde.

MITRE.
Juan A. Gelly y Obes.

# LA TRIBUNA.

**Buenos Aires 21 de Mayo de 1865.**

## El artículo 28 resucita.

Aquel combatidísimo artículo 28 de la ley de crédito público nacional, introducido por indicacion del Baron Mauá para cambiar la deuda pública interior en deuda estrangera, acaba de resucitar, aunque en menor escala y limitado á determinados tenedores de una cantidad dada de fondos públicos nacionales.

Es el caso que D. Mariano Cabal y otros señores, se han presentado al gobierno diciéndole que pueden disponer de tres millones de fondos públicos, y que si el gobierno incluye esta suma en el empréstito que vá á contraer en el estrangero, ellos se hallan dispuestos á anticiparle un 10 p.% sobre el valor de aquellos bonos.

Por supuesto, que se invoca la justicia de la guerra al Paraguay y el deseo de servir al pais al hacer esta propuesta.

Consecuentes con nuestras ideas sobre esta materia, nos permitimos pedir el rechazo sobre tablas de la nueva propuesta, porque ella es mas criticable todavia que la del Baron Mauá.

¿Cuales son, en efecto, las ventajas que los proponentes ofrecen al gobierno en cambio del beneficio que solicitan?

Apenas un anticipo de trescientos mil fuertes, cuyo interés no se indica; pero que suponemos será el corriente de plaza.

Véamos ahora el beneficio que se exije en cambio de este pequeñísimo servicio.

Dicen los proponentes: en vez de contraer un empréstito en el estrangero por doce millones de fuertes, como se propone el Gobierno, contraigase por quince millones, de los cuales *doce* recibirá el Gobierno, y tres los proponentes, respondiendo el Gobierno por los quince. Los proponentes entregarian entonces sus tres millones de fondos públicos al Gobierno, y por el servicio colocarian á interés trescientos mil fuertes en la Tesoreria Nacional.

El negocio es este:

Los fondos públicos valen en el mercado, supongamos por alto 40 p.%

| | |
|---|---|
| 3.000,000 al 40 p.% hacen en efectivo.......... | $ fts. 1.200,000 |
| Supongamos que el empréstito se negocie al 65 p.% | |
| 3.000,000 al 65 p.% hacen en efectivo.......... | " " 1.950,000 |
| Utilidad neta para los proponentes.............. | $ fts. 750,000 |

Equivale á decir que los proponentes vendrian á recibir un 250 p.% de beneficio por haber prestado trescientos mil fuertes al Gobierno por unos ocho ó diez meses.

Hemos hablado hasta aquí en la hipótesis de que los trescientos mil pesos que se ofrecen al gobierno sean simplemente prestados, y hablamos en esta hipótesis, por que la solicitud ó propuesta no dice claramente si aquella cantidad ha ser una donacion ó un préstamo.

Supongámosla ahora una donacion.

¿Cuál será el resultado del negocio?

Que los proponentes dan trescientos mil patacones, siempre que el Gobierno les proporcione una ganancia de *setecientos cincuenta mil*, cambiando sus fondos públicos en bonos de deuda estrangera.

Indudablemente seria esta una especulacion tan brillante, que pocos tenedores de fondos públicos dejarian de entrar en ella.

Hasta este momento ignoramos el jiro que se habrá dado á la propuesta que analizamos, pero nos asiste la conviccion de que ella será rechazada; primero, porque el país debe minorar siempre en lo posible su deuda estranjera, y segundo porque el Gobierno por dignidad propia no puede asumir el rol de corredor á quien se paga una comision, porque dé su garantía y su nombre á una especulacion que ofrece pingües ganancias á los que en ella se interesan.

Sentimos haber tenido que ocuparnos de esta propuesta, pero nuestro deber de diaristas á ello nos obliga.

Si es necesario, volverémos sobre el asunto.

## La Independencia Nacional.

"Tres nobles pueblos se han coaligado á fin de derrocar al enemigo comun.

Con su poderoso esfuerzo vá pronto á iniciarse el terrible drama de que pende el equilibrio de las tres naciones.

El imperio exije la reparacion de la loca tentativa que no podia dejar sin venganza.

La República Oriental combatirá á nuestro lado porqué una misma causa reune á los dos pueblos.

La estabilidad de su gobierno pende de la actitud asumida por el dictador.

Este intenta derrocar un gobierno que ha sido llamado por el voto de todos los ciudadanos ansiosos de cicatrizar las heridas causadas al corazon de aquella república, por una reunion de ambiciosos tiranuelos que arrojaban impunemente por el suelo la honra nacional, presa de ambiciones encontradas.

Con mayores causas y con mas ofensas que vengar se halla la noble república arjentina.

Apresamiento de buques, degüello de sus inermes tripulaciones, apoderamiento de una de las principales ciudades de la República, saqueo de ganados, la tala de sus campos, el robo mas escandaloso, y sobre todos, el afan intenso de absorver el territorio de la nacion nunca vencida, reasumiendo todo el poder en las manos sangrientas del tirano Lopez.

Esa tentativa, ese deseo loco, esas afrentas son las que hoy llenan de indignacion y de entusiasmo al mismo tiempo á todos los moradores de la República.

Todos, nacionales y estrangeros, sienten hervir en su pecho el fuego santo de independencia.

Los hijos de las ciudades como los hijos del campo abandonan aquellos su bienestar y sus comodidades y estos sus intereses, para aprestarse á combatir al enemigo comun.

Numerosas legiones estrangeras se forman por do quier, pues todos los que respiren el aliento poderoso de la República, no pueden menos de interesarse vivamente por ese sistema, encarnacion de la libertad y de los derechos del hombre.

La invasion paraguaya representa para todos la tirania bruta', pretendiendo avasallar bajo sus sangrientas manos un territorio feliz hasta hoy, y los que protestan con las armas en la mano, son los defensores del principio santo que tanta sangre ha costado en este suelo fecundo en héroes.

Todos, por fin, comprenden que la República atraviesa una crisis terrible, de la cual no puede salir sin la ayuda de sus buenos hijos; los que ansiosos de continuar siendo libres, no dudan un momento en verter su generosa sangre en defensa de su pais infamemente manchado y escarnecido.

La eleccion no es dudosa.

Independencia ó muerte, es el grito que exhalan todos los lábios, y ese grito poderoso y que llega á hacer invencible á una nacion, vuela por sus campos, conmueve las ciudades y electriza á todos los corazones.

Vidas y haciendas se ofrecen al gefe de la República y grandes y pequeños, ricos y pobres, nacionales y estranjeros se proponen con noble emulacion defender un suelo, cuna y asiento de la inmaculada libertad.

Tiemble el audaz tirano!

No rendirán, no, sus hordas á los heroicos hijos de una nacion que así se conmueve á la idea de defender cuanto de mas caro posee; espantados y lanzados mas allá de sus fronteras serán los bárbaros, y el pueblo alborozado señalará en su historia una nueva fiesta nacional, mas grande, mas heroica que las que hoy festeja.

El ejército hoy ya organizado, ese ejército que se compone, no como el del enemigo de viles satélites de un poder nefasto, sino de cuanto mejor tiene la nacion, pues á la hora del peligro comun todos son soldados, es invencible.

Sobre su valor hay un espítitu mas fuerte; hay una llama viva que le conduce á la victoria y flota por cima de sus lejiones; hay una idea que le hace inmortal, un pensamiento que le domina, y ese espíritu, esa idea y ese pensamiento, es la santa Independencia.

A su santo fuego, se derrumban los tronos y viniendo heridos al suelo los tiranos, se demuelen ciudades y se elevan monumentos al jénio de la victoria; él corona de laurel á los que sobreviven en la heroica empresa é inmortaliza á los que perecen por su causa.

Todo pues se halla preparado; fé, entusiasmo y ansia de gloria, batallones denodados empuñando fieros el arma terrible, cañones prontos á lanzar la destructora metralla, jefes valientes que sabrán guiarle al mas santo de los triunfos, y por sobre todo la nueva jeneracion que desea imitar la gloria de sus padres.

Salve poderosa nacion!

Eres fuerte, eres grande, eres magnanima y no puedes dudar ni un segundo.

Conseguirás la victoria sobre tu villano enemigo.

Te lo dice tu entusiasmo, tu abnegacion y el ardor que tu pecho cobija; te lo dice así mismo ese espíritu que sobrenada sobre las pasiones humanas, divinizando cuanto toca, y es por todos conocido por el conmovedor nombre de Independencia.

Cuanto mas disputado sea el triunfo mas grande será la gloria que habrás adquirido!

Al ver á tu frente los batallones enemigos dobla la rodilla en tierra y entona tu himno nacional.

A tan santos acentos hervirá tu pecho y huirá aterrada la asquerosa dominacion y habrás conseguido tu mas ardiente deseo; por eso viertes tu sangre, por eso luchas hasta morir; por ver consolidada en tu territorio la Independencia Nacional."

Todo esto dice la *Esperanza* de Goya, de quien tomamos este artículo.

## La guerra.

Nadie duda del éxito de la presente guerra.

Amigos y enemigos de la situacion, crudos y cocidos, unitarios y federales, brasileros y orientales, argentinos y demas estrangeros, todos, todos tienen la conciencia de que, la última hora del tirano Lopez ha sonado en el relój de su vida.

Sin embargo, no estamos conformes con esos quijotes, que todo lo facilitan, que hallan mal los preparativos del Gobierno, y que, desearian que para contestar al reto insolente de Lopez, nos hubiesemos contentado con hacer marchar dos ó tres batallones de nuestro ejército.

No!

Muy lejos de eso, opinamos que el Gobierno Argentino hace perfectamente en prepararse en tan gran escala, porque esa gran aglomeracion de elementos no solo responde á una situacion escepcional como esta, sino que augura un próximo termino á una lucha que debe ser lo mas corta posible.

La guerra es justa, es popular, es simpática á todos; pero, ¿quién duda que ella será tanto mas útil, cuanto mas corta sea?

Para conseguir ese fin, estamos de perfecto acuerdo con la marcha del Ejecutivo Nacional, que consiste en prepararse en grande escala.

## La actividad del Gobierno.

Es preciso ser justos ante todo.

No lo seriamos, sino hicieramos notar la actividad desplegada por el Gobierno Argentino en presencia del peligro que nos amenaza.

La verdad es, que el pais no se hallaba, en manera alguna, preparado para la guerra.

Por consiguiente, ha sido preciso y lo es todavia, crear todo, organizar todo para esta gran campaña.

En esa tarea improvisada, justo es decir, que el General Gelly está revelando que su antiguo espíritu y actividad, lejos de haberse apagado en él, está vivo y enérgico.

La prensa brasilera, criticando la lentitud de las operaciones de la primera division de su escuadra en el Paraná, ha hecho notar la actividad con que aquí se ha procedido, y á menos de estar ofuscados por el ódio ó la pasion, es imposible dejarlo de reconocer.

El ejército Correntino, ya está armado.

El ejército del General Urquiza, tambien lo está.

La artilleria é infanteria de línea de la República, está en el teatro de la guerra.

¿Qué mas podia hacer el Gobierno en tan corto tiempo?

Ahora, si el General Paunero se embarcó en la escuadra no debiendo hacerlo, y contrariando la voluntad del Gobernador Lagraña, malogrando así algun golpe, ó dando lugar á algun *malon*, esa no será ya la culpa del Gobierno.

## Hambre de noticias.

Lo que está pasando hoy en Buenos Aires, no es nuevo.

Es el resultado de la tradicion, de la vida imponente de este pueblo.

Desde la guerra de la independencia hasta la batalla de *Pavon*, ha sido lo mismo.

Lo que el pueblo desea, quiere y anhela, son noticias.

Pero, ¿quién se las dá?

¿Quién es el directamente encargado de trascribirselas?

Claro está que en circunstancias como estas, en que hay verdadera *hambre de noticias*, toca á los diarios la agradable mision de satisfacer la ansiedad del pueblo.

Y á fé que, hasta ahora, el pueblo no tiene de qué quejarse, pues los órganos liberales que militan en la prensa de Buenos Aires, se disputan el placer de ser los primeros en trascribir noticias al ávido é impaciente lector.

Sin embargo, nos creemos en el caso de hacer una advertencia á nuestros lectores, y esta es, que toda vez que no tengamos noticias del teatro de la guerra, de un carácter oficial, no las anticiparemos en suplemento, como sucedió antiyer.

Aun cuando comprendemos el hambre que hay por saber noticias, preferimos no darlas, á darlas inexactas.

Sirva esta advertencia para lo sucesivo.

## Escepciones.

Hay jente entre nosotros que pretende tantas escepciones en la Guardia Nacional, que si fuesen concedidas, nos quedábamos sin un soldado para marchar á campaña.

Esto, es indigno y vergonzoso.

A un pueblo como el de Buenos Aires, de gloriosos antecedentes, de glorioso pasado, de gloriosa historia, y cuyo corazon ha palpitado siempre por todo lo que es grande y jeneroso, no se le debe enervar con pretensiones como las que se hicieron en la última sesion de la Cámara de Diputados Nacional.

Nó!

Estos no son momentos para andar aumentando las escepciones de los que deben marchar á campaña.

El país ha sido villanamente insultado.

Su honor y dignidad le imponen el deber de lavar esa afrenta.

Para ello, necesita el concurso de sus hijos, de la Guardia Nacional, del pueblo que hace gala de un gran patriotismo.

Levantemos su espíritu, en vez de abatirlo con medidas indignas y cobardes.

## ¿Qué será? ¿Qué no será?

Ayer la Cámara de Senadores Nacional ha tenido una sesion secreta, para ocuparse de un asunto que le fué remitido por el Poder Ejecutivo.

¿Qué será?

¿Qué no será?

Los que tienen pasion por los comentarios ya pueden empezar á divagar sobre lo que habrá producido la sesion secreta.

En cuanto á nosotros, ya hemos oido á los Mariscales empezar con sus *Mariscaladas*.

Habla uno: ¿qué le dirá la nota de Lagraña al Sr. Gelly?

Habla otro: El dice que nada de particular.

Habla otro: No puede ser. Algo debe decirle.

Habla otro: ¿Por qué?

Dice otro: Porque es imposible que Lagraña nada diga sobre el General Paunero y la escuadra brasilera.

Y....

Basta de tonteras.

El hambre de noticias ha de producir milagros, no siendo el menor de estos, la invencion de noticias.

## Los estranjeros.

Honor y gloria á la poblacion estranjera que entre nosotros vive!!

Ella que parte con nosotros el techo y el pan, ella que respira nuestro aire, que vive á la luz de nuestro sol, que está enlazada con nuestras familias, y que tiene, en fin, interés en la grandeza de este gran pueblo, no podia, no, ser insensible á la ofensa que nos ha hecho el déspota de la Asuncion.

Y así ha sido.

Léjos de mostrarse insensible, la poblacion estranjera ha revelado gran interés por la causa de la República.

Al efecto, gran número de casas estranjeras se ha suscrito voluntariamente con sumas de consideracion, al fondo destinado á los personeros.

Esto les hace grande honor, y nosotros creemos interpretar los sentimientos de la Nacion Argentina, dándoles las gracias por su noble proceder.

Honor á los estranjeros!!

## Los paraguayos.

Hace tres dias se dijo, que los hijos de Lopez abandonaban, á gran prisa, la Provincia de Corrientes.

Notas oficiales los presentaban embarcándose precipitadamente.

Otras notas anunciaban, que se les iba á perseguir hasta donde fuera posible.

¿Y....?

¿Qué hay de verdad en todo esto?

¿Dónde están los paraguayos?

¿Se embarcaron efectivamente?

¿O, lejos de eso, han avanzado mas acá de donde se hallaban?

¿Salió la escuadra brasilera?

¿Fué en busca del enemigo?

¿Lo persiguió?

Nada de esto se sabe positivamente.

Por consiguiente, pedimos á los lectores que no den crédito á ninguna noticia que no tenga un carácter oficial.

## Actividad.

Dice la *Democrácia:*

De la actividad en las operaciones de la guerra depende el éxito de ella.

Al gobierno Argentino no se le puede tachar de que no haya desplegado toda la actividad que ha podido, estando, como estaba desprevenido, y confiado en la paz que existia entre él y el invasor alevoso.

No acontece asi en cuanto al Brasil que obra con bastante lentitud, lo que dá márgen á que se empiece á censurar de su proceder lento en las presentes circunstancias.

El Brasil tenia ya un contingente respetable en las fuerzas aglomeradas en Montevideo, tiene una escuadra mas que suficiente para concluir con la paraguaya, ¿por qué, pues, contando con los medios de trasporte necesarios, no están ya esas fuerzas en Corrientes?

¿Porque el Sr. Gomensoro, Gefe de la 3.ª division naval, con buques superiores á los paraguayos ya no ha atacado y desecho esa escuadra?

El mismo lo ha dicho: los buques paraguayos son "armados en guerra, y los "mios son buques de guerra."

¿Cual es, pues, la causa que le ha hecho estar inactivo en Bella Vista, en vez de buscar al enemigo y deshacerlo?

Le hariamos una ofensa si creyeramos que era por miedo, y solo es dado pensar que razones poderosas que no están al alcance de los que están lejos del teatro de los sucesos, le haya obligado á proceder como procede.

Sin embargo, esa conducta incomprensible empieza á ser sensurada y la prensa de Buenos Aires ataca al Sr. Gomensoro, sino con justicia al menos con razon segun las apariencias.

Por facilitar al Paraguay, ó al tirano que rige los destinos de ese pueblo, se le ha dejado cometer toda clase de tropelias, las que ha ejecutado, sin que nadie se le opusiese.

Empezó por la toma del *Marques de Olinda*, y despues de ese acto, otros muchos han venido á poner en transparencia que mientras el cacique no encuentre un dique á sus correrias, nos jugará aun otros males pesados.

Contra toda prevision, contra la opinion general que creía que Lopez no fuera tan loco para invadir el territorio Argentino, él lo ha efectuado y sigue aglomerando fuerzas sobre la ciudad de Corrientes.

Tenemos la conciencia que es la providencia que le impele en esa vía, para hacer espiar sus crímenes, pero si las fuerzas aliadas no obran con actividad, tendremos que lamentar quizá otras tropelías de ese tirano, y talvez mas asesinatos cometidos sobre algun otro pueblo que no esté bien guarnecido.

La guerra que ha iniciado Lopez es la guerra del vandalaje.

Su pensamiento es robar los pueblos, y por ese medio hacerse de recursos.

Es preciso pues arrojarlo cuanto antes de Corrientes, y en seguida de la Asuncion.

De la actividad depende el éxito completo de la lucha en que estamos empeñados.

Puede que en el momento en que escribimos estas líneas, el Sr. Gomensoro haya dado pruebas á Lopez de lo que vale el poder de un pueblo libre, y haya hecho cesar la murmuracion que ha empezado á levantarse por su conducta hasta aquí.

## La guerra del Paraguay.

Dice la *Epoca* de Montevideo.

La sola actitud asumida por los libres, hace retroceder espantados, á los sicarios de Lopez.

Esta ha sido siempre la historia de los farsantes, y de los salteadores.

Audaces en el pillaje y en el salteamiento, son cobardes en la lucha y huyen al primer esfuerzo, ó á la sola presencia de los soldados de la Democrácia.

¡Pobre Lopez!

A semejanza de los salteadores Romanos, viene á golpear las puertas de la ciudad santa, para huir despues despavorido al primer amago de las bayonetas de los soldados de la ley.

Cinco mil hombres batidos por ochocientos, prueban hasta que punto llega la conciencia de los satélites de Lopez.

Los paraguayos no son cobardes, y cuando se dejan correr tan fácilmente, es porque se van convenciendo, de que la guerra provocada por el déspota de la Asuncion, los arrastra injustamente al combate contra sus hermanos en la República, por que en los mismos pueblos cuyo territorio han violado, han empezado á comprender lo que son las ventajas de la libertad y de la civilizacion.

¡Pobre Lopez repetimos!

El mismo se abre un abismo en el que ha de desaparecer para siempre de su ficticio poder, y al lanzar sus lejiones en una lucha desconocida para ellas, contra los elementos civilizadores de pueblos tan adelantados, no hace sinó abrirles el camino de su redencion.

La triple alianza, ha conquistado ya su triunfo moral, solamente con la actitud enérjica que ha asumido, y la victoria de hecho no se hará esperar, y es de presumirse que cueste muy poca sangre porque á los soldados de la libertad, no le amedrentan los rugidos de la fiera, que ya va escondiéndose en los bosques, y á la cual se ha de perseguir hasta en su mas recondita guarida.

Al dia siguiente de la proclamacion de la Triple Alianza por el Gobierno de la República Oriental, nos llega la fausta noticia de que las seides de Lopez, huyen despavoridas del teatro de sus espoliaciones.

Es que si Dios prueba á los buenos por medio del sacrificio ó del martirio, tambien les reserva en la hora de la justicia, la corona inmortal del triunfo.

Nuestro voto es porque se evite la efusion de sangre, y la República hermana del Paraguay, por sí misma arroje por tierra al déspota que la arrebata el rango que le pertenece entre nuestras libres Repúblicas.

Los últimos sucesos de Corrientes nos hacen abrigar esa lisonjera esperanza, que anhelamos de todo corazon, porque al fin la sangre que se vierta en el combate es sangre americana.

## Napoleon.

No hay nada mas triste que ver los interéses de un pueblo dependiendo de la vida de un hombre.

Así es que un senador en Francia ha dicho, que el desórden y la anarquia vendrian sobre este pais desde el momento en que muriera Napoleon.

Sí, el dia que muera Napoleon, con él morirá el imperio.

Esa es la suerte de las instituciones que se ligan á la vida de los hombres.

Esa es la suerte de los pueblos que se entregan á la dictadura.

Napoleon se lleva en su ataud toda su obra.

¡Ah!

Lo único que no cambia es el derecho; lo único que no muere es el pueblo.

Mirad los Estados-Unidos.

Ha muerto Washington y su obra continúa inmóvil, siendo el fuerte seguro de todas las libertades.

Porqué?

Porque la obra de Washington no fué la deificacion de un hombre, sino la apoteosis de un pueblo; no fué la consagracion de un privilegio, sino la consagracion de la justicia.

## Fabricacion de sederias.

Dice el *Ferro-Carril* de Chile lo siguiente:

Hace algun tiempo á que la industria de la seda viene llamando la atencion del público.

En el dia pocos dudan de las ventajas que está llamada á producir al pais. Hoy hemos sido sorprendidos al saber que en la fábrica de D. Alejandro Silva, calle de Huérfanos, se trabaja aunque en pequeña escala toda clase de obras con seda del pais.

Sin haber hecho un aprendizaje especial, el jóven Silva, por su estremada dedicacion, ha conseguido no solo sacar la seda del capullo, teñirla de varios colores por métodos nuevos, sino tambien hilarla, torcerla y fabricar con ella alambres, chinchas, cordones etc., valiéndose de aparatos sencillos y poco costosos, sujeridos por su propio ingenio.

Ahora ensaya un corte de gros para presentarlo á la esposicion en las festividades de setiembre venidero.

Tales trabajos son dignos de toda alabanza.

Ojalá que haya personas protectoras que se encarguen de ayudar al industrial laborioso é inteligente y desarrollar así un nuevo ramo de trabajo en el pais.

# CRONICA PARLAMENTARIA.

## CONGRESO NACIONAL.

Cámara de Senadores.

*Sesion de ayer.*

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente mensaje del Gobierno:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1865.

*Al Honorable Senado de la Nacion.*

Siendo necesario á los intereses de la República el nombramiento de un Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, el P. E. solicita el acuerdo de vuestra honorabilidad para confirmar el nombramiento que hizo en Comision del ciudadano D. José Mármol para desempeñar ese cargo en virtud de la atribucion 22 del artículo 86 de la Constitucion Nacional.

Dios guarde á V. H. muchos años.

BARTOLOME MITRE.
Rufino de Elizalde.

Se entró á la órden del dia con el siguiente proyecto presentado por la comision de guerra, referente á los decretos del Gobierno, proveyendo á la defensa de la República:

PROYECTO DE LEY.

*El Sénado y Cámara de Diputados de la Nacion, etc.*

Art. 1.° Apruébanse los decretos del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 16, 19 y 23 de Abril próximo pasado, proveyendo á la defensa del Estado.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Senado en Buenos Aires á 17 de Mayo de 1865.

*Gomez—Granel—Madariaga.*

*El Sr. Madariaga*—Miembro informante fundando el proyecto, dijo:

Que despues de los proyectos últimamente aprobados por la Cámara de Diputados, la Comision habia creido que de hecho venian á quedar aprobados los relativos al proyecto en discusion.

*El Sr. Elias*—Observó que no estando conforme con la redaccion del proyecto de la Comision, él votaria por él en general, reservándose el derecho de hacer lo contrario, si en la discusion en particular no se modificaba la citada redaccion.

*El Sr. Alsina* — Dijo que él tambien votaria en general por el proyecto, pero q' á su juicio cada proyecto del Gobierno debia haber sido honrado con una resolucion especial.

Que en la discusion en particular podrian proponerse como era consiguiente, las modificacionas que se creyeran necesarias en los decretos remitidos por el Gobierno.

Puesto á votacion el proyecto en general resultó aprobado por unanimidad.

Discutiéndolo en particular—

*El Sr. Elias*—Propuso que se cambiára su redaccion indicando en el proyecto de resolucion, el contenido de cada proyecto del Gobierno.

Esto fué origen de un ligero cambio de ideas que dió por resultado una invitacion del señor Presidente para pasarse á un cuarto intermedio.

Así se hizo, y vueltos á sus asientos se leyó la siguiente redaccion propuesta por el señor Elías.

Art. 1.° Apruébase los decretos del P. E. Nacional.

1.° Del 16 de Abril próximo pasado movilizando la G. N. en toda la República.

2.° Del 19 del mismo, determinando los alistamientos para la remonta del ejército de línea.

3.° De la misma fecha estableciendo cinco inspecciones de armas de la Nacion, y

4.° De 23 del espresado mes, determinando que los G. N. que no concurran á los enrolamientos y servicios á que están llamados por la ley, serán destinados para la remonta del ejército de línea.

*El Sr. Elias*—Dijo que si la Comision estaba conforme con el proyecto leido, podria entonces, ponerse á discusion.

Así se hizo, siendo aprobado en todas sus partes despues de un corto debate referente, primero, á si debia suprimirse la palabra *voluntario* del decreto del gobierno por estar en igual condicion de la palabra *enganchado*; y segundo, sobre si el Gobierno habia tenido la obligacion de enviar al Congreso el decreto estableciendo cinco inspecciones de armas en la Nacion.

Terminada la sesion, se estableció el Senado en sesion secreta, para ocuparse de unos oficios remitidos por el P. E. con calidad de reservados.

## Cámara de Diputados Nacional.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1865.

La Cámara de Diputados se reune mañana á la una del dia para considerar los proyectos siguientes:

1.° Sobre remonta del ejército.

2.° Pidiendo autorizacion para contraer un empréstito en el esterior.

3.° Pidiendo un crédito suplementario de ocho millones de pesos fuertes, para atender á los gastos de la guerra.

Y 4.° pidiendo autorizacion para procurarse, dentro ó fuera del país, los fondos que fuesen necesarios para hacer frente á los gastos de la guerra.

# NOTICIAS GENERALES.

## Para el Azul.

Sale el 23 á las 7 de la mañana sin falta, la galera del Sr. D. Diego Balenzuela, de la calle de las Piedras núm. 81.

## Montevideo.

Recibimos diarios de esa República, hasta el viernes 19.

—El miércoles á las dos de la tarde, tuvo lugar la proclamacion de la triple alianza.

El general Flores en persona dió lectura de la proclama en que se esponen al pueblo los motivos porque se ha visto obligada la nacion á empuñar las armas.

La guerra al tirano paraguayo, fué recibida por el pueblo con el mas vivo entusiasmo.

A ese acto sucedió el refresco popular á que el gobierno habia invitado al pueblo.

Asistieron á él de cuatro á cinco mil personas.

Los batallones "Florida," "24 de Abril," Artilleria y Compañia Urbana, formaron de gran parada en la plaza Constitucion.

El fuerte San José hizo una salva saludando la triple alianza.

En el acto la escuadra brasilera contestó izando las banderas oriental y argentina.

—Se dió una serenata al Sr. Ministro inglés Lettson, con el objeto de felicitarlo por su nombramiento de Consul interino de la República Argentina.

—A bordo de la corbeta inglesa de guerra *Satélite* reventaron algunas granadas y bombas, causando la muerte de un oficial y tres marineros.

—La *Tribuna* del viernes dice:

"Nombramiento — Mañana publicaremos el documento oficial relativo al nombramiento de nuestro principal redactor, de gefe del batallon de voluntarios que marchará al Paraguay."

—El *Siglo* dice que el coronel Cames ha ofrecido al general Flores sus servicios en la campaña contra el Paraguay, y que este los ha aceptado.

—La *Reforma* fué absuelta por el Jury de apelacion.

Pero ahora corre mas peligro que nunca, pues si la acusan separadamente los cinco miembros del Tribunal, el negocio le saldrá mucho mas caro.

En tal caso vendria de molde aquello de: "peor ha sido el remedio que la enfermedad."

El Jurado lo componian los siguientes señores:

Manuel Fraga.
Pedro Zas.
Pedro Aldecoa.
Tomás Tezanos.
Enrique Gradin.
Manuel Acosta y Lara.
José Maria Castellanos.
José Maria Plá.
Juan Antonio Magariños.

## 1er. batallon del 1er. Rejimiento de Guardias Nacionales.

Debiendo salir comisiones de dicho batallon para conducir al cuartel los ciudadanos que tocándoles salir á campaña aun no se han presentado, se previene á los que han sacado suerte blanca, se presenten á la mayoría del Rejimiento para hacer sellar sus papeletas hasta el lúnes 22 del corriente, á fin de que no sean incomodados por dichas comisiones.

Mayo 20 de 1865.

*Obligado.*

## Sociedad Tipografica Bonaerense.

Por órden del Sr. Vice-Presidente se recomienda á los señores miembros que la componen, la mas puntual asistencia á la reunion que debe tener lugar en su Secretaria, el domingo 21, para concluir la reforma de Estatutos é integrar el nuevo directorio que ha de regir los destinos de esta benéfica institucion.

*Martin A. Fógel.*
Pro-Secretario.

## Mercedes.

Tenemos la *Patria*.

Nada de nuevo.

## Paysandú.

El Gefe Político ha dado un edicto ordenando que desde el 17 hasta el 21 del corriente, se presentarán en esa Gefactura todos los individuos que hayan pertenecido á la Guardia Nacional de infanteria de ese Departamento, con el armamento y equipo que tuviesen en su poder, perteneciente al Estado, y sus correspondientes papeletas de enrolamiento para ser visadas y recibirla el que no la conserve.

## Ayer.

Empezó á prestar el servicio de la guarnicion el 2.° batallon del 2.° regimiento de Guardia Nacional, comandante D. Fructuoso Martin.

## El "Rio de la Plata."

Llegó ayer de Montevideo, y á las 5 de la tarde siguió para él mismo destino.

## El "Uruguay."

Ayer llegó de Montevideo, y á las 10 de la mañana salió para los puertos de su nombre.

## Gualeguaychú.

La *Democracia* hasta el 19 del corriente.

—El Coronel Waldino Urquiza ha sido nombrado Gefe de la Division de ese Departamento.

—Habia llegado una órden terminante para que aquellos que aun no hayan marchado á incorporarse al ejército, lo hagan inmediatamente.

## Noticia marítima.

En el último temporal se perdieron en Fray-Bentos tres goletas.

Una de ellas iba cargada con yerba.

## El "Iniciador."

Este vapor sale el miércoles para los puertos del Uruguay hasta el Salto.

Los pasajeros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo con el tren de las diez y media de la mañana.

La comodidad de este vapor, el buen trato y amabilidad que dá á los pasajeros el simpático Folgueras, y la rebaja que acaba de hacer en los precios de pasaje, hace que el "Iniciador" lleve en todos sus viajes un buen número de pasajeros.

## El "Ibicuy".

Sale hoy para Santa-Fé, el Paraná y puertos intermedios.

## Franz Muller.

Los periódicos de Lóndres publican los siguientes detalles respecto á este célebre asesino, preso recientemente en Nueva York.

Hace algunos dias que no se habla de otro asunto en las principales cortes de Europa y América; y el caso no es para menos, porque se trata de una cuestion de seguridad para los viajeros; pero sobre todo, en la actualidad, cuando la aficion á los viajes y los medios de comunicacion han tomado un incremento estraordinario.

Hace algun tiempo que un tren que pasaba por la línea del "North London Ruitroay" halló á un hombre agonizante en la via.

Este hombre tenia la cabeza horriblemente abierta, y una herida profunda en la oreja izquierda. Respiraba todavía; pero no tardó en espirar sin haber podido hacer uso de la palabra.

Este desgraciado era Mr. Briggo, cajero de una casa de comercio.

El departamento que habia ocupado en el tren, estaba manchado de sangre, que brotó desde las ventanillas, salpicando los vestidos de unas señoras que ocupaban el departamento inmediato.

Los bolsillos de la víctima contenian una corta suma en oro, intacta, y brillaba todavia en uno de sus dedos una sortija de diamantes; pero se advertia que alguien anduvo registrando un saco de cuero que tenia al lado, y que el reloj habia desaparecido.

¿Por quién y como habrá sido muerto aquel hombre? ¿podrá ser descubierto el asesino?

La policía empezó á trabajar sin descanso; pero inútilmente, hasta que una niña encontró el hilo de Ariadna para salir de este laberinto.

Un hombre que hacia poco tiempo habia partido para América, la regaló antes de su marcha una caja que habia contenido antes una cadena de relój.

En dicha caja se leia la palabra Death, nombre del joyero á quien fué comprada.

La muchacha enseñó por casualidad la caja á su padre que es un cochero llamado Mattehews, el cual se acordó inmediatamente de que un trabajador aleman cuyo nombre y apellido eran Franz Muller que pretendia á su hermana para casarse con ella, habia enseñado una cadena de oro á la familia del cochero.

Recordó además que Franz Muller cuando llegó á Inglaterra, poseia un reloj y una cadena de oro que al parecer tenian grande estima: que habia perdido ambas prendas en una riña que tuvo con mujeres de mal vivir; que habia sentido mucho esta pérdida; y por ultimo, que mas de una vez le habia oido espresar la intencion de adquirir por cualquier medio otra cadena.

Matthews acudió inmediatamente á comunicar todos estos datos á la policia.

Llevaron la caja á casa del joyero que la reconoció como procedente de su tienda, se le enseñó una fotografia de Muller que este se habia olvidado de llevar consigo al fugarse, y el joyero reconoció ser la de un hombre que á losdos dias de la perpetracion del crimen (el dia siguiente fué un domingo) habia ido á casa de Mr. Death á cambiar una cadena de oro por otra.

La cadena recibida en cambio fué llevada á casa de un prestamista que se apresuró á presentarla.

Hasta entónces no resultaba contra Muller sino una presuncion muy vaga.

Dos circunstancias graves vinieron á dar consistencia á las sospechas.

El asesinato se cometió entre dos estaciones muy próximas la una á la otra: y turbado el asesino cogió el sombrero de la victima en lugar del suyo que tenía una hechura particular.

Los dependientes de las estaciones mandaron fijar en todas partes un cartel que describia con minuciosa exactitud el sombrero quedado en el coche.

Matthews leyó el cartel y por las señas conoció el sombrero de Muller.

Este se habia embarcado en un buque de vela y partió en un vapor que llegó primero como era de esperar; así es que Muller con gran sorpresa suya fué preso al desembarcar.

El joyero, que acompañó á los agentes de la autoridad, conoció inmediatamente el preso.

En vano intentó este alegar su inocencia: el reloj y el sombrero de la victima estaban en su poder.

## Ducumentos Provinciales.

*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.*

Exmo Señor:

Los vecinos del Partido de Barracas al Sud, abajo suscritos, reunidos al objeto de imponerse de la circular del Superior Gobierno de la Provincia y documentos relatívos á la vandálica guerra que sin prévia declaracion nos hace el tirano del Paraguay:—Venimos ante V. E. impulsados por los sentimientos del patriotísmo ultrajado tan cobardemente por el ambicioso y oscuro Presidente de la República del Paraguay, á esponer nuestra adhesion á la cooperacion prestada por V. E. para la formacion del Ejército Nacional, encargado de encarmentar á aquel tiranos dando libertad al Pueblo Paraguayo, digno de mejor suerte.

El Pueblo Porteño que ha formado la vanguardia del ejército que dió libertad á tres Repúblicas no podia permanecer en el quietismo, poniéndose en peligro su libertad é independencia, ni tampoco ser de los últimos en presentar su poderoso apoyo en sosten de sus mas caros derechos.

Felicitamos de todo corazon á V. E. por haber interpretado fielmente los sentimientos patrioticos del pueblo porteño, poniendo á disposicion del gefe de la Nacion los elementos belicos de esta Provincia, y contando con que V. E. no omitirá sacrificio, por grande que él sea, para que quede vengado el agravio inferido á nuestra gloriosa bandera en la aprehension de los buques de nuestra escuadra y ocupacion de la capital de la heróica Corrientes.

Los abajo suscritos, Exmo. Señor, consecuentes con los sentimientos ya espresados, creemos llenar un deber sagrado ofreciendo nuestras personas y escasos recursos en sosten de la libertad é independencia de nuestra patria la República Argentina:

Enrique O'Gorman—Emilio Bataló—Máximo Ugalde—Ignacio Muruzeta—Bernardo Cuntin—José R. Nuruzeta—Federico de la Serna—Zoilo S. Piñeiro—Juan M. Muñoz—Hilarion Avellaneda—Dalmacio Rodriguez—Jacinto Castillos—Francisco Garcia—Juan Biesa—Fermin Galigniana—Segundo Ramirez—Juan de la C. Ramirez—Francisco Antonio Perez—Antonio Ferrota—Francisco Aguisara—Mariano M. Piñero—Amadeo Acevedo—Gavino Echabur.

Mayo 10 de 1865.

Publiquese.

Cárdenas.

## Noticias marítimas.

*Buques hablados en alta mar.*

"Elizabeth & Mary" de Montevideo, á Cope Fown, el 4 de Febrero en lat. 38 S. long. 4 O.

"Equity" de Cork, á Buenos Aires el 8 de Febrero lat. 24 S. long. 37 O.

"Joseph de Lima" de Buenos Aires á Génova el 8 de Marzo, lat. 25 long. 13.

"Onward" del Rio de la Plata para Lóndras, el 12 de Marzo, lat. 29 long. 32.

## Fuerzas de reserva.

Sabemos que el Exmo. Sr. Capitan General ha resuelto que el Brigadier General D. Manuel A. Urdinarrain se encargue de las caballerías de reserva de los Departamentos situados de este lado del rio Gualeguay, y del otro lado el Brigadier General D. Miguel G. Galarza.

[*Pueblo Entre-Riano.*]

## Vencimientos.

Han ascendido ayer los vencimientos en la Bolsa de Comercio á 281,000 pesos fuertes.

## El General Urquiza.

Quedaba con su ejército en la frontera de Corrientes.

## La "Maracaná".

Con procedencia de Montevideo llegó ayer, la cañonera brasilera *Maracaná*.

## Comisarios.

Hoy marchan para el Rosario los Comisarios Campos y Chaves con el objeto de seguir al interior y pagar las fuerzas Nacionales.

## El señor Tamandaré.

Hoy debe llegar el vizconde de Tamandaré en la corbeta *Nitheroy*.

Viene acompañado del señor duque de Pentievre que como se sabe, llegó á Montevideo en uno de los buques de guerra portugueses, donde sirve como teniente de marina.

## Noticias.

El Ejército Entre Riano llevará una bateria de artilleria que será mandada por el Coronel D. Simon Santa Cruz. Serán sus subalternos los jóvenes Martinez, oficiales de dicha arma.

Las piezas de cañon se han mandado á Buenos Aires para ser rayadas. El buque que las lleva fué remolcado desde Fray-Bentos por una cañonera brasilera.

(*Porvenir*).

## Partida.

El 16 zarpó de Montevideo para Rio Janeyro el vapor de guerra francés *L'Astree*.

Iba á su bordo el señor Almirante Chaigneau.

## El Teatro de la Victoria.

Esta noche empiezan en este teatro las funciones mayas.

Se da el drama *El Mercado de San Pedro*, que, segun dicen, es magnifico.

## El Trovador.

Colon nos espera esta noche con esta magnífica ópera.

Ha de estar superior.

## Peru y Bolivia.

En nuestra primera página publicamos algunas noticias de estas dos Repúblicas.

Son de interés.

## Engaño lastimoso.

¿Quién no conoce las praezas de los indios encantadores de serpientes?

Sin embargo, no siempre sus artes son infalibles, y los periódicos de Bombay refieren un ejemplo reciente.

En Budlecund, durante la estacion de las lluvias, las serpientes y los escorpiones son tan numerosos, que suelen hacer muchas victimas.

Hace algun tiempo, un bramino, Byragde, se presentó pretendiendo encantar á las serpientes.

Recibió una acojida favorable y distribuyó eficaces recetas.

Un dia que hacia sus ejercicios rodeado de multitud de curiosos, pasó una serpiente venenosa.

El encantador anunció que iba á hacerse dueño de ella.

Aplaudiéronlo y lo intentó en efecto.

Pero apenas puso la mano sobre el reptil, este le mordió, y una hora despues el desgraciado bramino habia muerto.

## Concierto.

En el que tener lugar en Montevideo el 30 del que corre, tomarán parte las siguientes señoritas y caballeros:

SEÑORITAS—CANTO.

Stas. Casalla, Pistoni, Acosta, Pedrosa.

PIANO.

Stas. Irigoyen, Santos, Cosio, y jóven Pons.

CABALLEROS—CANTO.

Sres. Regalía, Raquettí, Cassaigne, Ferreira, Isasuridi, Artis, Lavandera y la sociedad alemana.

## Los blindados.

Personas que han llegado de Rio Janeiro, y que han visto los dos buques blindados que actualmente se construyen en ese arsenal, nos aseguran que estos son de primer órden.

Las condiciones son á propósito para navegar en los Rios Paraná y Paraguay, así es que ellos podrán operar sobre *Humaitá*.

Segun nos dicen, muy pronto podrán ponerse á flote, así es que no tardaremos en verlos pasar al Paraguay.

Estos buques ván á prestar servicios de la mayor importancia.

## Reunion de soberanos.

En el mes de Mayo deben reunirse los tres soberanos de Rusia, de Austria y de Prusia.

Se hablaba mucho de las grandes revistas de tropas y de las grandes maniobras militares que serán dirijidas por esos emperadores y rey, y en las cuales cada uno de ellos hará á su vecino y aliado los honores de esos espectáculos militares.

No se dice si se elejirán las planicies de la Polonia por teatro de esas funciones.

Entretanto, mientras se reune ese congreso en el cual se encontrarán, Alejandro II, Francisco José y Guillermo III, los diarios de Ginebra dicen que la reina de Prusia, atravesó la Suiza, dirijiendose á Niza, en donde va á hacer una visita á la emperatriz de Rusia.

## Telegrafia eléctrica.

En vista de la creciente estension de la red telegráfica europea, del desarrollo que van adquiriendo las correspondencias internacioneles y de los progresos de las ciencias, el gobierno de Napoleon ha debido reconocer que los actos diplomáticos que regulan el cambio de las comunicaciones telegráficas no se hallan ya en armonia con la situacion actual, y en su consecuencia ha propuesto á las diversas potencias de Europa que se abran en una conferencia internacional negociaciones para la celebracion de un tratado general q' abraze las modificaciones cuya utilidad haya demostrado la esperiencia.

Esas proposiciones han sido acogidas favorablemente, y diez y seis Estados han consentido tomar parte en la negociacion.

Estos Estados son: Austria, Baviera, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Amburgo, Italia, Paises Bajos, Portugal, Prusia, Rusia, Suecia y Noruega, Suiza, Turquía y Wurtemberg.

El 1.° de Abril se celebró la primera conferencia en el ministerio de negocios estrangeros, y en ella se resolvió confiar á una comision compuesta de los señores delegados y presidida por el vizconde Vougy, director general de las líneas telegráficas, el cuidado de elaborar un proyecto de convenio.

# HECHOS LOCALES.

**El wals Briol**—Es tanta la voga de este preciosísimo wals, que ya se han agotado tres ediciones sucesivas de él, y que acaba de salir á luz la cuarta.

La impresion de esta última es aun mas esmerada que las anteriores, y estamos seguros que no durará un mes en los almacenes de música: tan rápida es la venta del wals con que nos ha encantado tantas veces esa sirena seductora llamada Carolina Briol.

Felicitamos al Maestro Nannetti, autor afortunado de ese wals, por la acogida verdaderamente estraordinaria que ha merecido su produccion de nuestras bellas dilentantes, que con sus delicadas y aristocráticas manos ejecutan á porfia y nos permiten saborear en los salones las armonias del wals Briol.

**Fabulilla.**

Erase un loro maldito,
Que se gloriaba de santo,
Porque siempre era su canto
El Santo—Dios y el Bendito.
"¡Calle el necio y no eche plantas!
(Dijo un grillo), ¡no te alabes!
Pues si cantas lo que sabes,
Nunca sabes lo que cantas."
¡Y tuvo razon el bicho!
Y áun sus tiros se enderezan,
A esos que rezan y rezan,
Sin saber lo que se han dicho.

**La atmósfera**—De un bello discurso sobre astronomia tomamos estos curiosos poéticos párrafos:

"El globo terrestre está envuelto en un velo gaseoso, en una ténue atmósfera cuya existencia y composision son de fundamental importancia en la economia de la vida.

Sin ese delicado velo que cubre la desnudez del globo, la vida, al menos como la conocemos, seria imposible. Sin esa atmosfera, no existirian animales ni vegetales, desde el hombre hasta el infusorio, desde el cedro del Libano hasta el alga marina. Sin ella faltarian las franjas con que la aurora se engalana para recibir al astro del dia. Sin ella no habria ninguna transicion entre la luz y las tinieblas, ni el dulce y melancólico instante poético del tiempo consagrado á la meditacion, á los recuerdos, y llamado crepúsculo. No tendriamos los mil colores que esmaltan y dan encanto al panorama de nuestros paisajes:—ni mares, ni rios, ni lagos, ni vientos, ni brisas, ni el gorgeo de las aves, ni la sonrisa encantadora de la infancia, ni el rugido de las fieras, ni la palabra del hombre, ni las lágrimas de la aurora humedeciendo la campaña.

En fin el eterno y desolador silencio reinaria en la superficie de la tierra, que seria ella misma un bulto sin vida condenado á circular perpetuamente, sin ninguna razon de ser, en torno del monarca de la luz que la prodigaria en vano sus glorias y sus favores."

**Chistoso**—Entre varias de las comunicaciones que le han dirigido al gobernador de Madrid los dueños de las fondas, figura, segun el *Gil Blas*, la siguiente:

Monsieur le Gouverneur: Ayer á cinco horas aprés le mediodia, mandar un comido por 30 sugetos.

Moi decir: ¡Oh, jamás!

Ellos habian intenciones de celebrar un bodo... ¡Decir á mi un bodo y moi comprende que eran demócratas!

—¿Avec quel caractére comereis vous? —moi demandar en español bello.

Nosotros— c'est le reponse que me han donado:—*Nosotros somos moros de paz.*

¡Moros de paz, Monsieur le governeur! ¿Il hay moros de paz, y el gobierno sin le savoir?

Como está defendido la politique en los comidos, yo no dar plato á esos moros que estar en Españe.

J' ai l'honneur d'etre monsieur votre trés humble et trés obeissant serviteur,

L' *Hotel de Paris.*

**Las fiestas Mayas**—¡Que caras tienen los papás en estos dias!

Rodeados por sus proles apenas si pueden respirar.

—Papá! grita un muchacho, tú me llevarás á los fuegos, verdad? ¿Y me subiré sobre tus hombros, y me comprarás merengues, y me alcanzarás una cañita, y despues me harás dormir y me traerás cargado, y...

—¡Basta! ¡basta! hijito, así lo haré!....

—¡Jesus! esclama una muchacha de 15 años, papacito querido, sabrás que no tengo guantes blancos? ¡Ay! y mi tapado que está tan feo! ¡Y mi vestido nuevo que me lo ensució el perrito de Perico! ¡Papá! No tienes alguna moneda *desocupada*? Mira que ya vienen las fiestas y necesito ir al teatro, á la plaza, á la Catedral á.....

—Bueno, hija, bueno, ya irás donde quieres!

Se presenta la muger con un chiquitin cargado.

—Oye, esposito mio, le dice palmeándole la cara al marido, ¿y esta pieza no irá tambien á la plaza el 25?

—Puedes llevarlo, muger!

—¡Que desatino! Lo llevarás tu cargado!

—Pero si yo llevo á su hermano, muger!

—Y eso que importa! Si se cansa de caminar lo cargas á cada uno en un brazo.

Y el pobre papá tiene que conformarse, comprar vestidos, llevar á los chicos á la plaza, á los fuegos, etc.

¡Felices son los papás en estos dias!

**Canto guerrero**—El que vá á continuacion pertenece á nuestro respetable amigo el Dr. Barros Pazos.

Como verán nuestros lectores, está lleno de entusi[illegible]

(*) Recordamos, pero no es posible [illegible] estas pocas estrofas los nombres de otros heroes de la independencia, como los Sres. Generales Pacheco, Guido, Escalada, Pico y otros entre los que existen, como igualmente de Rondeau, Diaz Velez, Cruz Heredia, y otros gefes ilustres entre los ya muertos.

**Los primeros zapatos**—Miéntras que subsistió la república romana, el azul fué el color de los vestidos y hasta el de los zapatos de las mujeres.

El emperador Aureliano les permitió gastar los zapatos encarnados, rehusando á los hombres este privilegio, que conservó esclusivamente para sí y sus descendientes.

En Roma se imitaron los zapatos con tacon; Augusto fué el primero que los gastó para disimular su estatura baja; los sacerdotes los usaron en los sacrificios, y las mujeres de distincion en las saraos y asambleas. Los grandes adornaban los zapatos con placas de oro, y aunque nada nos dicen los historiadores, nosotros suponemos que lo mismo debieron hacerlo las mujeres. Heliogábalo no se contentó con el oro, adornó su calzado con piedras preciosas, y grabadas por los más hábiles artistas, y los emperadores que le sucedieron le recargaron de adornos y bordados entre los que figuraban en primer término el águila romana rodeada de diamantes y perlas. Esta estravagancia no nos debe sorprender, sabiendo que muchos ciudadanos de Roma, no satisfecho con adornar las palas de los zapatos, mandaron que les pusiesen las de oro.

**Una gallega**—Un amigo nuestro tiene un niño tan enfermo que los médicos le han ordenado se alimente con solo leche de burra.

La ama que cuida al niño es una gallega tan bárbara, que solo ella merece el nombre de barbarisima.

Ayer cometió sabe Dios que torpeza! que la esposa de nuestro amigo exasperada le gritó:

—¡Jesus! ¡Que mujer tan burra.

Un momento despues, en un descuido de la madre, la gallega daba el pecho al niño apesar de haberselo prohibido terminantemente.

—¡Como! salvaje, gritó la madre al verla ¿que estás haciendo dedichada?

—Señora, respondio la gallega como, vd. ja dichu que el niñu solo puede beber leche de burra, y como justé me ja dichú que yo soy burra, le estoy dando mi leche!

¿Era inocente esta contestacion?

**Consejo amistoso**—Un casado que debe merecer entre fé y crédito, dió á un soltero, amigo suyo, el consejo siguiente:

¿Con q' es bella tu futura—y jóven, fresca y lozana,—amable, discreta y pura—y no tiene primo hermana, tio, padre,—ni perrito que le ladre?—Si es verdad lo que me cuentas,—porque á la tumba no pases—sin dar salida á tus rentas,—no me opongo á que te cases.

Pero oye, Juan,
espera que baje el pan.

Asombro dan á la fama—tus fincas de Andalucía,—que, á pesar de la derrama,—son tu pan de cada dia.—Tus ganados—que no son para contados,—ricos en mulas y potros.—tienen tus arcones llenos;—pero aunque te digan otros—"los duelos con pan son ménos"

Espera, Juan,
espera que baje el pan.

Tu futura será un cielo,—incapaz de desear lo que tu amoroso anhelo—no le pueda soportar:—pero al fin—es mujer; y el figurin—de las modas es demonio—que una vez dentro de casa,—hace fuego al matrimonio—con bombas y bala rasa.

Creeme, Juan,
espera que baje el pan.

Tu consorte,—como todas, te dará goces.. prolijos,—y al figurin de sus modas—añadirá el de sus hijos.—Todo padre—que adora con fé en la madre,—mira al guarin con contento—y le divierten las coces—que da su precoz talento:—mas á pesar de esos goces..

Creeme, Juan,
espera que baje el pan.

Malo es el vivir sin la media—costilla en diciembre helado:—pero en la nupcial tragedia siempre sucumbre el "casado."—Esta luna—muy dulce, sin duda alguna—al principio,—tiene fases—muy llenas de inconvenientes—Corta, Juan, cuando te cases,—todas las cuentas pendientes.

Y oye, Juan,
espera que baje el pan.

**Teatro Colon**—Esta noche tenemos el *Trovador*.

No faltar, pues Colon ha de estar lindísimo.

**¡Qué buen señor!**—Cierto caballero llamaba la atencion por su imperturbable serenidad. Nadie le habia visto impaciente y se le citaba como modelo de dulzura y de bondad. Varios amigos de buen humor, intentaron probar su paciencia y para ello se valieron de la criada que servia al caballero. Se informaron por la misma de los usos y costumbres de su amo, y gratificándola, le indicaron el deseo que tenian.

—Es imposible, señores, dijo la criada; hace treinta años que estoy á su servicio, y jamas le he oido palabra mas alta que otra.

—¿Y cuándo sufre alguna contradiccion?
—Lo dice tranquilamente.
—¿Y cuando está triste?
—Se calla.
—Pero, ¿tendrá algun gusto especial al que le costaria trabajo renunciar?
—Uno sólo, la cama. Siempre me encarga que se la haga bien.
—Pues no se la hagas mañana, y si se enfada, tendrás doble gratificacion.
La criada se dejó persuadir.
Al otro dia, nuestros amigos se informaron de lo pasado.
—Y bien, ¿qué os ha dicho?
—Dijo: "Susana, os habeis olvidado de hacerme ayer la cama. Acordaos hoy.
Una nueva propina decidió á Susana á dejar otra vez la cama sin hacer.
El caballero pasó una noche de perros.
Al levantarse robó de nuevo á Susana que no se olvidase de hacer la cama; pero Susana, cediendo aun á los ruegos de los amigos, entre los cuales mediaba una apuesta considerable, dejó por tercera vez la cama deshecha. Inquieta, sin embargo, por su triple negligencia, se presentó por la mañana en el cuarto de su amo con algun remordimiento, pero este se contentó con decirle:
—Vamos, Susana, veo que estás decidida á no hacer más mi cama. Pero, en fin, ya empiezo á acostumbrarme.
Vencida por tanta dulzura, la muchacha cayó llorando á los piés de su amo, y le confesó todo.

**Importante remate**—Recomendamos á nuestros lectores el importante remate judicial por los martilleros Varela é Hidalgo.
Este remate es de casas y terrenos perfectamente situados, como puede verse por el aviso que insertamos en la seccion correspondiente.
Hemos visto los planos, y podemos asegurar que la adquisicion de esos terrenos, es lo que se llama una buena *pichincha*, no solamente por el buen local, sino tambien por lo baratos.
Entre ellos los hay que valen hasta la pequeña suma de *cinco mil pesos*, aparentes para edificar casitas de regular comodidad, que son las que mas producen á los que especulan en este negocio.
¿Quién, por tan poco dinero, no procurará adquirir uno de esos terrenos?
Ellos están al alcance de pobres y ricos, y creemos que quien quiera emplear bien su dinero, no debe perder tan brillante oportunidad.
Lean el aviso para que se instruyan de cuál es el local en que están situados, y las condiciones de la venta, la cual dará principio á las 12 en punto.

**Andaluzada**—Segun nuestro apreciable y festivo colega *Gil Blás*, de Madrid, al saber don Ramon que en el teatro del Principe se ensayaba una comedia nueva titulada *La oveja descarriada*, llamó al señor Gutierrez de la Vega y le dijo:
—A ver, zeño gobernador, que vaya ar punto la polisia á indagar quién es eze diputao que va á trabajar en el Prinsipe.
¡Si es una comedia de Serra, mi generall!
—A míno me venga osté con guases esas *oveja descarriá*, es argun endeviduo de la mayoria, que quien yamarse andána.
¡Que me lo traiga la policia en un periquete!

**¡Teatro de la Victoria**—Esta noche nos ofrece un magnífico drama.
Se titula *El Mercado de San Pedro*.
Hasta luego!

**Consejos al bello sexo**—La eleccion de los colores es importante para las mujeres que desean vestir bien ó aumentar artisticamente sus atractivos. He aquí como se les divide: para las trigueñas, el rojo cereza, el azul oscuro, el amarillo y el blanco; para las rubias el azul, el verde, el lila y el rosa.
Una mujer alta debe preferir dibujos de flores, á cuadros, de pintitas y escocés. A las pequeñas les convienen géneros rayados verticalmente. Las primeras disposiciones no alargan la estatura, mientras que las segundas la agrandan en apariencia.
A los rostros largos ú ovales sientan bien los adornos flotantes.
La mujer flaca debe vestirse de blanco; la gruesa de negro.
Los corsées *á la vierge* solo convienen á las muy jóvenes y á las señoras de una constitucion muy débil.
El corsé plano es aparente para las damas bizarras.
Acepte el bello sexo estas indicaciones de un gacetillero que ha empleado sus floridos años en mejorar artisticamente las apariencias de los seres destinados á encantar, y tambien para enloquecer á los hombres.
Si dudan, consulten con una modista intelijente y se convencerán de que entendemos tanto de trajes femeninos como de hacer gacetillas, sin duda por la analogía entre la pluma y las tijeras.

**Salon de Recreo**—En estas noches con la inmensa concurrencia que asiste á la plaza, el elegante Salon de Recreo vá á estar *comme il faut*.
No faltar!

**Importante remate**—El martes 23 á la noche, tiene lugar el remate de la magnífica biblioteca del señor Palemon Huergo, que se ausenta del país.
Para aquellos que necesiten libros, de cualquier clase que sean, es una magnífica pichinchr.

**Remates**—Los jóvenes Hidalgo y Varela nos piden recordemos á los interesados, que hoy van á rematar en el 11 de Setiembre, por órden judicial, 30 lotes de terrenos y 6 casas.
Alerta, pues, que tal vez se hallen pichinchas!

**Vete al diablo**—En el último sorteo le tocó cedula negra á un joven amigo nuestro.
—¡Hola! le gritamos con que te ha tocado la suerte de marchar. Bravo, te harás un Murat.
—La suerte esclamó queires irte al diablo? ¡La *desgracia*! querrás decir, puesto que he tenido que pagar un personero.
Efectivamente la tal palabra *suerte* la hemos oido pronunciar varias veces por infelices que teniendo que abandonar sus hijos, esclamaban con acento dolorido.
—¡Que hacer! me ha tocado la *suerte* de marchar.

**Atencion!**—La llamamos sobre los artículos y noticias que van en la pájina primera. Merecen leerse.

**Los empleados**—El Gobierno Nacional, lo mismo que el de la Provincia, debe acordarse en estos momentos que los empleados son humildes águilas que no han de poder volar á la plaza el 25 de Mayo, si no se les unta las alas con dorado unguento.
Así pues, les pedimos tengan á bien pagarles sus sueldos con tiempo.
¡Maldita suerte! esclamamos nosotros, con nuestro emigo.

## PUBLICACIONES SOLICITADAS.

*Señor Redactor en gefe de la* TRIBUNA.
Muy señor mio:
Suplico á vd. se sirva insertar en su popular diario, lo siguiente:
*Señores Doctores D. Gil Mendez, D. Manuel Arauz y D. Manuel Peralta.*
Al saber que Vds. al pié de mi solicitud, donde pedia ser reconocido por mis padecimientos fisicos, han dicho que me encuentro útil para el servicio de las armas, he esperimentado un placer inmenso quedando convencido que estoy completamente sano y que como padre de família tengo la esperanza de contar larga existencia y encaminar á mis hijos por el camino de la honradez; pues ante tres hombres de la ciencia é imparciales como deben serlo hombres que se nombran para desempeñar tales comisiones, no me queda mas que demostrarles mi gratitud por medio de la prensa, no teniendo el honor de conocer á Vds. particularmente; porque, ¿qué importa el dinero de un personero, dado el caso que mañana ó pasado me tocase salir á campaña, ante la seguridad que me dan Vds. que mi fisico está completamente sano: ahora lo que creo es que lo que sufro es puramente nervioso, ó preocupacion del momento.
Sin mas saluda á Vds.
S. S. y A. S.
*Martin M. Intosh.*

## PARTE COMERCIAL.

### Precio corriente del metálico.

*Mayo 20.—A las 2 de la tarde.*

| | | |
|---|---|---|
| Pesos fuertes vendidos | | Pfs. 457677 |
| Primer precio | | á 28$15 ct. |
| Siguientes | 28$25 | á 28$45 ct. |
| Sábado 27 de Mayo | 28$35 | á $40 ct. |
| Varios plazos | 28$40 | á $15 ct. |
| Ultimo al contado | | á 28$40 ct. |

### Bolsa de Comercio.

METÁLICO.
El metálico ha tenido hoy una reaccion de suba empezando á primera hora, á 28$15 y cerrando á 28$40 ct.

SE VENDIERON.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 327377 | al contado | 28$15 | á $45 ct. |
| 9000 | « « 24 Mayo | 28$35 | á 28$40 ct. |
| 1000 | « « 26 « | | 28$40 ct. |
| 26000 | « « 27 « | 28$35 | á $40 ct. |
| 118000 | « « 31 « | 28$30 | á 28$40 ct. |
| 3500 | « « 10 Junio | | á 28$40 ct. |
| 3000 | « « 15 « | | á 28$35 ct. |
| 5000 | « « 17 « | | á 28$35 ct. |
| 4800 | « « 18 « | | á 28$30 ct. |
| 82000 | « « 30 « | 28$35 | á $30 ct. |
| 5000 | « « 31 Julio | | á 28$30 ct. |
| 5000 | « « 30 Setiembre | | á 28$20 ct. |
| 3000 | « « 30 Noviembre | | á 28$15 ct. |

VENCIMIENTOS.
281000 pesos fuertes.

**Frutos.**
EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

| | | |
|---|---|---|
| 270 c/rs vacunos campo | á 96$ | pesada. |
| 75 dc. cs. lanares al barrer | á 100$ | docena. |
| 80 « « « | á 110$ | « |
| 400 @ lana mezcla regular | á 66$ | @ |
| 300 @ « « regular | á 67$ | @ |
| 200 @ borrega | á 57$ | @ |
| 300 @ « « « | á 55$ | @ |

**Granos.**
SE VENDIERON.

| | | |
|---|---|---|
| 150 fanegas trigo bueno | á 170$ | fanega. |
| 100 « bueno | á 168$ | « |
| 120 « regular | á 155$ | « |
| 150 « maiz | 105 á 108$ | « |

NOTA—La plaza sigue sin variacion en los precios de Frutos y Granos.
Las entradas á los mercados van siendo cada dia mas escasas.
La harina del país vale $30 @.

### MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
Mayo 19 de 1865.
Muy Sr. mio:
Los negocios siguen en regular estado de cosas, ayer y hoy han tenido lugar algunas ventas de alguna importancia, pues se compone del cargo *Cairo* de Génova y Tarragona, se han empezado á detallar el cargamento de la *Cuidadelaso* de la Habana y otra porcion de fracciones de buques que tenemos en puerto y depósitos, como se verá en la nota de ventas que vá mas abajo.
Hé aquí las ventas:
Por *Cairo* de Genóva y Tarragona—despachado.

| | |
|---|---|
| 136 pipas, 28 medias y 12 cuartas vino marca Gasset | 52$ |
| 100 cuarterolas vino seco marca Parlade | 88$ |
| 240 latas pimenton de 2 @ | 4$ |
| 600 cajas pasas lecho | 2$50 cts. |
| 14 cajas papel para cigarros | 2$20 cts. |
| 25 barricas garbanzos | 6$ |
| 35 sacos almendras mollar | 8$80 cts. |
| 43 sacos avellanas | 1$60 cts. |
| 140 barriles aceitunas sevillanas | 1$50 cts. |
| 200 sacos.. / 300 medios. } arroz Glacé | 1$55 cts. |
| 900 cajas higos de Napoles | 1$90 cts. |
| 30 barricas almendras peladas | 20$ |
| 10 sacos pimienta | 16$ |
| 25 sacos cominos | 2$60 cts. |
| 400 cajones aceite plagniol | 4$20 cts. |
| 300 cajones fideos Nervi | 2$80 cts. |
| 50 id aceite en lata | 4$20 cts. |
| 20 id licores | 4$ |
| 150 id vino Astí | 5$60 cts. |
| 20 barriles alpiste | 1$50 cts. |
| 60 barricas castañas frescas | 2$ |
| 100 balas papel imitacion balanza | 1$60 cts. |
| 10 cajones id fino para cigarros | 2$10 cts. |
| 5 id id de oficina | 2$40 cts. |
| 20 balas id estraza grande | 0$85 cts. |
| 30 id id mediano | 0$60 cts. |
| 20 id id chico | 0$50 cts. |

Por *Cuidadelano* de la Habana, fraccionando su cargamento compuesto de 900 cajas azúcar, del modo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Azúcar blanca | 2$50 cts. @ | despachado. |
| Id quebrada | 2$25 | id id id. |
| Id id oscuro | 1$90 | id id id. |
| Id id cucurucho | 1$90 | id id id. |

Al llegar de Buenos Aires en depósito 2000 galones aceite kerosene 80 cts. galon, 150 cajones id id 80 id id.
Por *Industrie* de Amberes depósito 280 sacos arroz Batavia 1$ @.
Por *Ella Virginia* de New-York, la grasa de cerdo por este buque fué vendida en esta para ser entregada en Buenos Aires á precio reservado.
Por *Jupiter* de New-York despachado 30 galones barniz 2$80 cts. galon, 20 id agua raz 4$, 5 id blanco id 4$.
Depósitos—25 cajones coñac Bernard 2$40 cts. depósito, 2 cajones alpargatas 3$, 3 bultos té fino, 90 cts. 262 tercios yerba de la sierra fina 2$ 25 cts. todo despachado, 100 cajones orejones 3$60 id id 400 á 500 sacos fariña, 7½ cts. @ id.
[*El corresponsal.*]

## BANCOS.

### BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.
La tasa de nterés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:
SE ABONA.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. } 12 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.
SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente. } 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
**J. H. Green**—GERENTE.

### BANCO MAUÁ Y Ca.
101-CALLE DE CANGALLO-103
Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.
Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.
**Por Mauá y Ca.**
WILLIAM LESLIE.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

### EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico.... 1½ p. % á 1¼ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

## DESPACHO DE ADUANA.

**Merceria—Dia 19.**
Basille; 1 cjs relojes de sobre mesa candelabr estatua de bronce.
Drumillon; 5 cjs papel de oficio y cartas, 1 id papel de dibujo..
Jaeschk; 3 id latigos, sillitas para niños, id baules de cuero, guarniciones para caballos.
Montes; 1 cjs miriñaqus.
Lucien; 7 cjs libros impresos y carton en hojas.
Wre; 5 cjs albums y licoreras y articolos de cristal.
Alemany; 2 cjs papel para cigarrillos, id papel impreso y libros.
Amespil; 2 cjs escofias para botas.
Rossollin; 70 id merceria surtida y articulos de paris.
Wedekin; 1 cjs lanas de bordar.
Noyal; 100 cjs papel para cigarrillos.
Lehaman; 1 cjs cintas para colchones.
Rossi, 37 id camas de bronce y de hierro,
Samuel; 700 cjs aceite de kerosene.
Sahan; 36 id lamparas y tubos.
Kopested; 2 id batones fantacia, 1 id bastones y rosarios.

**Comestibles—Dia 20.**
Graffiña; 13 lios pasas, 650 cajones fideos, 200 id vermouth, 200 balas estraza surtido.
Piaggio; 110 cajones fideos, 50 id higos.
Brand; 15 bultos té.
Lumb; 150 bultos sal de mesa.
Devoto; 220 cajones aceite, 45 id almendras.
Payró hermanos; 40 barricas azucar.
Basarte; 800 alquires fariña.
Fernandez; 20 bolsas café.
Eloy; 20 bultos yerba.
Waruholtz; 10 cajs quesos.
Rivas; 156 id aceite.
Ladovant; 101 barricas azucar.
Moore; 200 frasquera ginebra.
Lautan; 200 bordalesas vino.
Repetto; 50 id ajenjo, 52 cuartas vino.
Chas; 9 cascos loza surtida.
Sallano; 52 bordalesas vino, 30 barriles coñac, 98 id coñac.
Mayol; 2 barriles vino.
Terreros; 53 bordalesas vino.
Sirombra; 150 barricas serveza, 15 pipas aguardiente.
Belgrano; 120 canastos loza surtida.
Lanusse; 33 bordalesas vino.
Repetto; 67 cuartas vina.
Fallan; 70 barricas cerveza.
Lovenan; 100 cjs coñac.
Bonemason; 4 bordalesas vino, 15 barriles coñac, 288 id id.

**Ferreteria—Dia 20.**
Barclay; 56 atados alambre, 25 id id.
Hale; 107,880 pies madera.
Lumb; 8 barriles negro humo, 56 id tiza, 11 id carbon.
Woalcgte; 275 atados postes, 36 id alambre, 2 pares portones, 4 pilares, 24 planchas, 1 bolsa tornillos.
Dilleman; 1 cjs guadañas, 2 id cuchillas de saladero, 3 id fuelles de cocina, 1 id escopetas.
Mantels; 1 cjs de fierro, 10 cascos cadenas, 2 id yesqueros.
Apestegui; 4 cjs aguarras.
Bailey; 1 cjs cucharas, cucharitas y tenedores.
Mendy; 44840 baldozas.
Sando; 19000 id id.
Deljen; 24100.
Bancalari; 3200 id id.

## MARITIMA.

**Ultramar—Dia 19.**
Barcelona el 30 de Enero, Valencia el 20 de febrero, polacra española, «Aurora» 124 tons. cap Prudencio Millet á Ventura con 157 pipas vino tinto, 40 medias id, y 72 cuart id id, 20 cs. aceite, 12 barr pimenton, 1 caja abanicos, 2 id loza, á Sabadell, 1 bulto libros, á Mena 15 cs papel á Riestra, 32 id id, á Iturriaga, 2 bultos damascos, al Capitan, 1,000 pies de pino, á Llavallol, 34 bultos cañamo, á O'Shee 16 cs papel.

**Dia 20.**
Nueva York el 22 de febrero, barca inglesa «Lochiel, 348 ton capitan Graham, á Drysdale, con 2 cs conteniendo arados, 9 bolsas semillas, 327,205 pies madera'
Montevideo, vapor ingles «Rio de la Plata», con 132 pas vapor nacional «Uruguay, con 37 pasajeros.
Uruguay id id «Era» con 29 pas.
Montevideo, vapor de guerra brasilero «Maracanaa Bremen barca holandesa «Fortuna.»
Hamburgo, el 16 de enero y Montevideo el 13 del corriente barca holandesa Eensgezindheid, de 431 ton, cap. Vvaal, á Hopmann, á los mismos 7 cs mercancias, á la orden 787 dam. vinagre, 2168 caj y 2659 dam espiritu, 104 cascos alquitran, 12354 piepras de vereda, 28 2/3 lastres carbon de piedra 60 tablas, á Felde 13 caj merc, á la órpen 3 caj jamones 24 id vino, Luders, 2 fardos y 1 caj merc., 1 bulto muestras, 58 caj vino, á Pleiffer 1 caj con un armario, á Fehr 1 caj. cigarros, á Bicter 29 caj muebles, á Fils 6 caj merc. á Dilleman, 22 caj líquidos, á Marquez Casarino, y Ca. 1 fardo hilo 1 caj merc.
Montevideo vapor de guerra frances «Decidée»
A la visia un buque.

**Cabotage dia 20.**
Islas, queche «Malagueño» á Nuñez 70 carr leña.
Gualeguaychu pailebot «Perronita» á Nuñez á la órden, 1060 cueros vacunos secos, 2 chiguas cerda, 2 doc cueros lanares, 11 bolsas lana, á Delfino 8 chiguas cerda 101 cueros vacunos secos 3 tarros grasa vacuna, 1 caj sedas, 1 caj botines.
San Nicolás, goleta «Santiaguite,» á Gagliolo, á Milbero, 47 cueros vacunos secos, 5 id becerro secos, 52 bolsas lana, 739 arr. 14 libras tabaco, 225 cueros lanares, á Gagliolo, 262 cueros vacunos secos, 510 cueros lanares, á Córdoba 267 afrecho.
Islas, pailebot San Juan Bautista, á Lavezzari 100 carradas leña.
Victoria, pailebot «Agustin» á Nuñez 300 fanegas sal.
San Nicolas goleta «Amelia» á Nuñez, á Meiller 69 cueros vacunos secos, 15 id potro secos, 3354 cueros lanares y bolsas lana, 8 id cerda.
152 fanegas sebada 35 fanegas trigo.
Victoria, pailebot «Attovino», á Nuñez 400 fanegas cal.

**Salidas—Dia 20.**
Uruguay, vapor ingles «Rio de la Plata» id vapor nacional «Uruguay».
Boston, barca inglesa coronel James Scott.
Montevideo, vapor italiano «Tevere.»

## SECCION JUDICIAL

### Superior Tribunal de Justicia.
CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.
SEÑORES JUECES:

**Sala de lo Civil.**
Lúnes 22.
Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.
23, 24, 25 y 26—Feriados.
Sábado 27.
Los mismos—Exámen de procurador de D. Federico Jonas.
Los cinco Sres. de esta sala—D. Francisco Mier contra D. Sebastian Gagliardo por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Terrero.
Los mismos—D. Saturnino Duarte contra los cónyuges D. Gregorio Ojeda y Da. Concepcion Correa por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Tort—Procurador Nuñez.
Juez semanero—*El Sr. Cárcova*.
Id Civil de Semana—*El Dr. Caron*.
Escribanos de Semana—*Calleja*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
*D. Manuel Malmierca y D. Laureano Carbal eda.*

**Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Mayo.**
Lúnes 22.
Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala
23, 24, 25 y 26—Feri dos.
Sábado 27
Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Procurador de D. Federico Jonas.
Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Cárlos Hamman con el sindico del concurso formado á D. Juan Klenk, sobre personeria—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Garcia (D. Baldomero) y Obarrio.
Visita de causas de los cinco Juzgados del Crímen de ciudad y campaña.
Juez semanero—*Sr. Dominguez*.
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenheim*.
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Malaver*.
Procurador de id—*Frugoni*.
Escribano—*Miliavaca*.
Escribanos de semana—*Malmierca y Carballeda*.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1865.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

### TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
9.a, 10, 11, 12, 13 y 14 funciones del 2.° abono.
DOMINGO 21
**TROVADOR**
MARTES 23.
**Maria de Roham**
MIERCOLES 24.
**YONA**
JUEVES 25.
Himno Nacional
**TRAVIATA**
VIERNES 26.
**LA FAVORITA**
DOMINGO 28.
**RIGOLETTO**
A las 8 y las noches de los fuegos despues de los fuegos.

### TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española
1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a funciones del 11.° abono.
*Para el Domingo 21, Lúnes 22, Mártes 23, Miércoles 24 y Juéves 25 de Mayo de 1865.*
DOMINGO 21.
El gran drama en 6 actos:
**EL MERCADO DE SAN PEDRO**
Dirijido por el Sr. G. Delgado.
Por lo largo del drama no hay fin de fiesta.
LUNES 22.
La comedia en 3 actos de D. M. Larra. titulada
**LA PALOMA Y LOS HALCONES**
Dirijida por el Sr. Vilardebó.
Terminando con la peti-pieza
**Receta contra las mujeres.**
MARTES 23.
El aplaudido drama en 4 actos:
**FLOR DE UN DIA**
Dirijida por el Sr. Delgado.
Finalizando con la peti-pieza
**La mosquita muerta.**
MIERCOLES 24.
El gran drama en 4 actos
**ESPINAS DE UNA FLOR**
Dirijido por el Sr. Delgado
Concluyendo con la petipieza:
**Las gracias de Gedeon**
JUEVES 25.
El Himno Nacional por toda la compañia.
El gran drama en 4 actos.
**LA DAMA DE LAS CAMELIAS**
Dando fin con la peti-pieza
**La noche de novios.**
NOTA—Las funciones se empezarán terminados que sean los fuegos.

### THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.
*Dimanche 21 Mai 1865.*
19ème. Representation du 4eme. abonnement.
**LES FILLES DE MARBRE**
Drame en cinq actes mélé de chant par MMrs. Théodore Barriere et Lambert Thibourst; jouèe par toute la compagnie.
On terminera par
**PASSE MINUIT**
Vaudeville en un acte par MMrs. Lockroy et Anicet Bourgeos; jouée par MMra. D'Hote et Noury.
On commencera a 8 h. précises

### SALON DE RECREO.
Recoba nueva numero 102
Hoy Domingo 21 de Mayo y toda la semana se pondran en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:
1.a Toma de los vapores 25 de Mayo y Gualeguay por la escuadra paraguaya, en el puerto de Corrientes, vista sacada al tiempo de irse al abordaje.
2.a Bombardeo de Paysandú por mar y tierra por la escuadra brasilera, en union al ejercito del General Flores, vista tomada desde las baterias de Bella Vista.
3.a Batalla de Pavon ganada por el ejército de Buenos Aires.
4.a Guerra civil de Norte-Américs, ataque y toma de Frisbourg por la escuadra federal compuesto de 5 monitores.
5.a Toma de la plaza de Paysandú por fuerzas de la revolucion en union al ejército brasilero.
6.a Entrada del Emperador Maximiliano á la ciudad de Méjico.
7.a Muerte del Chacho por una partida del Ejército Libertador.
8.a Vista de la fragata Numancia, tomada en Montevideo al tiempo de hacerse á la vela.
9.a Combate naval de San Nicolás entre la escuadra de Buenos Aires, y la de la Confederacion Argentina.
10.a Panorama general de la ciudad de Hamburgo tomada desde el puerto.
11.a Las ventajas de la victoria, campaña de Alemania.
12.a Insurreccion de Polonia, un cuerpo de voluntarios polacos, en camino para reunirse á los insurrectos.
13.a Muerte del Coronel Olivieri en Bahia Blanca.
PRECIOS.
Entrada general.... 5 pesos.
Id. paraniños.... 3 "

## AVISOS NUEVOS.

### EDICTOS JUDICIALES
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á Don Rufino Ballester la providencia recaida en los autos que contra él sigue Don José Marquez en un escrito presentado por este cuyo tenor es como sigue—Mayo 18 de 1865—Traslado sin perjuicio y autos—Barra—Lo que notifico al espresado Ballester en cumplimiento á lo que ordena el auto de f. 21—Buenos Aires Mayo 20 de 1865.
m21 2d *Dowbley.*

**Aritmética decimal**—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano, traducciones, lecciones particulares; calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m21 2d

**Alquilase** la casa calle de Charcas No. 162, tiene cuatro lindas piezas empapeladas, y un hermoso balcon y oficinas necesarias, el precio 500 pesos mjc. El interesado y las llaves calle de la Florida No. 221 m21 2d

**A los que no saben ni J.**—Leer, escribir, y calcular, en 3 meses por 3 métodos sencillos, lecciones de dia y de noche á domicilio y en casa del maestro, calle de Buen Orden No. 28. m21 2d

**AL público**—Habiendo visto en «La Tribuna» de 19 del corriente, un aviso intempestivo suscrito por Don Juan Sahorra, tengo que decir á los que no me conocen, que la chacara á que se refiere en Chascomus, nada tiene él que ver con mi propiedad, desde que la autoridad sabe lo que le corresponde, castigándolo como merece por su mal procedimiento, pues que hay ante aquel Juzgado documentos que justifican todo lo contrario—Buenos Aires Mayo 20 de 1865.
m21 3d *Ignacio Unanue.*

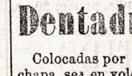
**AL comercio**—Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno que con esta fecha hemos disuelto, por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de H. Vidalé, y ca. que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio H. Vidalé quien continuará los mismos negocios bajo la razon de H. Vidalé—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.
m21 3d PP. *O. Bemberg—Rodolfo—Heimendahl—H. Vidalé.*

**AL publico**—Se compra toda clase de ropa usada y trapos viejos, muebles, colchones, hajas y muebles usados etc., etc., calle de Venezuela No. 154, en la misma casa se necesitan dos sastres para componer ropa. m21 3d

### Caja de fierro
El que quiera hacerse de una caja de fierro recien concluida en el pais con buenos secretos y campanillas adentro y se venderá muy barato en la plaza de Monserrat bajo los corredores No. 141, alli mismo hay máquinas para matar ratones, hormigas, y bis cachas. m21 3d

**Cocineras** mucamas, mucamos, y mozos de sala, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Nartin No. 93, tambien hay colocacion para un cochero para andar con una diligencia. m21 2d

**Cocinera y mucamo**—Se necesitan ambos en la calle del Parque No. 120. m21 2d



**Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.**
DIENTES ARTIFICIALES
**Dentaduras de ambar**
Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en voleanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.
Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. m21 2d

**Dependiente**—Se necesita de 15 á 18 años en el almacen calle de Chile No. 348. m21 2d

**Dependiente**—Se necesita uno italiano ó español que sea inteligente en el ramo de almacen de menudeo que sepa leer y escribir, inútil será se presente si no tiene quien garanta su honradez calle del Temple No. 242. m21 2d

**Diccionarios**—En varios idiomas en cuarto y en octavo se venden por mayor y al menudeo á infimo precio en la nueva Libreria Inglesa calle de San Martin No. 75 casi en frente de la Bolsa. m21 2d

**EL abajo firmado** pone en conocimiento del público que ha vendido el negocio de almacen y billar que tenia en la Villa de Lujan á D. José M. Egenguren, las personas que tengan algun reclamo que hacer pueden ocurrir á dicha casa y billar en todo el corriente mes de Mayo.
m21 3d *Bernardo Irigoyen.*

**EN la confiteria** frente á la escuela de Artes y Oficios de Palermo se necesita un jóven que sea inteligente en el ramo, dando garantia de buena conducta, y que sea estrangero, ocurrase á la misma confiteria m21 2d

**EL que haya encontrado** un rosario punzó labrado con la cruz de oro torneada á inmediaciones de Monserrat el Jueves 18 del corriente por la calle de Tacuari y Potosi y la quiera entregar en la calle de Santiago del Estero No. 193 recibirá una buena gratificacion. m21 2d

### EN OBLIGADO
El abajo firmado, tiene el honor de avisar al público y á las personas de su relacion que he puesto en esta estancia, una fabrica de manteca y quesos de Brie, la leche estando de buen gusto por la calidad de los pastos, se puede afirmar que la manteca sale superior, se vende calle de Cangallo No. 234.
m21 3d *Julido Dutilloy.*

### Hoy domingo 21
A las 12, se rematará un lindo terreno de esquina á la calle de Venezuela y Solis, á las 2 de la tarde, la casa calle de Charcas No. 79, perteneciente á una testamentaria, á las 2 y media, dos casas en la plaza del Retiro entre la calle de Florida y Maypú Nros 90, y 92, á las 3 y media, un terreno esquina Corrientes y Andes. Estos remates son por—
m21 11 *Cárlos Ristorini.*

**Ingertos a 5$**—En la quinta conocida por de Polidoro Coulin lindera con Palermo se vende de toda clase de ingertos de árboles frutales de 2 años á 5$ hay de todo lo mejor que ha venido de Europa en clase de fruta, y muchas clases de arbustos y árboles de adorno y plantas de jardin que se dan muy baratas, se pueden hacer pedidos en el depósito de dicha quinta calle de San Martin No. 118 donde se puede ver el catálogo y muestras de las plantas, se acondicionan perfectamente bien para transportarse y se llevan á domicilio. m21 2d

**Juzgado de Paz de Monserrat**—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Martinez, para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda que contra él interpone D. Anjel Chesanova por cobro de una fianza, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar, juzgándolo en rebeldia—Buenos Aires, Mayo 20 de 1865.
m21 6d *A. Julio Blanco.*

**La persona** que en la noche del 27 del pasado haya perdido una letra de cambio ocúrrase al café de Colon le darán razon de las 7 á las 11 de la noche. m21 2d

**Mandeville**—Libros primarios, y libro segundo nueva Libreria Inglesa calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa. m21 2d

**Novelas** en ingles hay un gran surtido en la nueva Libreria inglesa calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa. m21 2d

**Ollendorffs** con clave—Se venden á 50$ mjc en la nueva Libreria Inglesa calle de San Martin No. 75 casi frente de la Bolsa. m21 3d

**Por 6,000$**—Se venden lotes de terrenos cerca del Mercado 29 de Noviembre, tambien se vende uno en la referida plaza, para tratar calle de Chile No. 72. m21 2d

### PARA PREMIOS
PRIMIERE COMMUNION
En la fábrica de Flores calle de la Piedad No. 234, acera de San Miguel, hay un gran surtido de coronitas y redecillas, blancas lindisimas, coronas y adornos muy elegantes para señoras y señoritas, á la última moda á precios muy módicos. m21 3d

### PARA EL CAMPO
Se necesita un peon que sea inteligente en el cuidado de ovejas finas á galpon y en el corte de alfalfa; se preferirá casado si su mujer sirve para la cocina; ocúrrase calle de Bolivar No. 319.

**Personeros**—Los que necesiten pueden ocurrir á la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93, que serán servidos con prontitud. m21 2d

**Rejimiento pasivo** de Guardia Nacional—órden del rejimiento—Los Sres. oficiales del espresado se presentarán, con sus despachos ó nombramientos á la mayoria del cuerpo, desde las 12 hasta las 2, en el órden siguiente. los del 1er. batallon el Mártes 23 los del 2.° el Miércoles 24.
*Albariño.*

**SE alquilan** los hermosos almacenes calle de Bolivar Nos. 153 y 159 á 4 cuadras y media de la plaza de la Victoria, en los altos darán razon. m21 10d

**SE vende** una casita de poco precio calle de Independencia No. 504 para tratar calle de Chile Na. 72. m21 2d

**SE alquila** una linda y espaciosa casa con 9 piezas en buen estado tres patios bastantes arboles frutales calle del Uruguay No. 211 se encontrarán con quien tratar en la misma casa de las 8 á 11 de la mañana. m21 3d

**SE necesita** en la calle de Corrientes No. 154 un muchacho ó muchacha que sepa ó quiera aprender á coser en máquina dirijirse al aparador m21 21

**SE vende** una casa central calle de Bolivar No. 276; para tratar calle de Chile No. 72. m21 2d

**SE han encontrado** entre las calles de Esmeralda y Córdoba tres hechuras de kepies como para oficiales, el interesado puede ocurrir á la calle de Esmeralda No. 269 se le entregarán justificando su propiedad y pagando este aviso. m21 2d

**SE ofrece** un jóven de 14 años, para alguna casa de negocio y prefiere que sea ferreteria para tratar calle de la Esmeralda No. 4. m21 2d

**SE alquila** un corralon central y muy grande se hará contrata larga si conviene, tambien se vende una quinta en el partido de Belgrano con 4 cuadras alfalfadas y una hermosa casa en la calle de Corrientes No. 245 darán razon. m21 3d

**SE necesita** un muchacho de 13 á 14 años para el despacho de un almacen que sepa leer y escribir y que sea corriente para el despacho y que tenga buenas recomendacion, calle de Estados Unidos No. 232. m21 2d

### SE VENDE
A 40 pesos el fardo de alfalfa pura de buena calidad; ocúrrase á la calle de la Florida No. 16 (altes.) m21 2d

### SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100 hasta 200,000 ps. mjc., Los interesados q' soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91. m21 1d

**Tenor de libros**—Quien necesitara por alguna hor del dia ó de la noche, puede dirijirse á la confiteria del Gallo esquina Perú y Moreno, que ahí le darán los informes necesarios. m21 2d

**Teneduria de libros**—Por 2,000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1,500 se enseñan las cuentas. Calle de Córdoba número 788. m21 2d

**Teneduria de libros**—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 pesos. Cuentas y aritmética comercial etc. Se arregla libros y se dá balances. Calle Bolivar número 164, á toda hora del dia. m21 2d

**Teneduria de libros** y arreglo de cuentas—Un señor ingles, de la mayor esperiencia en todos ramos del comercio del pais tiene algunas horas desocupadas que puede dedicar al arreglo de los libros y cuentas de las casas de negocio que le precisasen calle del Cerrito No, 183 de las 9 á las 10. m21 2d

**Tenedor de libros**—Se ofrece un jóven aleman que habla inglés francés y español, en la calle de San Martin No. 120½, darán razon. m21 2d

**Viva el General Mitre**—Personeros—La comision nueva con el nombre de viva el General Mitre, abre hoy su escritorio para toda clase de servicios, y además da personaros de todas clases para mientras dure la guerra las personas que gusten poner personeros, pueden recurrir á todas fio as del dia y de noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46 esquina de Defensa. m21 7d

### 25 PEONES
Para trabajar en saladero con sueldo de 24 patacones y mantencion hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93 tambien hay colocacion para quinteros y peones de cocina. m12 2d

### REBAJA DE PASAJES
**Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.**
CARRERA EN EL RIO URUGUAY.
Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.
INICIADOR
**Capitan—José Folgueras**
Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la equeña tarifa.
TARIFA.

| | |
|---|---|
| Higueritas | 6 fts. |
| Fray Bentos | 7 " |
| Gualeguaychú | 9 " |
| Uruguay | 12 " |
| Paisandú | 10 " |
| Concordia y Salto | 14 " |

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.
Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro ½ p. %, plata ½ p. %
La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la vispera de la salida.
La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

## REMATES.

**POR VARELA é HIDALGO.**
**HOY**
GRAN REMATE
¡¡¡ JUDICIAL !!!
**Por orden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.**
DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS.
Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pazos por el E. y O.
El Domingo 21 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tenerse que realizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:
1.a casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.
2.a casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.
3.a casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
4.a casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
5.a casa 6 piezas, pozo, cocina y demás oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared.
6.a casa con 10 piezas, cocina, pozo y demás oficinas correspondientes, con buenas maderas, recien edificadas á la moderna.
A mas 30 lotes de terrenos todos á proposito para edificar continuas á las casas arribas mensionadas.
Nota: Todas estas casas están continuas á la maistranza de Ferro Carril del Oeste.
Otra: Los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores, á buscar planos que se darán gratis.
NOTA—Para mas pormenores á la casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, donde encontrarán el plano con sus tasaciones BAJAS,! BAJAS!! sumamente BAJAS!!!

**Por el mismo.**
EN LA CASA HABITACION
Calle de Corrientes No. 29.
DE MUEBLES.
**MAÑANA**
El lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán infaliblemente, todos los muebles de dicha casa pertenecientes al Sr. Segundo Garrido por haberse ausentado, cuyo pormenor es el siguiente:
Una camera de fierro con adornos de bronce, con sus colchones, colgaduras, 1 comoda de nogal, 1 espejo dorado de medio campo, 1 sofá forro de crin, 6 sillas de caoba, 2 sillones de id, 1 sillon de terciopelo, 1 estante de caoba tallado para libros, 3 cuadros de mérito 1 percha, 2 rinconeras, 1 ropero, 1 alombra, 1 aparador de pino, 6 floreros, 4 cuadros chicos, 6 sillas de estrcilla, 2 lámparas, 1 juego de florete, 1 rica escopeta, 2 relojes de sobremesa, adornos de alabastro, 1 estereoscopio con vistas, 1 percha de pié, y otros varios muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Una carpa nueva de lona nueva con todos sus utiles.

**Por el mismo.**
VENTA PARTICULAL
A LOS Sres. ESTRANGEROS.
¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!
OJO, OJO, OJO.
200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadrae alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la máagen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un decuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por **270,000$** mje., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.
Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

**POR FLORENCIO MADERO y Ca.**
DE ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD
DE UN TERRENO FORMANDO ESQUINA.
El Lúnes 29 del corriente á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se ha de vender infaliblemente, á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno sita en la esquina Sud de la entrada por el lado de la cale de Méjico, mide de frente al Norte sobre dicha 14¼ varas de fondo hacia el Sud 39¾ varas, contiene el todo 561 varas cuadradas, linda por el Norte calle por medio, y con D. Vicente Cavares, por el Oeste con D. Isaias Elis, por el Sud con D. A. Raveria y por el Este con la calle Colon.
Este terreno fué de el arado municipal de los Tribunales y se venderá infaliblemente, se suplisa á la hora indicada pues será sin falta la misma en que se dará principio.

**POR JOSE MARQUEZ.**
**HOY**
Una casa antigua cale de Bolcarce No. 413, entre San Juan y Cachabamba.
El Domingo 21 de Mayo á la 1 del dia se rematará á la mas a ta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de tejo y 2 de madera, pozo de balde y demas oficinas.
Por mas pormenores, Bolivar 116.
m18 4d

**Por el mismo**
De una casa antigua central, calle de Méjico No. 358.
El Mártes 23 de Mayo á 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa, con 13 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, con cinco piezas dos de ellas nuevas, maderas de urunday, un hermoso parral, varios árboles frutales y demas oficinas necesarias, esta casa está en un buen local y en calle empedrada, por mas pormenores Bolivar 116. m17 6d

**POR ANTONIO ZUNINI.**
De efectos varios.
En el depósito calle San Martin No. 42.
El Viernes 26 del corriente á la hora de costumbre y á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará lo que sigue:
Casimires en piezas y en cortes, estractos de lubin calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sabanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algadon, sacos de casimir, id de paño, navajas sevillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niños y señoras, cavour, fleco de seda, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de casimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niñas, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda id id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas para chicos, portamonedas, peinetas imitacion á carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatas camisolines, cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros articulos que están á la vista.

**Por el mismo.**
De un gran surtido de alhajas de oro y plata y piedras finas.
En el depósito calle San Martin 42.
El Lunes 22 y Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará lo siguiente:
6 pares rosetas con brillantes y perlas finas, 10 anillos con brillantes diferentes tamaños, 2 cruses de brillantes, 10 relojes de oro ancora, 6 id cilindro, 12 id plata áncora y cilindro, 30 id plata dorada id id, 24 cadenas de oro, largas y cortas, 40 id de plata, 25 cjs con 12 anillos de oro cada una, 120 anillos de oro con piedras finas diferentes, 70 pares carabanas, 30 id rosetas, 15 medios aderezos con piedras finas, 6 medallones para retratos, y 10 relojes de oro para señoras y cajas aviertas de plata, 12 mates con adornos de oro y diamante, 1 reloj de sobre mesa, 2 id de pared.

**¡Por el mismo.**
De la merceria sita calle de Florida No. 214.
Por liquidacion.
El Lúnes 29 y Mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion, y cuyo pormenor por menor se dará oportunamente.

**POR BALBIN y PLOWES.**
Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.
De una hermosa finca al Norte de la ciudad.
El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamenteria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimos de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martillos á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.
El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielos rasos, pizos de madera y buenos techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de **350,000$** y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.
Para mayor informacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

**Por el mismo.**
¡¡A las mas alta postura en San Fernando!!
De la quinta del Sr. D. Martin Suarez.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado por cualquier precio se rematará la propiedad arriba espresada, situada en el bajo de San Fernando, calle por medio con la quinta de los Sres. Vela.
Su terreno se compone de 250 varas de frente por 1000 de vondo hasta el rio, el terreno está sanjeado en su mayor parte, contiene como 15000 sauces, alamos y membrillos, un rancho con tres piezas, una de ellas tiene cielo-razo y piso de madera, un pozo de rica agua p tres piezas de mateaial arruinadas.
Los interesados deben tener presente, que para estar á la hora del remate deben por el tren que sale á las 11 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

**Por el mismo.**
En su casa calle del Perú No. 19.
Por cuenta de una casa introductora.
El Martes 23 y Miercoles 24 del Corriente á las 11 en punto y á plasos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla.
Generos de lana para vestidos, lustrinas, orleans, merino negro, muselina de lana, mombasi blanco, id id de colores, franela blanca y amarilla, id de colores, zarazas para vestidos, id para camisa, id de luto, listado, cotin, lienzo gris, bramantes y lienzos de varias clases, bretañas, irlandas, alemanesco, genero de hilo para sabanas, camisas de todas clases, camisetas y calsoncillos de punto, id de madapolan, tohallas de hilo, enaguas tiras bordadas, boas de lana pañuelos de reboso de lana, id para el cuello, medias de todas clases, coleta negra y plomo, silecias y pañuelos de hilo, id de seda foulares, id de cambrai, enaguas de abrigo, sombreros de castor y aterciopelados, uso domestico, madapolan, genero para pantalon, casimires y paños negros, casimires de color para trages y para pantalon, manchones, cuellos y puños de felpa para niños, id id de lana, aceito de mompelas, peinetas de carey, camisolines y mangos bordados, mangos de lana, sacos y pantalones de casimia para hombres, trajes para niños, baston de lana; trencillas de lana, miriñaques para señoras y niñas, muselina moteada, camisetas para niños, genero de algodon para forro, pañuelos de id para manos, y muchos otros articulos.
Por cuenta de seguros—Varios vultos averiados.

**Por el mismo.**
En la casa de comercio de los Sres. Mallmann y Ca.
El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto continuará el remate del brillante surtido de efectos de dicha casa que por falta de tiempo no han podido realizarse.

**POR ADOLFO L ARRIOLA.**
En su casa calle la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El Miercoles 24 y Viernes 26 del corriente á las 11 en punto se han de rematar precisamente á la mas alta postura un gran surtido cuyo pormenor es el siguiente:
Una partida de chaquetones ingleses introducidos juegos de ropa hecha palectos y sacos, ponchos imitacion vicuña, generos para vestidos de mucho gusto id de seda corderoy frazadas de lana, mantitas imitacion pampas, merinos negros, alepines de colores, pañueleria de rebozo, chalecos de punto, uso domestico doble ancho, id de un ancho, franelas de pura lana, id mesclas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señoras, pañuelos de seda de manos, id de yerbas id pintados, id de hilo, id de algodon, id del cuello, chales de lana, zarazas surtidas, bramantes finos id regulares, lienzos doble ancho id de un ancho de varias marcas, mombasies, camisetas á la crimea, camisas de monte cristo, gambronas lustrinas calsoncillos de lana, camisetas id, pañoletas, polainas de lana, mangos de id, terciopelos pellones ingleses, jergas id, casimires paños pilotos id castores, id rayados, merinos, lanas y arpilleras, tiras bordadas, randas, hilo de sastre, vestidos de lana para niñas, mantas para la cabeza, belitos para la cara, boas de lana, seda surtida, trencillas y sintas de terciopelo, peinetas de carey, cocos de la india, zarazas de colcha, corbatas de seda, calzado para hombre id para señoras, redecillas aceites y estractos, jabones, agua de colonia, pantalones y chalecos, manchones de lana, miriñaques surtidos, sombreros castores id aterciopelados, gorras para niños, id de lana para criaturas, medias para hombres y señoras de algodon id id de lana, calzado para hombres y señoras, elastico para calzado, guantes de lana, id de castor, pelo de lobo, madapoian, botines de lana para niños, garibaldinas y batas de lana, camisetas de algodon, recados, redasillas, hilo de carretel, id de ovillo, cintas de seda, alfileres, agujas, cortaplumas y tijeras, adornos para la cabeza y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

**Por el mismo.**
En su casa calle la Defensa No. 74.
De articulos de almacen.
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo siguiente:
100 cajas dulce membrillo superior calidad, 100 id de leche, azúcar refinada, coñac en barrriles, id en botellas tabaco, tabaco paraguayo, id de bahia, id correntino, 2 bocois conteniendo botellas para vino, vasos y copas de cristal finos, vino de jerez, juegos lavatorios, dulceras y fuentes de cristal, dulce, ginebra superior, cominos, aceitunas, vino champagne, cerbeza inglesa, fideos, platos de loza y porcion de articulos que estarán á la vista, pimenton, chocolate, floreros, y lámparas, cigarros paraguayos.

**Por el mismo.**
Que no pudo tener lugar el Domingo 14 del corriente por causa del mal tiempo.
En la Boca del Riachuelo pasando el rio, frente á lo del Sr. Cristello y Berto, donde estará colocada la bandera de remate el Domingo 21 del corriente á la una en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno compuesto de 28 varas de frente por 130 de fodo.
NOTA—Las personas interesadas se servirán ocurrirán á verlo con anticipacion el dia del remate; y se recomienda á la puntica asistencia á la hora indicada, por tener que realizarse la venta infaliblemente

**Por el mismo.**
En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y usados.
El Lúnes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y como perteneciente á un Sr. que se ausenta del pais, una porcion de muebles cuyo pormenor estará á la vista, en el acto del remate.

**POR MANUEL BENZA Y Ca.**
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50
Por liquidacion de negocio.
El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

**POR THOMAS GOWLAND.**
De articulos de almacen.
En su casa calle la Defensa No. 114.
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles cuyo por menor es como sigue:
25 tercios yerba paraguaya fresca recien despachada, 30 id yerba argentina, 500 cjs fideos con pequeña averia, 30 tercerolas aguardiente fuerte de 35 grados, 200 damajuanas id de un galon, 30 barricas azucar refinada, 40 id blanca y quebrada de pernambuco. 30 bolsas cafè en grano, 20 cjs tabaco ameri cano superior, 50 bolsas arroz de la india, 20 cjs aceite genoves en latas, 100 id aceite de niee en botellas, 30 fdos tabaco paraguayo superior hoja regular, ½ hoja y pito, 100 frasqueras ginebra fina de holanda, 100 damajuanas anis marca corona, 100 cjs cogñac varias marcas, 20 barriles coñac, 100 cjs azul 100 id coñac, bermouth lejitimo, 100,000 cigarros paraguayos, 100 mil id de bahia, 50 cjs cominillo lejitimo, 100 cjs dulce de membrillo clase superior 20 bolsas aji molido 50 cjs chuño americano, 50 cjs te negro fino, orange, pekoe, 30 lios orejones frescos descarosados, 100 cjs pasas de higo, 25 bultos canelon, 100 cjs ajenjo y vermouth varias marcas, 20 sacos aji fresco, 25 sacos pasas de higo de las provincias, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 damajuanas ginebra de 2½ á 3 galones, y otra porcion de articulos del ramo.
Al mismo tiempo—A los jaboneros.
30 bocois recina.
En seguida—5 fardos pavilo inglés averiado al contado y por cuenta de aseguradores.

**Por el mismo.**
Por cuenta de varias casas introductoras de ferreteria.
El Miercoles 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán un gran surtido de articulos de ferreteria cuyo pormenor se dará oportunamente.

**POR LISANDRO BILLINGHURST.**
En su casa calle de Maipú No. 14.
De 8 hermosos carneros padres, y 4 ovejas de la raza Rambouillet, procedeotes de la afamada cabaña del Sr. Don Emilio Hutin introducidos al pais por el Sr. Don Isidro Neyer en la fragata francesa «Rossuet»
El Lúnes 22 del corriene á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
8 earneros y 4 ovejas raza pura Rambouillet de la importante cabaña del Sr. Hutin, quien á mas de haber obtenido los primeros precios en la esposicion de 1855 y 1862 cuenta con 4 medallas adquiridas en los concursos regionales por el merito de sus animales.

**POR CARLOS RISTORINI.**
De un lindo terreno de esquina.
Situado calle de Corrientes y Andes.
El Domingo 21 de Mayo á las 3½ de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:
Mide 14 varas de frente al Sur, calle de Correintes por 30 de fondo á la calle de Andes que le dá otro fondo que mira al Oeste.

**Por el mismo.**
De una casa.
Perteneciente á la testamenteria de D. José M. Robles situada calle de Charchas No. 79, entre las calles de Maipú y esmeralda, distante media cuadra de la plaza del Retiro.
El Domingo 21 de mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 32 de fondo, 5 lindas piezas modernas y entabladas, tirantes de maderas duras, una linda cocina, pozo de rica agua, 3 patios toda la casasa esta rebocada, y parte de ella empapelada y hay precision de venderlas.

**Por el mismo.**
De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro, situadas entre las calles de la Florida y la de Maipú Nos. 60 y 92, esquina de la calle de Maipú, señaladas con un letrero que dice: Café y Billar San Martin.
El Domingo 21 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena y hac esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán en un lote ó separadamente.

**Por el mismo.**
De un terreno de esquina.
Situado esquina á la calle de Venesuela y Solis.
El Domingo 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno:
14 varas de fronte al Norte, calle Venezuela por 19 de fondo, las paredes de los dos edificios nuevos uno al Oeste y otro al Sud, son inmediaenes.

**POR OSBALDO DORR.**
De una finca perteneciente á D. Manuel Cordone en Barracas, por órden del Sr. Juez de 1.a Instaucia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.
El Domingo 21 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se rematará infaliblemente la finca de propiedad de D. Manuel Cordone, sita en el Cuartel 1.° Barracas al Norte de este lado del Riachuelo, calle de San Antonio donde estará la bandera; compuesto su terreno de 12 metros 990 milimetros de frente al Este por 58 metros 888 milimetros de fondo, con 7 piezas de material. aljibe, pozo de balde y pileta, las piezas son rebocadas en eal, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 73.609 ps., moneda corriente.
Nota—Esta propiedad está á cuadra y media de la estacion del Ferro-Carril del Sud. m9 6d

**POR MARTINIANO BONORINO.**
En el pueblo de San Fernando.
El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura, por orden del Juez Comisario D. Jorge Gowland, de todas las existencias del almacen de comestibles pertenecientes al concurso del fallido José Gartdumandi, lo que consiste de:
Un surtido general de comestibles y bebidas, loza cristales, y utiles del negocio etc. cuyo pormenor se omite por su demasiado estenso.
Al mismo tiempo—Un terreno de la misma propiepad del concurso.

**Por el mismo.**
En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de Moreno No. 417, esquina con la de Lorea.
El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por conclusion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consta de un surtido general de loza fina y ordinaria cristaleria idem idem, cristaleria botellones para agua, azúcar refinada, yerba paraguaya yerba arjentina y misionera, jabon de España, ostras sal fina en barricas y en tarros, damazco en aguardiente, moztaza inglesa, ciruelas en tarros, betun, ladrillo para cubiertos, sardinas en cuartas, fideos genoveses, café, fariña, pimenton, porotos pasas de uva, alpiste, té negro, dulce de membrillo, cigarros, corchos, tinas y baldes americanos, nueces, almendras, avellanas, queso de Goya, pitos, fosfóros de cera, chocolate español, miel de caña, vino carlon, idem oporto, idem dulce, idem seco, cogñac inglés, francés, ginebra en frasqueras y damajuangs, aniz, caña, vinagre, aceite plagñol y en latas, aceite de kerosene, cominillo, licores, ajenjo, vermouth, kirch, balanzas, pesas, medidas, romana, vidrieras etc. y otra porcion de artículos y útiles de negocio.

**POR ASENCIO GOMEZ.**
**HOY**
De 35 lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fè, entre las de Centro América y Castelli conocldos por propiedad del Sr. D. José Figueroa.
El Domingo 21 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden del Sr. D. José Figueroa, 35 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli, los que se designarán por las banderas compuesto de: 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 varas de frente, y mas que deseen los compradores con el fondo que gusten los mismos interesados.
Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderán con el número de varas y fondo que se necesiten.
Se avisa á los interesados de estos terrenos que lots que se saque á remate tiene órden terminante el martillero de vender.
Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

**Por el mismo.**
GRAN REMATE IMPORTANTE
**HOY**
De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los Sres. del Sar.
El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan prolletadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreno donde tendrá lugar el remate. Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se venderá en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosicimos por su altura, llanura y fertibilidad de pastos pues dominan todo el centro de la poblacion Rio de la Plata todo el Pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante por el gran centro de poblacion que están rodeados de dichos terrenos.
Se avisa á los interesados de dichos terrenos que el rematador está autorizado para que todo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.
Por mas pormenores á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento Topógrafico y se les darán las esplicaciones que deseen los nteresados.
Por mas pormenores, Perú 37.

**Por el mismo.**
Una casita de poco precio calle empedrada y alumbrada á gaz calle Balcarse No. 304.
El martes 23 de mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de Balcarse No. 304 calle empedrada y alumbrada á gaz, en terreno de 9 varas de frente al Oeste con 3 piesas nuevas modernas, cocina, 2 bentanas de reja á la calle, esta casita es aparente para una corta familia, tambien para una persona que tenga poco dinero, se vende por la mayor postura, se recomienda la asistencia á la hora indicada.

**Por el mismo.**
De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de la Victoria No. 239½.
El Viernes 19 y Martes 23 á las 12 en punto dará principio el remate á el mejor precio y dinero de contado de todos los siguientes muebles.
Un rico mostrador de caoba con su correspondiente bidriera de id, 6 ricas sillas de caoba masisa, 6 mesas del centro con piedra y sin ella, 2 lavatorios de caoba con piedra, 12 sillas aya, 12 id norte americanas, 12 id de pople, mesas de pino, id de cedro lamparas de kerosene, id aceite potro, 1 linda baran, da escritorio de 12 á 14 varas largo, toda pintada, sillas de amaca id de escritorio, id de niño, camas á la crimea, id de pino id de cedro, id de hierro, cuadros, 1 riquisimo cuadro nuestra Sra. Magdalena y otros muchos ricos cuadros pertenecientes á la señora G. R. que estarán á la vista y se han de vender por lo que den.

**Por el mismo.**
Cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.
El Miércoles 24 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú, se rematará en el órdeu siguiente:
Lote 1.° —Nueve varas de frente al Sud, calle de Cangallo esquina de Ombú, por 35 de fondo al Norte.
Lote 2.° —Ocho varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.
Lote 3.° —Ocho varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.
Lote 4.° —Ocho varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Lote 5.° —Nueve y media varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.
Dichos terrenos son hermosicimos por ser altos y gran centro de poblacion que están de linderos se rematarán por la mayor postura lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.
Por mas pormenores Perú 37.

**Por el mismo.**
De una casita de poco precio calle de San José No. 169, entre Venezuela y Méj co.
El viérnes 26 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bendera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de San Josè No. 169, la que se designará por la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7¼ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventas de reja á la calle, casa nueva y moderna.
Se avisa á los interesados de está finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para ramar.
Por mas conocimientos Perú 37.

**Por el mismo.**
De un terreno hermoso calle de Méjico conocidos por de Bravo, entre las calles de Sarandí y Rincon, el Sábado 27 de Mayo á las 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Méjico, conocido por de Bravo, entre las calles de Sarandí y Rincon, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 65¾ de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo, lo que se rematará el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate.
Se avisa á los interesados en este terreno, que el rematador esta autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.
Por mas pormenores Perú 37.

**Por el mismo.**
¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!
DE 783 MANZANAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.
El Domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde en partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, de 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.
Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 6 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.
Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

**POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.**
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.
Paños para ponchos, cacimires franceses en piezas para trajes y en cortes pura pantalou, piel de lobo, cacimires y paños castores, ponchos de paño, id de vicuña y algodon, sombreros de felpa, id de castor y de cacimir, géneros de lana para vestidos, pequin, razo, pana, corderoy, bramantes muchas clases, lienzos, cotines, listados, lienzo gris y azul, uso domestico, madapolan, creyuela, brines para toldos, zarazas, cocos, percales, brillantinas, coleta, boas de lana, mangos, pantalones de cacimir, chaquetones ingleses, chalecos id, frazadas, colchas, camisas para señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, camisas de hilo, id virta de id, id Montecristo y algodon blancas, id de zaraza, de listado y lienzo gris, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampas, ligas y fajas para campo, fajas de seda, bombasi, franela, gambrona, adornos de lana para la cabeza, esclavinas lana, botines para señora, id para hombres y niños, pañuelos de lana para rebozo y para el cuello, pañuelas de seda de la India, un surtido general de pañuelos de hilo y de algodon para las manos, gorritas de lana para niños, tijeras, botones, aceite, estractos, agua de colonia, cortaplumas, peines, dedales, cotin de hilo, género para sábanas, gorritas de merino bordadas, cinturones para señora, orquillas, hilo de sastre, lona, jergas, peinetas de carey, portamonedas, cigarreras, camisetas de merino, id de punzo y de algodon, calsoncillos de hilo, de algodon y de punto rayados, tohallas de hilo y otros articulos.

**Por el mismo.**
De órden del Sr. Juez Nacional Dr. Don Alejandro Heredia.
Por cuenta de seguros.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, lo siguiente:
17 fardos arpilleria con 30,600 yardas.
De otra portenencia—3 fardos arpilleria bramantes lienzos, cotines, listados, lona medias paños, gambronas, pañuelos varias clases, calsoncillos, frasadas camisetas de punto, boas de punto de lana, gorritas id, sombreros de castor y de felpa, mantas, ponchos, franela, bambasi, mangos de lana, batas id. y otros articulos que estarán á la vista.

**POR MANUEL A. CASTRO.**
De dos casas en el pueblo de Moron, y una majada de 800 ovejas, 6 animales vacunos, 10 yeguarizos y 4 caballos, pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Saenz de Latorre.
Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon.
El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, se venderán al mas alto precio y al contado las espresadas dos casas situadas en Moron, la 1.a en la calle de San Martin formando esquina con otra sin nombre, edificada en terreno de 13¼ varas de frente al Este y 40 de fondo al Oeste, tasada en 69729 $, y la 2.a contigua á la 1.a con 30 varas de frente al Norte y 13¼ de fondo al Sud, tasada en 31,773 $, acto continuo, se rematarán los animales y la majada de ovejas, tasadas en 45 $ una, advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones, el remate se efectuará en las mismas casas y á la hora indicada. los interesados en las ovejas pueden verlas en la poblacion de D. Sandalio Cepeda á 7 leguas al Oeste de Moron partido de Matanzas, escritorio calle de Cangallo No. 160. m18 4d

**POR CIRILO ORTIZ.**
El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, en la Villa de Lujan á distancia de 8 cuadras al norta de la plaza principal, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, una linda casa quinta con 4 abitaciones dos de azotea y dos de paja, compuesto su terreno de 175 varas de frente por 300 de fondo, alambrado por 3 costados y perfectamente sanjeado con un hermoso tablon de alfalfa de media cuadra de ancho por 175 varas de largo, de la propiedad de D. Reperto Luengo.
La persona de esta linda propiedad y lo saludable que es en cualquiera estacion del año la pacen de un gran porvenir
Para mas informes á casa del rematador Potosi No. 69. m19 3d

**POR S. DUARTE.**
En San Isidro.
De la casa de negocio de D. Juan Linordo, situada á una cuadra de la estacion en la misma calle que vá á la plaza donde estará la bandera.
El Martes 23 de Mayo á las 12 del dia, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño todas las existencias de la mencionada casa que consisten en un brillante surtido de comestibles y bebidas, loza y cristales, un galpon, un altillo, armazones, vidrieras, un bonito jardin, un lote de fierro é infinidad de artículos que se detallarán en hoja suelta el dia del remate. m20 3d

**POR PEDRO E. ROMAN.**
En la casa calle de Corrientes No. 335, del Sr. D. Martin Reyes, por ausentarse á Europa.
El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje siguiente:
SALA—Un juego de caoba tallado compuesto de 12 sillas, un sofá forrado en damazco de seda mordoré y negro floriado, un divan forro mordoré, una mesa francesa del centro con piedra de mármol, 4 sillas de la India doradas, 2 mesitas encrustadas en nácar, 2 pares galerias con cortinado bordado, un lindo alfombrado de tripe cortado aterciopelado, un reloj de sobre-mesa dorado con fanal, un espejo de medio cuerpo tallado imitacion de jacarandá, lámpara, rinconeras y varios adornos.
ANTE-SALA Un sofá de caoba todo tallado, 11 sillas y 2 sillones de caoba masisa, 1 mesa del medio tallada, 1 alfombrado de tripe cortado, 1 espejo marco dorado, un rica anteojo de larga vista, lámpara y adornos etc. etc.
PRIMER DORMITORIO—1 marquesa otomana con elasticos y almohadoues, á ropero de caoba, 1 lavatorio francés con piedra mármol y tacador, 1 mesa de noche cou piedra, 6 sillas con 2 sillones de brazo de caoba, 1 tocador de caoba para vestirse, 1 alfombrado de tripe aterciopelado oscuro, rinconeras y varios adornos, etc., etc.
SEGUNDO DORMITORIO—1 caja de hierro con pabellon todo dorado, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de idem con piedra mármol, 1 velador con piedra, 6 sillas de aya, 1 espejo marco negro, 1 alfombrado de tripe rinconeras y adornos, etc., etc., etc.
ESCRITORIO—1 mesa de escritorio de caoba, 1 estante para libros, 1 sillon tallado de idem, 12 sillas amalillas, varias obras en castellano, inglés, francés y aleman, lámpara, tintero y útiles de escritorio, 1 reloj y cuadros, etc., etc.
TERCER DORMITORIO—1 una linda máquina de coser garantida anda en perfecto estado, y cose, y cuarto de costura, cuanto quicieran en ella, con reglamento, 1 marquesa de hierro, 1 confidente forrado en damasco, 1 lavatorio, 6 sillas guindo, cuadros, adornos.
COMEDOR—1 aparador de caoba, 1 mesa para 12 cubiertos de idem, 12 sillas americanas, 1 lavatorio, 1 juego de losa de porcelana blanca del uso, 1 idem de cristales del uso, lámpara, reloj de pared, cubiertos idem de cabo de plata, idem para postres, algunos vinos, sigarros, restos de postres de dulces y otros objetos de comedor.
Piesas de sirvientes, 2 marquesas con colchones, 10 sillas de madera, 1 mesa de escritorio, 2 monturas una de hombre 1 de señora y otros muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Varias alhajas del uso de la familia de oro y plata. m21 2d

REMATES—á la vuelta.

**POR ALDECOA Y FONT.**

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El Lunes 22 y Martes 23 del corrinte por cuenta de varias casas introductoras.

Un variado surtido de géneros para vestido, poplos, merinos negros, chalies, un gran surtido de zarazas de vestido, id para camisas, id para colcha, id de luto de varias clases, bombasies blancos y crudo, id labrados, franelas blancas y amarillas varias clases, camisetas rayadas y lisas de algodon, id de lana, id de crimea y bombasi, un surtido de pañuelos de rebozo de lana pura, id de lana y seda, id foulares y de la india, id cambray de seda, ponchos vicuña, id de algodon, paños finos, id de poncho, id pilotos, lienzo tabla, id tablon, id azargados, listados, lienzo gris, lienzo azul, medias merinas y de algodon de hombres y de señoras, id medias de hombre, id de niños, muselinas blancas y pintadas, género de hilo para sabanas, irlandas, un gran surtido de casimires, frazadas de lana, id mescla, id de algodon, id de conejo, medias de lana largas y cortas, generos de pantalon de lana y mescla, y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

**POR FEDERICO SILVA.**

En la casa habitacion del Sr. D. Palemon Huergo, calle Potosi No. 260, (altos) por ausentarse del pais.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se empezará la venta precisamente de todos los muebles que adornan dicha casa, siendo al mejor precio y al contado, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 18 piezas que consisten en 2 sofaes, 2 sillones, 2 id de amaca, y 12 sillas todo brocatela color de oro de jacarandá, 2 almohadones bordados, 1 rica mesa del centro jacarandá y piedra marmol, 2 espejos marco dorado, 1 piano de jacarandá perpendicular exelentes voces, 1 banquito para piano jacarandá brocatela color de oro 1 silla jacarandá forrada en terciopelo y bordado 4 juegos cortinas con lanzas y adornos correspondiente 1 sillon de amaca de plata alemana, 2 banquitos para pies brocatela, 1 banquito de mostacilla para adorno, 1 id de cuentas de colores, 1 lámpara olata alemana, 2 salivaderas de porcelana, 1 alfombra de tripe con 70½ varas, 2 rinconeras, 1 caja para guantes y alhajas, 1 buque de márfil con bomba de cristal, varias alhajeras, floreros, canastos de plata para tarjetas, porcion de alhajas, floreros pies de composicion, cajas de cristal encrustadas en nacar, 1 canastillo de chambor en bomba de cristal, y diferentes otros objetos.

ANTE-SALA—Un juego de un sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá brocatela color oro, 1 almoadon bordado, 1 rica mesa de vestir con piedra mármol, 2 mesas papil mache, 2 hermosicimos roperos de jacarandá con espejos, 1 mesa del centro de id con piedra, 1 alfombra de tripe con 37½ varas, lámparas, alhajeras, adornos con frascos para perfumes, porcion de objetos y adornos que no se detallan por su estencion.

DORMITORIO—Un lavatorio jacarandá con espejo y todos los útiles de plata alemana, 1 percha jacarandá, 1 cama camera de jacarandá con sus colchones cortinas, adornos correspondientes y colcha de brocatela color de oro, 1 mesa de luz con piedra, 1 comoda de jacarandá con piedra, 1 camita de bronce para niños, varias sillas italianas, 1 alfombra de tripe, 1 escritorio pórtatil, papié mache, candeleros de plata alemana, relojeras de bronce, y otra porcion de objetos.

COMEDOR—Una rica mesa para 24 cubiertos caoba sólida y de un solo pié, 1 rico aparador de 3 cuerpos de caoba espejos y piedra mármol, 1 sofá tafilete 12 sillas de caoba sólida asiento de esterilla, 1 percha de fierro, 1 rico reloz de bronce cuerda para 15 dias, estatuas de bronce, lámparas para kerosene, floreros, licoreras plata alemana, bandejas con pié para té, salivaderas, barometros y termometros, bandejas, papel maché, máquinas para café, acutera, licoreras, 1 servicio de loza, otro de porcelana, id para té y café, cuadros del General Paz, Alsina, Rivadavia, Varela y otros de fantasia, sillas etc.

ESCRITORIO—Un hermoso escritorio enchapado en caoba, con grandes comodidades, 1 gran armario de libros de caoba, de varios cuerpos que pueden servir por sus comodidades para un exelente guarda-loza, 1 sillon de caoba, otro estante para libros de caoba, 1 caja de fierro como para casa de comercio, 1 alfombra tripe, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 mesa redonda piedra marmol y otras pequeñeces.

OTRA PIEZA—Una cama de fierro inglesa, 1 id para niño, 1 lavatorio caoba, 1 armario de caoba, 3 canastos para ropa, 3 cajas de madera para cubiertos y otras menudencias.

OTRA PIEZA—Una cama camera de fierro, 2 mesas para planchar, 1 estiva con una cuarterola vino añejo, 1 andadera de paja y otros objetos.

COCINA—Porcion de útiles, 1 mesa grande, 2 bancos, tinas, etc.

**Por el mismo.**

Platinas inglesas y cubiertos de marfil de órden de una casa inglesa, en el depósito calle de Rivadavia No. 173.

DE NOCHE.

El Lúnes 22 del corriente á las 7 en punto de la noche se empezarán á vender los juegos y piezas sueltas del magnifico surtido de platinas riquisimas en su casa como de gustos modernos, cuyas facturas es racientemente introducida y consiste en:

Juegos para té dobles y sencillos, bandejas surtidas varios tamaños, aceiteras con sus frascos de cristal, fuentes con tapas y sin ellas, juegos botellas para vinos finos y licores, con sus elegantes armazones, fuentes para pan con resortes, lecheras, azúcareras, mantequeras, cafeteras, cubiertos cabo de marfil oja de acero, fruteras, compoteras, soperas.

A mas de otra porcion de piezas que se verán en el acto del remate, es una buena oportunidad para las personas aficionadas á este rico metal, como para proverse de piezas muy indispensables que, cuando se buscan no se encuentran.

**Por el mismo.**

LIBRERIA DEL SEÑOR

DN. PALEMON HUERGO.

En su casa habitacion calle de Potosí No. 260.

(ALTOS)

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

En la noche del Mártes 23 del corriente á las 7 en punto precisamente de la noche, se dará principio á la venta de la referida biblioteca, siendo á la mas alta postura y al contado, cuyo detalle vá á continuacion.—A mas una porcion de objetos de adorno que se manifestarán en el acto de la venta.

Lote—Volúm. 1—Journal des Economists—1 y 2 Serie, hasta Febrero de 1865—son 81 volúm y dos entregas—De estos hay encuadernados 44 y los restantes á la rústica—Habiendose estraviado los 9 primeros números de 1864, y estando á llegar se entregarán á su arribo—Tambien se entregarán las entregas hasta Abril ó Mayo de 1865 que tambien deben llegar—Puede continuarse la suscricion si se quiere, por cuenta del comprado.

Lote 2—17 Revue de droit Français et etranger.
Lote 3—6 Tratados de Legislacion.
Lote 4—2 Constitution Federale des Etats Unis.
Lote 5—2 Dictionaire de l'economie politique, Guillaumin.
Lote 6—3 Saint Beuve, Portraits.
Lote 7—3 Chassan Delits et contraventions de la Parole.
Lote 8—2 Ortolan, diplomatie de la mer.
Lote 9—2 Martens Guide Diplomatique, 1 Leclrec, Guide practique des Consulats.
Lote 10—2 Tocqueville, Democratie en Amerique.
Lote 11—2 P. Ferreira droit international.
Id 12—1 Fœloe Dreit international.
Id 13—1 Coleccion de tratados, 1 Recopilacion de Leyes 1841 á 1853, 1 Alvarez Martinez, derecho civil.
Lote 14—2 Isco, Panteon Universal.
Id 15—5 Martinez de la Rosa, Obras.
Id 16—1 Shakespeare Works, 1 Byron Works, 1 Campbells, British Poets.
Lote 17—1 Walter Scots poetical works, 1 Griswolds American poets, 1 Miltons, poetical works, 1 Rogers, Italy.
Lote 18—1 Bulwers, Leila, 1 Chef d'oeuvre of French literature, 1 Armitages History of Brazils.
Lote 19—1 Corona Poetica, dedicada á la Emperatriz de los Franceses.
Lote 20—2 Memoirs of Gral. Miller, 1 Herberts Italian literature, 1 Moores Iris melodies, 1 Beatties, The Minstel.
Lote 21—1 Haighs, Sketches, 1 Hodkins The American citizen, 1 Bulwers England y the English, 1 Worcesters Geography, 1 Beaumont Travels in River Plate.
Lote 22—1 Livido, 4 Golds miths works, 1 Matnders Biographical treasury.
Lote 23—3 Sprillas England, 1 Vanity fair &, 1 English literature, 2 Johnsons dietionury, 1 Jhompson's seasons, 1 Popés poetical works.
Lote 24—2 Larra obras 3 Zorrilla id, 1 Espronceda id.
Lote 25—1 Tesoro de Lopez de Vega, 1 Baron de Fritz, poesias, 1 Garcia Quevedo, Delirio, leyenda fantástica, 1 Zorilla, Corona poética, 1 Villergas, poesias.
Lote 26—1 M. Cervantes, Celiar, veladas de invierne, 1 Mitre, Rimas, 1 Azcasubi, Trovas, 1 José J. de Mora, poesias.
Lote 27—1 Quevedo, obras, 1 Quintana, Tesoro del Parnaso, 1 Lasrañaga, amar con poca fortuna, poema, 1 Villargas, los 7000 pecados capitales, 1 Demaria, poesias.
Lote 28—2 Dramas y comedias escogidas, 1 Plácido, poesias, 1 Gutierrez id, 1 Campoamor, doloras.
Lote 29—5 Feliciano de Castillo, os amores de Ovidio, 1 Feliciano de Castillo, á noite do Castello, cimes do bardo, 1 Feliciano de Castillo, escavagoes poéticas, 1 Camoes, os Lusiadas.
Lote—2 Quintana, Apuntes para una Biblioteca, 1 Franquelo, Risa y Llanto.
Lote 31—1 Viardot, estudios sobre la historia, 2 Schlegel, literatura (historia de la), 1 Gil y Zárate, literatura española, 1 Gomez de Avellaneda, poesias, 1 Bonilla, poesias.
Lote 32—1 Mármol, poesias, 4 id Amalia.
Lote 33—2 Chateaubriand, Itineraire, 2 id Genie du Cristianisme, 1 id Etudes historiques, 1 id Les martyrs, 1 id Les notches, 1 id Histoire de France, 1 id Atala et René, 1 id Melanges politiques.
Lote 34—4 Sismondi, Literature du mide de l'Europe, 2 Puibusque, Literature Française et Espagnole
Lote 35—9 Le Censeur.
Lote 36—2 Sué, Matilde, 1 Moliere, Œuvres, 1 Sismondi, Chute de l'empire Romain.
Lote 37—1 Merviclle du Genie de l'Homme, 1 Atala, Chateaubriand, 1 Le Corp et l'ame, Clavel, 1 Un millon de faits.
Lote 38—1 Delille, Œuvres Choisies, 1 Racine, Theatre, 1 Michelet L'insect, 1 Berauger Poesies, 1 Victor Hugo, Bug Iargal, Le dernier joua, Boileau, Œuvres.
Lote 39—1 Ecrivains et Poets d'alemagne, 1 Adolfe, Rousseaux, 2 Decaden de l'Englaterre, 1 Piron, Œuvrss Choisies.
Lote 40—1 Sismondi, Estudios Politicos, 1 Diccionario de sinonimos, 1 Dupui, Compendio del origen de los cultos, 2 Tasso, Jerusalem Libertada, 1 Guizot, Civilizacion de Europa, 1 Olivan, De la Administracion Pública, 1 Matrimonio de Paris.
Lote 41—4 Plutarco, Vidas Paralelas.
Lote 42—1 La Novia del Herege, 3 Fé, Esperanza y Caridad.
Lote 43—1 Fernandez y Gonzalez, Enrique 4.° 1 id id D. Pedro de Castilla, 1 id id D. Junn el Segundo, Mugeres celebres, 1 Bermejo, La capa del rey Garcia.
Lote 44—1 Viages al rededor del mundo, Vida y Viages de Colon, 1 escenas Matritenses, Los españoles pintados por si mismos, 1 Juan el Trovador, 2 viages de Fray Gerundio, 1 Rosa, Recuerdo.
Lote 45—2 El Correo de Ultramar 1853 y 1854.
Lote 46—1 El Plata Cientifico, 1 Velez, Angelis, Derecho eclesiastico, Estrecho de Magallanes, 1 Guzmad, História Argentina, 1 Angelis L'Amazona.
Lote 47—1 Sarmiento, Comentarios, Recuerdos de Provincia, memoria, 1 id Egercito de Sud-América, 1 id Civilizacion y Barbarie, Emigracion, Argiropolis, 2 id Viages.
Lote 48—1 Tesoro del Teatro Español, 1 Historia del Escorial, 1 Historia de los Estados-Unidos, 1 Album Poético, 1 Historia de las Colonias, 1 Bermejo, Estudios recreativos.
Lote 49—1 Cenizas de Rivadavia, 1 Organizacion del Credito, 1 revolucion de Setiembre, Debates de San Nicolás, Defensa de 1853, Diario de Sesiones, 1821, 1 Historia General.
Lote 50—2 Bouvier, Filosofia, 3 Diccionario de Economia Politica, 2 Abogado americano, 1 ensayo sobre las preocupaciones.
Lote 51—2 Mitre, Historia de belgrano, 1 estudios históricos.
Lote 52—4 16 tomos, Lafuente, Historia general de España.
Lote 53—1 De la Vera, Ensayos poéticos, 1 Historia de América, 1 Bermudez de Castro, Ensayos poéticos, 1 Ascutia, Sopla que quema, 1 Ribot, poesias, 1 El Diluvio, poema, 1 Flores del siglo, poesias, 1 analisis del socialismo, 1 anagnocia, 2 Historia griega, 1 Ochoa, Ecos del alma.
Lote 54—1 Autores modernos, tom. 5.°, 3 Historia General de España, 1.° 9.° y 8.°, 1 Espagne Poetic 2.°, 3 Curso de politics constitucional 2.°; 3.° y 4.°.
Lote 55—7 Magariños Cervantes.
Lote 56—8 La Condesa de Charny—Dumas.
Lote 57—1 Código de Comercio, 2 Tegedor, dereche mercantii, 1 Hopkns, memorias sobre tierras públicas.
Lote 58—1 Canto á Mayo, 1 La Estrella del Sud, 1 East and West, poema, 1 Poesías Hispano Americanas, 3 Ascasubi, Los Mellisos, 1 Venganza de una alma noble, Drama, 1 Melancolias, poesias, 2 Emeterio de Leon, 1 Historia de las Provincias Unidas, 2 Juan Valjean, 1 Lázaro poesias.
Lote 59—1 Biografia del general Lavalle, 1 Castelar, D. Alfonso el sabio, 1 Mármol, El Cruzado, 1 idem Manuela Rosas, 1 idem Armonias, 1 Revista de ciencias y artes, 1 Hermosilla, La Aracauna, 1 Gitorce discursos de V. Hugo, 1 Les Miserables de Ch. Hugo, 1 Lecciones de derecho internacional, 1 Cuestiones politicas y económicas, 1 Elementos de derecho provincial, 1 Historia de los descubrimientos.
Lote 60—2 Láminas de maquinaria é ingenieria, 5 Revua des races latines, 2 leyes y decretos de aduana, 1 Don Alfonso el Sábio, 1 Considerations sur les republiques de la Plata, 1 Les Provinces de la Confederation Argentine et Buenos Aires.
Lote 61—16 Latuente, Historia Gral. de España
Lote 62—19 Cuestiones politicas y económicas.
Lote 64—3 Registro Nacional hasta 1861.
Lote 64—13 Registros Oficiales de Buenos Aires, 5 Manifiestos, Constitucion, Estatuto Provincial, 11 Deyes del Banco, de tierras públicas sobre justicia nacional, Tarifa, Informe pe la Municipalidad, Leyes y decretos de Aduana, Deqates de la Cámara.
Lote 65—16 Estadística de Aduana, Registros estadísticos de Buenos Aires, Diario de las Sesiones de la Convencion.
Lote—1 66 1 Nuñez, Noticias históricas, trabajos literarios, Efemerides Americanas, 2 Funes, Historia Civil de la República Argentina, 2 El Alba, periódico.
Lote 67—2 Panorama Universal, 15 entregas, Museo Literario, 1 dos perlas literarias, Lamartine, 1 Venganza de un alma noble, (manuscrito), 1 cuenca delirios del Corazon, (manuscrito), varios números de la Historia Argentina, 4 novelas De Paul de Cock varios números del Museo Literario.
Lote 68—1 y 79 entregas memorias del General Paz, observaciones del General Lamadrid y Buenos Aires y las Provincias Unidas.
Lote 69—1 Decifrador de marcas, á Tratado de mareacion, 54 Folletos, anuarios de Correos, informes, Anales de educacion, Registro Catastral, Discursos, Etposicion Agrícola, Cuestiones Politica, Instituto cientifico, Riqueza Entre-Riana.
Lote 70—40 tomos y folletos de literatura, Comercio, ciencias etc etc.
Lote 71—52 Tomos y folletos sobre asuntos políticos.
Lote 72—21 libritos de diversas óperas.
Lote 73—Galería de celebridades Argentinas completa con retratos.
Lote 74—Coleccion de vistas de Buenos Aires, retratos de de hombres públicos, Artistas, mapas y otras publicaciones.
Lote 75—Retrato de cuerpo entero del celebre actor y autor D. Julian Romea.
Lote 76—Revista del Plata, Pellegrini.

## AVISOS.

## A los aficionados

En el Jardin Argentino calle del Temple No, 293 se acaba de recibir un surtido de masetas Europeas todos tamaños para adorno de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias, y demas plantas que les sea precisa las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododedron y varias otras clases de plantas, se venderá por mayor y menor á precios módicos, siendo la estacion oportuna para el trasplante en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantas para vender nuevas en el pais á precio módico, se hacen ramos de flores y coronas de todo tamaños al gusto de los compradores. m11 15d

## A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

## AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

*Santiago R. Albarracin.*

## AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

*La Comision.*

## AL COMERCIO

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno q' con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que eramos únicos socios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, quedando todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta—Buenos Aires Abril 26 de 1865.

a30 30d *Diego Semple. Tomas Drysdale.*

**Al comercio**—El que firma, mayoral y dueño de la dilijencia «Comercio del Cármen de Areco», hace saber por el presente aviso á los comerciantes de Buenos Aires, Mercedes y Cármen de Areco, que siempre tiene establecida su carrera entre Buenos Aires, y este último pueblo, saliendo de la capital por el primer tren todos los dias pares, y regresando todos los dias nones. La ventaja que esta empresa tiene sobre las demas, es que los viajes los hace en el dia saliendo del Cármen á las 8 1½ de la mañana para alcanzar el tren que sale de Mercedes á las tres y media de la tarde. Las administraciones de la empresa son: calle de Rivadavia No. 159, en Buenos Aires, casa de D. Antonio Roman, ciudad de Mercedes, y casa de Da. Abelina Rodriguez, Cármen de Areco.

m16 6d El Mayoral y dueño—*Jorje Valle.*

**Atencion**—Se vende ó se arrienda un cuarto de legua de campo en el partido de Navarro contiguo con el mismo pueblo, para tratar Cangallo No 486, á propósito para ovejas ó vacuno. m17 4d

**A los señores retratistas** y aficionados á la fotografia—En la carpinteria calle de Corrientes No. 167 encontrarán todos los útiles necesarios para la fotografia como camaras, oscura, chacises, negativos, id, pusitivos, asientos ó pies de camara de todas clases etc, etc, el todo muy bien hecho y á precios moderados. m20 3d

**Al dos por ciento mensual**—Se ofrecen á descuento 150, 350, 700 y 1000 pesos fuertes en cupones de la deuda estrangera, pagaderos á su vencimiento por la Tesoreria Nacional; ocúrrase calle de Bolivar No. 42; hay algunos de plazo largo que se darán al 2½ y 3 p.% m20 2d

**Al comercio**—Desde la fecha hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Guiller mo Moll—Buenos Aires, Mayo 19 de 1865.

m20 3d *Sassenberg y Ca.*

**Lo barato** un lote de muebles que costó 4000 $ en 2600, son hamburgueses nueros de caoba como para dormitorio, el q' se interese ocurra en esta pichincha, ocurra calle de San Juan y Zeballos, casa esquina. m20 2d

**Ama de leche**—Se ofrece una para criar en su casa calle de Tacuari No. 369. m20 2d

**Al comercio**—Desde el 1° de Mayo queda establecida una sociedad entre Don Pedro Natta y Don Adolfo Wilkinson que girará bajo la razon social de Natta y Wilkinson. m20 2d

**A los introductores** y almaceneros por mayor—Se alquila con contrata la casa de exelentes comodidades calle de Chacabuco Nos. 67 y 69 entre Victoria y Potosi, para tratar ocurra calle de Potosí Nos. 146 y 148. m50 8d

**Al comercio**—Se ofrece para dependiente ó tenedor de libros, un jóven español prácrico en el comercio, quien dará todas las garantías de su honradez, calle de San Martin No. 120½. m19 2d

**Atencion**—Se ha desaparecido ayer de la calle de la Piedad No. a17, un caballo moro de la propiedad de Lino de la Torre. m19 2d

**Aprendiz peluquero**—Se necesita uno, calle de Rivadavia No. 238, que sea inteligente de 14 á 15 años. m19 2d

**Al comercio** se ofrece un tenedor de libros práctico, que tiene algunas horas desocupadas, para llevar libros en casas por mayor ó menor; las casas cuyo capital no exedan de 100,000 pesos, solo pagarán 400 pesos men-uales; por mas informe, calle del Parque 131, de 9 á 2 de la tarde. m19 2d

**Al comercio**—Durante mi ausencia, doy poder general al señor D. Leopoldo Rulcovius—Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

m19 2d *Luis Jager.*

**A los dependientes de barracas** y demas empleados en la fonda Italiana plaza de las tres esquinas No. 893, se da comida á domicilio, por semana ó por mes, y á precio módico. m19 2d

**Al público** y en particular á las damas elegantes—Mme. Blaudina Trouy, acaba de abrir una tienda de modista en la calle de Rivadavia No. 462, las personas que quieran favorecerle con su confianza encontrarán un surtido de gorras de Sras. y trajes de niños á precios moderados y de última moda. m19 3d

**Aguasentunas**, calle de Cangallo No. 80. m19 2d

**Al comercio**—El Sr. A. F. Bauduceau, natural de Paris, habitante en Buenos Aires durante seis años, ex-propietario del café denominado Paquete Frances, Paseo de Julio No. 18 y 19, viviendo hoy en la calle de Rivadavia No. 721, avisa al público que en breves dias partirá para Paris y por tanto suplica á todas las personas con quienes ha tenido relaciones comerciales que pudieran tener algun reclamo que hacerle, se sirvan presentarse en su domicilio arriba indicado, hasta el fin del presente mes.

**Avis aux français**

M. Bauduceau désirant être utile, et rendre service à ses compatriotes, comme il l'a toujours fait, prévient ses amis et connaissances, ainsi que le public, qui voudraient bien l'honnorer de leur confian, ce qu'il se chargera, à son départ, de toutes commissions auprès des familles depuis Bordeaux jusqu'à Paris, ainsi que des achats à commission sur la place de Paris, en vertu des ordres que l'on voudrait bien lui confier—Buenos Aires, le 16 Mai 1865.

*A. F. Bauduceau.*

A Paris, 66 Boulevard de Sebastopol (écrire affranchi.) m17 4d

**Baratillo sin igual** calle de la Piedad No. 72, camisa aplicacion para hombre 10, 15, y puro hilo 55 de monte cristo 20 pesos, pañuelos de hilo con guarda de color 60 pesos docena, id blancos dobladillados 66 pesos, medias de algodon 60 pesos la docena. m20 21

## Bazar filantrópico

EN FAVOR DEL HOSPITAL INGLES

La Comision encargada del Bazar Filantrópico en favor del Hospital Ingles, tiene la satisfaccion de informar al público, que debido á la bondad de los Sres miembros del «Club del Plata, el bazar tendrá lugar en los dias 1.°, 2 y 3 de Junio próximo, en los salones de dicho Club.

Las señoras y caballeros que gusten mandar contribuciones al bazar, se servirán dirijirlas á una de las señoras siguientes, que componen la comision.

Margarita Miller de Parish, Consulado Británico—Margarita Lumb de Green, calle del Parque 135—Luisa Heath de Harrat, calle de la Defensa 490—Enriqueta Ariola de White, calle de la Defensa 71—Fanry Barclay de Darbyshire, 186 calle Florida. m20 15d

## Baile de sociedad

El que está anunciado para hoy en la calle del Perú No. 299 en el salon del Sr. Matias Sonder, tendrá lugar sin falta, dará principio á las 10 de la noche.

m20 1d *La Comision.*

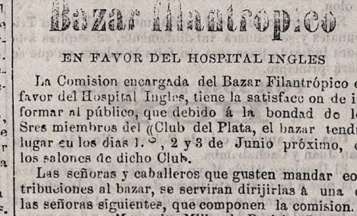
**Buena gratificacion** se dará á la persona que entregue ó de noticias de un caballo bayo crinudo que se disparó el 18 del corriente del molino San Francisco, calle de Balcarce No. 34. m20 2d

**ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.**

LA VERDADERA

## ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE



EL GRAN

**Purificador de la sangre.**

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO

LEJITIMA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

**Sepase**—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristol, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

**G. Barker**—Corregidor.
**Charles Fischer**—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

**Asistencia médica de toda confianza**

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

**DON JOSE LUIS CASASECA** Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

**La Zarzaparrilla de Bristol** no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

# LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractado al vapor ó estracto flúido de Zarzaparrilla compuesto, condensando en el vacío á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra, de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la energía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la Zarzaparrilla es el mejor purificador de la sangre. Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo página 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

**La verdadera Zarzaparrilla** se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA Y DROGUERIA** de—

**A. DEMARCH Y HERMANOS**

**Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.**

**Cambiali sopra Genova**—Equalunque altra cittá o paese d'Italia, sifranno pagare a vista e a domicilio; diriggersi ai signori Caprile e Picasso, strada Cuyo No. 64. m18 6d

**NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!**
**JARABE DE RABANO IODADO**
**GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS**

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia**, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

**Cocinera vasca**—Se necesita una en la calle de Reconquista No. 102. m20 2d

**Carreros**—Se necesitan dos en el molino San Francisco calle de Balcarce No. 34. m20 2d

**Costureras** para coser en máqnina á sueldo o por pieza, se necesitan varias en la calle de Rivadavia No. 369 para tratar á toda hora del dia. m20 2d

**Coleccion de obras**—Documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata ilustrados con notas y disertaciones por Don Pedro de Angelis 6 tomos en folios contiene 68 materias diferentes véndensen tambien indistintamente los tomos 3, 4, y 5 asi mismo obras sueltas de los contenidos en dicha coleccion, ocurrase calle de Bolivar No, 47. m20 2d

**Costuras de lienzo**—Se dan en la calle de Rivadavia No. 285 desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m20 4d

**Costureras**—Se necesitan tres ó cuatro, en la modisteria de vestidos calle de la Piedad No. 83. m20 2d

**Cocinera**—Se necesita una para una corta familia calle de Salta frente al No. 333. m20 2d

**Costurera**—Se necesita una que sea buena, ocurra á la calle de la Piedad No. 67 (en los altos.) m10 2d

## Cambio de domicilio

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de árboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad No. 85, á la de la Reconquista No. 44, donde se encontrará siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 piés para ser plantados precisamente, ahora pues es la estacian mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr. Leblanc, en su depósito una variadísima coleccion. Hay ademas semillas de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr. Leblanc. Su establecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m20 15d

**Caballo moro**—Se ha desaparecido ayer 18, como á las 3 y media de la tarde, de la calle de la Piedad entre las de San Martin y Florida, un caballo moro con silla nueva freno en charol negro, el que de noticias será generosamente gratificado, escritorio calle de Piedad No. 117. m20 2d

**Broncedor**, darador y plateados sobre metal, calle de Rivadavia No. 78—Posedor de los sistemas de Galvanoplástica, Christofle y Ruolz, el maestro ofrece sus servicios á las personas que se dignaren favorecerlo, para embarnizar camas de bronce, arañas, adornos de piano etc., para dorar y platear cubiertos de mesa, relojes cadenitas etc. tambien se compran camas de bronce usadas. m18 3d

**Compañia** de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

## 40 A 50$ DIARIOS

Se necesitan repartidores, que siendo activos y empeñosos, podrán facilmente ganar cuarenta hasta cincuenta pesos por dia Calle de Corrientes No. 101, desde las 8 hasta las 10 de la mañana; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m18 8d

**Campeche molido** de superior calidad se encuentra continuamente en la casa de los Sres. Bletscher y Ca. almacen de zuelas calle de Maipú No. 28 m18 5d

## CAMBIALI SOPRA GENOVA

**Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.**

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi ó picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

**Cocinero y mucamo**—Se necesitan en la calle de Corrientes No. 89. m17 4d

**Club del Plata**—La Comision Directiva ha acordado abrir los salones con el baile de Reglamento que dará el dia 27 del presente; los Sres. Sócios que quieran solicitar tarjetas de transeunte, lo pueden hacer hasta dos dias antes.

m17 6d. *La Comision*

## Carbon de piedra

Se necesita en esta imprenta.

## Chocolate frances

Du soleil d'or, lo hay de superior clase á 12, 16, 20 y 24$ libra, venta por mayor y menor calle de Buen Orden No. 307. m16 15d

**Club del Progreso**—El baile de órden para celebrar los dias de la patria, tendrá lugar la noche del 23 del corriente, abriendose los salones á las 10 de la noche.

Los sócios que quieran pedir invitaciones podrán hacerlo hasta dos dias antes con arreglo al reglamento.

m9 15d *La comision.*

**Colegio Anglo Español** calle de las Piedras No. 115—Hacemos saber á los señores padres de familia, que hemos trasladado nuestro establecimiento á la calle arriba indicada.

Aunque las clases serán simultáneas en inglés y castellano. Los precios son sencillos, de modo que tendrán una gran economia los señores padres que se dignen poner sus hijas, bajo nuestra direccion.

Para el francés, gramática esplicada y la aritmética práctica y especulativa, contamos con uno de los mejores profesores.

Todos los demas ramos de enseñanza, los enseña personalmente la Directora.

m13 3d *Mariana O Niel de M. Brittain.*

**Depósito de plantas**—En la calle de Maipú No. 209 hay en venta un surtido de plantas como sigue:

Plantas de Camelias, Araucaria exelsa, Cuninhami y Cocki, Rhododendron, Azalea indica, Cedrus deodora, Daphne, Magnolia grandiflora, Jazmin del Cabo, Ortensia variegata, y otras plantas que estan á la vista. m20 6d

✝

**Don Juan Francisco Barragan**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE MAYO DE 1865.

Su esposa Da. Juana Canabal de Barragan Don Rude indo y Don Silverio Barragan, hermanos, y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar por el descanso del alma de dicho finado en la iglesia de la Concepcion el Martes 23 á las 9½ de la mañana. m20 3d

**Dependiente**—Se necesita uno de edad de 17 á 18 años, que sea estranjero, y que sea inteligente en el ramo de tienda y merceria, es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta calle del Buen Orden No. 424. m20 2d

**Dependiente**—Se necesita uno de 13 á 18 años calle de Buen Orden No. 96 para un fotografo. m29 3d

**D. José Lobera**—Se desea saber su paradero para comunicarle asuntos que le interesan, dirigirse al pueblo del Pilar á Don Benito Gonzales. m19 4d

## Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

**Dependientes** jóvenes de 15 á 16 años para ropería, almacen y confiteria hay colocacion en la ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93, tambien hay colocacion para peones de cocina y hay un oficial confitero para colocar. m19 8d

# FERRO-CARRIL DEL NORTE.

**Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.**

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

| Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belgrano. | Olivos | S. Isidro. | S. Fernando | Tigre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 50 | 8 | 8 20 | 8 35 | 8 50 | 9 5 | 9 15 |
| 2 | 10 30 | 10 45 | 11 5 | 11 20 | 11 35 | 11 50 | 12 |
| 3 | 2 | 2 15 | 2 35 | 2 50 | 3 5 | 3 20 | 3 30 |
| 4 | 5 | 5 15 | 5 35 | 5 50 | 6 5 | 6 20 | 6 30 |

REGRESO.

| Tren | Tigre | S. Fernando | S. Isidro. | Olivos | Belgrano. | Retiro | 25 de Mayo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 | 8 10 | 8 25 | 8 38 | 8 55 | 9 15 | 9 25 |
| 2 | 10 45 | 10 55 | 11 10 | 11 23 | 11 40 | 12 | 12 10 |
| 3 | 2 15 | 2 25 | 2 40 | 2 53 | 3 10 | 3 30 | 3 40 |
| 4 | 5 15 | 5 25 | 5 40 | 5 53 | 6 10 | 6 30 | 6 40 |

DIAS FERIADOS.

IDA.

| Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belgrano. | Olivos | S. Isidro. | S. Fernando | Tigre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 | 8 15 | 8 35 | 8 50 | 9 5 | 9 20 | 9 30 |
| 2 | 10 | 10 15 | 10 35 | 10 50 | 11 5 | 11 20 | 11 30 |
| 3 | 12 | 12 15 | 12 35 | 12 50 | 1 5 | 1 20 | 1 30 |
| 4 | 2 | 2 15 | 2 35 | 2 50 | 3 5 | 3 20 | 3 30 |
| 5 | 4 | 4 15 | 4 35 | 4 50 | 5 5 | 5 20 | 5 30 |
| 6 | 6 | 6 15 | 6 35 | 6 50 | 7 5 | 7 20 | 7 30 |

REGRESO.

| Tren | Tigre | S. Fernando | S. Isidro. | Olivos | Belgrano. | Retiro | 25 de Mayo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 15 | 8 25 | 8 40 | 8 53 | 9 10 | 9 30 | 9 45 |
| 2 | 10 15 | 10 25 | 10 40 | 10 53 | 11 10 | 11 30 | 11 45 |
| 3 | 12 15 | 12 25 | 12 40 | 12 53 | 1 10 | 1 30 | 1 45 |
| 4 | 2 15 | 2 25 | 2 40 | 2 53 | 3 10 | 3 30 | 3 45 |
| 5 | 4 15 | 4 25 | 4 40 | 4 53 | 5 10 | 5 30 | 5 45 |
| 6 | 6 15 | 6 25 | 6 40 | 6 53 | 7 10 | 7 30 | 6 45 |

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

**Dependiente**—Se necesita uno para un almacen de comestibles, que sea práctico en el despacho y tenga buenas recomendaciones ocurra en la calle de Cangallo No. 4 de 10 de la mañana adelante. m18 4d

## Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

**En el corralon** calle de Rio Bamba No. 4, Se ha entrado un caballo saino mala-cara medio ensillado, el que se considere dueño puede presentarse ahí mismo, que pagando los gastos ocasionados se le entregará. m20 3d

## EL JARABE

**Del Doctor Granier, contra las hemorrajias.**

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre.

El depósito está en la botica del Sr. Banon, calle de la Florida No. 52. m17 15d

## Esencia de tartago

**El tónico restaurador del cabello por escelencia.**

Esta esencia es el remedio mas eficaz contra la calvicie y contra la caida del pelo, conserva el cabello, facilita su crecimiento, lo suaviza, lo embellece y se opone á que encanezca.

Se vende en la Farmacia Imperiale, calle de la Florida esquina á la de Cuyo. m19 5d

**Ferro-Caril del Oeste**—La Comision Directiva del Ferro-Carril del oeste llama á los maestros albañiles que quieren dar propuestas para la continuacion de los puentes de la via entre la Estacion de Mercedes y Chivilcoy. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion del Parque y habrá que entregar las propuestas hasta el Juéves 27 del corriente mes á la una de la tarde, para ser abiertas á esta misma hora en presencia de los proponentes—Buenos Aires, Mayo 16 de 1865.

m17 10d *La Administracion*

## F. CURTI

**Profesor de piano y canto, calle Reconquista No. 141.**

Quien no sea del todo contento del èxito de las lecciones despues de haber transcurrido el primer mes no tiene que pagar nada. m18 4d

**Gran baratillo**, botines finos clásticos para hombre á 70 pesos, id id id de dos suelas, propios para la estacion á 80 pesos, calle de Rivadavia 587. m17 15d

**Guerra del Paraguay**—Mapa del teatro de la guerra que comprende la Provincia de Corrientes y partes adyacentes de Entre-Rios, Paraguay, Uruguay y Brasil, revisado por D. Francisco Rave Ingeniero geógrafo, ex-Gefe del Departamento Topográfico de la Provincia de Corrientes y Director de la Escuela Politécnica.

SU UTILIDAD.

Con este Mapa á la vista, cualquiera prodrá seguir y comprender los movimientos de los ejércitos en campaña, lo que lo hace indispensable para todos en la actualidad, Se vende en la imprenta de P. Coni, Calle del Perú 107.

Impresos sobre papel de marquilla, precio: 20 ps. m19 3d

## GRAN SURTIDO DE RELOJES AMERICANOS

**POR MAYOR**

183—RIVADAVIA—183.

m20 2d

## HERACLIO C. FAJARDO

**TRADUCTOR**

**DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES**

**84—TUCUMAN—84**

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

## HISTORIA ARJENTINA

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

2a EDICION—TOMO 1.°

Se vende en la libreria de Lucien, Victoria No. 119

**Importante**—Se necesita un estrangero casado ó soltero para el trabajo de una chacra en la que se le harán praposiciones ventajosas ocúrrase á la calle de Potosi No, 208. m17 6d

**Interesante**—Se avisa al público, que la calle de Cuyo, No. 261, entre Cerrito y Artes, se ven de un lindisimo y muy buena armazon y mostrador que ha servido para sombrereria. El dueño lo vende con el derecho á llave, habiéndose mudado en la calle de Artes No. 116, [en la calle de Cuyo No. 261, darán razon] m14 5d

**Idioma inglés**—Un profesor de Lóndres enseña el idioma inglesa con un sistema progresivo y muy rápido por los mejores principios mnemotécnicos para perfeccionar la pronunciacion, dirijirse en la libreria inglesa del Sr. Mackerna, calle de San Martin No. 44. m19 3d

**Importante**—Teniendo aviso que D. Ignacio Unanue va á solicitar en compra ante el Superior Gobierno, la chacra que con el No. 75 se encuentra en el trozo de chacras de este pueblo, declaro que nunca he hecho ningun documento de venta de dicha chacra, en favor de D. Ignacio Unanue, y que el documento que dicho Sr. presenta, está acusado de apocrifo ante el Juzgado de Paz de este pueblo; por lo que protesto desde ya contra toda venta que en favor del mencionado Unanue se hiciere, interin no pruebe la efectividad del documento acusado—Chascomus, Mayo 17 de 1865.

A ruego de Juan Sahorras por no saber firmar.

19 3d *J. B. Segofin.*

**Juzgado de Paz** parroquia de la Concepcion—Por el presente se hace saber á D. Pedro Canedo q' en la demanda entablada contra el por Antonio Sisoy en representacion de D. Antonio Franqui, por cobro de tres mil ciento tres pesos moneda corriente este Juzgado en vista de los libros presentados por el apoderado de Franqui, ha fallado en su rebeldia mandando que de y pague dentro del termino de diez dias los referidos tres mil ciento tres pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

m20 3d *Zipriano Ballestero.*
Juez de Paz Sustituto.

**Le sieur** Justin Darrac matelassier français sa prévient sa clientéle qu'il vient de transporter son domicile, rue de la Piedad núm. 272, il va toujours à domicile, calle Piedad 272. m20 4d

## Lejion voluntarios

Siendo desertor de la espresada el individuo Antonio Rincon, correntino, se regala 2700 pesos al que lo presente al cuerpo ó de datos para ser aprehendido. *Antonio Susini.*

**OTRO.**

Cuatro mil pesos de gratificacion al que entregue en el mismo á Guillermo Henrique Heufdal ó de los datos necesarios para ser aprehendido.

m18 4d *Antonio Susini.*

## LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta inpeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad, se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

**La Protejida**—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

**La muy conocida** casa de modas de Paulina Fontis, Chacabuco 50 y 52, ha recibido un brillante surtido de gorras francesas por este último paquete ingles, las Sras. elegantes y de buen gusto no pueden hacer menos que venir, ver y comprar, en razon de la riqueza del surtido y de la proximidad de las fiestas Mayas, hallarán igualmente de todos tamaños y calidades, sombreros y gorritas de terciopelo adornados al gusto y modas mas nuevos. m19 6d

**Mucama**—Se necesita una con recomendaciones y que sepa su obligacion en la calle de Esmeralda No. 136 se le dará un buen sueldo. m19 4d

## Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

**Mucamo** y mucama que sepan planchar, se necesitan calle Piedad 67, altos. m19 4d

**Municipalidad de Mercedes**—Por acuerdo de esta corporacion se sacan á remate público para los dias 29, 30 y 31 del corriente, dos terrenos solares, uno sito entre las calles de Lugan y San Pedro, y otro formando esquina una cuadra de la plaza principal, entre las calles San José y San Isidro al lado de las escuelas municipales—Mercedes Mayo 15 de 1865.

m19 8d *Eustaquio Cardoso—J. M. Solveyra*—Secretario.

## Mariano G. Pinedo

Ha abierto su estudio de Abogado, en la calle de Potosi No. 181 á la vuelta del Tribunal de Comercio. m17 6d

**Moneda corriente ó metálico**—Se reciben á interés varias sumas con garantia de fondos públicos de la nacion—La m/c. se toma al 2 % mensual y la metálica al 1½; ocúrrase calle Defensa núm. 445, de 10 á 2 de la tarde. m20 2d

**Mucama y cocinera**—Se necesitan en la calle de Suipacha No. 33 de San Miguel media cuadra al Norte. m20 2d

# FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:**

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 11 | 3 | 4 |
| 11 de Setiembre | 8 10 | 11 10 | 3 10 | 4 10 |
| Almagro | 8 15 | 11 15 | 3 15 | 4 15 |
| Caballito | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 4 20 |
| Flores | 8 25 | 11 25 | 3 25 | 4 25 |
| Floresta | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 4 30 |
| San Martin | 8 45 | 11 45 | 3 45 | 4 45 |
| Moron | 9 | 12 | 4 | 5 |
| Merlo | 9 20 | 12 20 | 4 20 | 5 20 |
| Moreno | 9 30 | 12 30 | 4 30 | 5 30 |
| Rodriguez | 10 | .... | 5 | |
| Lujan | 10 30 | .... | 5 30 | |
| Mercedes | 11 30 | .... | 6 30 | |

REGRESOS

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° |
|---|---|---|---|---|
| Mercedes | .... | 7 30 | .... | 2 30 |
| Lujan | .... | 8 30 | .... | 3 30 |
| Rodriguez | .... | 9 | .... | 4 |
| Moreno | 7 30 | 9 30 | 1 30 | 4 30 |
| Merlo | 7 40 | 9 40 | 1 40 | 4 40 |
| Moron | 8 | 10 | 2 | 5 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 2 30 | 5 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 2 35 | 5 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 2 40 | 5 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 |
| 11 de Setiembre | 8 50 | 10 50 | 2 50 | 6 |
| Parque | 9 | 11 | 3 | 6 15 |

DIAS FERIADOS

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 |
| 11 de Set'mbre | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 10 |
| Almagro | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 |
| Caballito | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 20 |
| Flores | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 25 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 2 30 | 4 30 |
| San Martin | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 4 45 |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 |
| Merlo | 9 20 | .... | 1 20 | .... | 5 20 |
| Moreno | 9 30 | .... | 1 30 | .... | 5 30 |
| Rodriguez | 10 | | | | 6 |
| Lujan | 10 30 | | | | 6 30 |
| Mercedes | 11 30 | | | | 7 30 |

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Mercedes | .... | 7 30 | .... | .... | 2 30 |
| Lujan | .... | 8 30 | | | 3 30 |
| Rodriguez | .... | 9 | | | 4 |
| Moreno | 7 30 | 9 30 | | | 4 30 |
| Merlo | 7 40 | 9 40 | | | 4 40 |
| Moron | 8 | 10 | 12 | 4 | 5 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 4 15 | 5 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 4 30 | 5 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 12 35 | 4 35 | 5 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 12 40 | 4 40 | 5 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 4 45 | 5 45 |
| 11 Set'mbre | 8 50 | 10 50 | 12 50 | 4 50 | 5 50 |
| Parque | 9 | 11 | 1 | 5 | 6 15 |

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

**La Administracion.**

## MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.

**Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las**

COMIDAS Y PASTELERIA

**PREFERIBLES**

POR SU OLOR SABOR Y PUREZA

Á LA MAS

FINA GRASA DE CHANCHO

Y AL MEJOR ACEITE FRANCES

INFINITAMEMTE MAS SANO

COMO LA CIENCIA LO HA PROBADO

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.

5 pesos mas barato que el mejor aceite español ó italiano.

Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite frances.

Agencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que no puedan obtener la lejitima grasa de comer en los almacenes de su barrio, manden por ella á la agencia desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se les venderá por vejigas á razon de cinco pesos libra—Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

m13 8d *La Empresa*

**Máquinas de coser**—Se hacen compostutas y se dan instrucciones en toda clase de máquinas de coser, calle del Perú Na. 47. m18 4d

# LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

**EL TONICO**

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

**REMEDIO PRONTO**

**SEGURO Y AGRADABLE**

PARA LA CURA

DE LA

**Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis,**

**y de los ataques nerviosos**

**Estimula y entona**

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

**HESPERIDINA**

SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña

de

ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS y DROGUERIAS

*M. S. Bagley.*

LA HESPERIDINA

## LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

*Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes*

**Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864**

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... m/c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

*Elejida entre los suscritores.*

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fruti-feras las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

**No es veterinario** ni albeitar ni cosa parecida el herrero que vive en la calle de Cangallo No. 385, el que suscribe el aviso que inserta «La Tribuna», de los grandes descubrimientos que ha hecho para curar las enfermedades que describe sin darles los nombres tecnicos ó facultativos, bien se puede asegurar que el supuesto Veterinario desconoce el carácter de las enfermedades que designa, puesto que se atreve á decir que responde de los resultados. En esa garantia pena de manifiesto su ignorancia, no hay mas Veterinario español ni presente en esta poblacion que el que suscribe, tiene su establecimiento calle de Libertad No. 121 donde sirve con sus escasos conocimientos á los que le favorecen con su confianza.

m20 2d *Jnan Garcia.*

**Ojo al tiro**—Se ha perdido el dia 15 á la noche un caballo overo castaño crinudo cola algarron el que lo entregue en la calle de Esmeralda bajando el rio frente al tren del Norte esquina nueva se le dará una bueña gratificacion. m20 2d

**Oficiales sastres y costureras**—Se necesitan en la sastreria Nueva Roma, Reconquista 50 y 52 para blusas, chalecos y pantalones militares, como así mismo para ropa de particular, como sacos, capas, cavoures; es inútil se presenten no siendo superiores; se les pagara bien. m16 6d

**Para Cañuelas, Monte y Las Flores**—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

## PAÑUELOS DE TARTAN

**Pañuelos de cachimir y merino.**

61—CORRRENTES—61

m16 6d

**Paños de colores** finos, mordoro, sajon, humo y azul y botones de la patria, hay á vender en la calle San Martin 72. m19 4d

**Primer colegio** catolico argentino calle Moreno No. 294, en este colegio se enseña idioma nacional esplicada filosoficamente y el alcanse de los niños como igualmente la doctrina cristiana, geografia con mapas ó esferas, aritmetica, lectura, latin historia filosofica, matematicas, teneduria de libros por un metodo facil, hecho para este colegio, frances ingles, aleman, gridgo, italiano, dibujo y piano.

Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos; tambien se dan clases de noche. m19 3d

**Profesor de latin**—Se necesita uno calle de Tacuari No. 225. m19 3d

**Personero**—Se necesita uno que sea estrangero, el que se interese ocurra á la calle de Cordoba No. 119 por la mañana hasta las 10 y á la tarde de 4 adelante. m20 2d

**Peones estrangeros**—Se necesitan en la cerveceria calle de San José entre el hueco de los Sauces y los corrales del alto. m20 21

**Personeros**—Los que necesiten poner personeros por el tiempo de la guerra pueden ocurrir á la calle de Córdoba No. 324. m20 2d

**Peones**—Se necesitan dos para repartir biandas, se les pagará un buen sueldo en la calle de la Esmeralda núm. 269. m20 2d

## PERSONERO

En la calle de la Esmeralda No. 211 (carpinteria) se necesita uno. m20 3d

**Personeros**—Se ofrecen dos personeros estrangeros, en el Paseo Julio No. 107. m20 2d

**Se vende** madera de carbon y chapa de caoba, calle de Rivadavia No. 284. m14 8d

**Se desea** ver á la Sra. Da. Ana Villaruel viuda del Euri para tratar de un asunto de sumu importancia en la calle de Lima No. 401 hallarán quien se interesa. m13 8d

**Se vende** una fonda y café de corto capital, en la calle de Montevideo No. 9 hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m17 6d

**Se vende** una selecta coleccion de plantas de jardin y árboles de ricas frutas y plantas de adornos, una coleccion de rosas completa cincuenta clases, una coleccion de claveles, jazmines del cabo aclimatados, cedrines, loisas, macetillas de seis clases. Eucaliptos de una á tres varas de alto de la mejor clase, parras de varias clases, injertos de damasco de durazno, de peras veinte y cinco clases, ciruelas, higueras de España diferentes clases, cipres, pinos, y otra porcion de plantas que no se detallan por su estension, calle de Córdoba boca-calle de Junin. m16 6d

**Se vende** el café y billar en la calle del Buen Orden No. 104, el dueño lo vende por no poder atenderlo. m16 6d

**Se busca** piezas sin muebles, para un hombre soltero cerca de dos cuadras de la plaza de la Victoria para avisar calle de la Defensa No. 84. m13 8d

**Se alquila** la casa calle de Reconquista No. 111 con todas las comodidades necesarias para establecer una casa de comercio y para familia á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria para tratar ocurrir á los altos de la misma casa. m18 6d

**Se alquila** una casa muy grande en la calle de la Defensa No. 202 con un almacen, en frente 148 vive su dueño. m19 3d

**Societa italiana d'Unione e Benevolenza**—L'assemblea generale convocata pel 14 corre non pote aver luogo stante il cattivo tempo. Sará per tanto tenuto alle ore 12 meridiane di Domenica 21, nella sala della societá, in via Cangallo núm. 434. m19 3d

**Se alquila** una casa en la tres esquinas de Barracas, propia para cualquier negocio, ó para familia, para tratar en la misma [altos]. m20 8d

**Se alquila** una casa en la calle de Méjico No 179 entre Piedras y Tacuari con 8 piezas, aljibe, y demas oficinas necesarias, la personas que necesite ocurra la calle de las Piedras No. 155. m20 4d

**Se necesita** un mozo de sala en el café Maganza, plaza de Lorea, Rivadavia 540. m20 2d

**Se vende** la casa calle de Balcarce No. 264, entre Estados Unidos y Europa, por menos precio de su valor, para tratar en la misma casa. m20 8d

**Se alquila** una pieza amueblada, y se ofrece la asistencia necesaria, calle de la Esmeralda No. 193, [altos] m20 2d

**Se compra** un piano alfombra y muebles que sea en buen uso, calle de la Piedad No. 399. m20 4d

## SE VENDE

Se vende el armazon con accion á la llave, de la casa calle de Chacabuco No. 72, propio para cualquier negocio y tiene comida para familia. m20 2d

**Tutor**—Un profesor inglés, que ha tenido mucha esperiencia en Europa, dá lecciones en inglés francés, latin, matemáticas, aritmética y geografía, á domicilio dirijase una nota á A. B. C. libreria inglesa calle de San Martin No. 44. m20 4d

## Tienda Victoria

**Calle de la Victoria No. 191 1/2 entre Piedras y Tacuari.**

Gran surtido de tapados de pekin, chalones de cachimir, tripes rosados á 30$ vara, géneros de vestidos de muchas clases, cocos finos y buenos gustos 5$ vara. m20 4d

**Un caballo**—El Jueves 18 del corriente á la noche se entró un caballo moro tusado y herrado de las 4 patas con silla y freno el dueño puede pasar á recojerlo á la calle Defensa No. 533. m20 2d

## UN ESPAÑOL

Desea saber de su hermano llamado Juan Garcia Ipazo, natural de los Baños de Cuntis; en esta imprenta darán razon. m20 2d

## TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

## Tapados de terciopelo

61—CORRIENTES—61

m19 6d

## VESTIDOS PARA NIÑOS

61—CORRIENTES—61

m16 6d

## Yerba Arjentina

DE LA SOCIEDAD NACIONAL

Se ha recibido una partida de primera clase, la que se vende en el depósito de la Empresa, calle de Rivadavia No. 147. m20 31

**Tenedor de libros**—Se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas para llevar los libros en alguna casa de comercio calle de Reconquista No. 204. m19 2d

## PARA BURDEOS

La muy velera nueva de primera clase barca francesa "Nouveaux Coriolan" del porte de 420 toneladas, saldrá para este destino en todo el mes de Junio, el capitan Pertus tan ventajosamente conocido en esta plaza, ofrece á los pasageros el trato mas esmerado y hallarán á bordo de este buque, construido á propósito para estos viajes, todas las comodidades deseables.

Para tratar ocurran al capitan Pertus, calle Piedad casa de Baños 6 á sus corredores, L. Sagory y A. Lenmyem 47, calle Cangallo. m17 5d

**Para Marsella y Génova.**

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano «Giraomo» de 1a clase su Capitan Felix Calderone ya reconocido en esta carrera teniendo todo su cargamento contratado.

Admite pasageros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia No. 631.

Los pasageros para Génova serán conducidos de Marsella por cuenta del Capitan. a23 20d

**A los carpinteros** y dueños de carros q hay una infinidad de monturas usadas y una gran tablazon de buenas maderas para tratar y ver á toda hora del dia, calle de Cangallo No. 497 entre Garantias y Callao. m18 4d

**A los italianos** que quieran hacer traer sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto, saldrá de Génova el nuevo y velero bergantin italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas. su capitan Agustin Pagliano; ocúrran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. m18 6d

**Al Sr. D. Pedro Faro** y al público en general—El que suscribe apoderado de los hijos lejítimos de dicho señor, hace saber al público en general, que Don Pedro Faro se haya inhibido de grabar, ó enagenar ninguna de sus propiedades hasta la terminacion de sus arreglos testamentarios, con los hijos de su primer matrimonio á quienes represento, por no haberlo hecho esto antes de pasar á segundas nupcias como lo manda la ley—Mayo 18 de 1865.

m19 2d *José Máximo Pávia.*

**Barato**—En 40,000$ m/c. se vende la casa calle de Ceballos No. 142, tiene 17 varas de frente con 3 piezas edificadas en el fondo con techos de azotea dista 4 cuadras del mercado de Lorea. m10 21

**Aviso oficial**—Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Se avisa á los Jueces de Paz de Campaña y Comandantes de los Rejimientos de Guardia Nacional de la misma, que pueden nombrar las personas que deben recibir el vestuario de invierno para las respectivas partidas—Buenos Aires, Mayo 17 de 1865.

m19 4d *Tomás Giraldez*
Secretario interino.